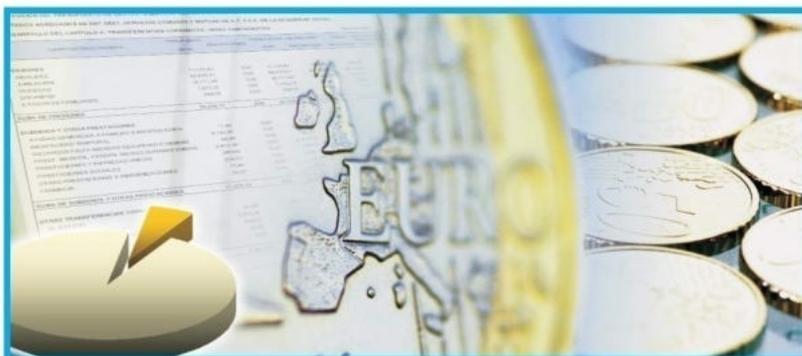


# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2021



MUTUALIA  
MCSS N° 002  
TOMO X



## MUTUALIA

### A) CUENTAS ANUALES

<b>1.- BALANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	12
<b>4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>14</b>
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES .....	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS .....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO .....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES .....	43
<b>5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>48</b>
<b>5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO .....</b>	<b>52</b>
<b>6.- MEMORIA .....</b>	<b>53</b>

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

<b>1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>446</b>
<b>2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....</b>	<b>455</b>



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		69.076.857,84	60.601.294,38		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		143.816.186,37	145.414.610,56
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	2.502.045,74	2.937.273,15		<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.585.391,80	1.629.966,43		<b>II. Patrimonio generado</b>		143.532.869,36	145.097.697,38
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		916.653,94	1.307.306,72	11	1. Reservas	21	114.539.013,21	114.174.497,48
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	32.912.893,32	29.686.659,69
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	11.944.204,23	12.488.341,93	129	3. Resultados de ejercicio	3	-3.919.037,17	1.236.540,21
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		595.847,84	675.974,78					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.483.763,88	3.827.561,27		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.864.592,51	7.984.805,88	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	6	--	--	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes</b>		283.317,01	316.913,18
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		4.021.814,55	4.133.230,94
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	14	4.021.814,55	4.133.230,94
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	--
	<b>IV. I.F.I.p. ent.grupo.multig. y asoc.</b>	1	2.606.261,34	2.606.261,34	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		2.606.261,34	2.606.261,34	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	51.952.417,67	42.480.391,30	58	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		98.092.714,20	148.047.803,22
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	25.963.026,05	28.739.847,19
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		51.937.559,65	42.466.138,28		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		713.829,86	376.751,10
258, 26	4. Otras inversiones financieras		14.858,02	14.253,02	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	<b>VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo</b>		71.928,86	89.026,66	524	4. Otras deudas		713.829,86	376.751,10
						5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		176.853.857,28	236.994.350,34	485, 568	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		71.415.858,29	118.931.204,93
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>	15	424.538,51	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión	3	6.883.045,60	7.994.816,35
	<b>II. Existencias</b>	11	125.150,69	176.985,82	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		62.392.617,51	108.690.473,81
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		28.467,15	31.614,90	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.140.195,18	2.245.914,77
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		95.422,21	143.484,74	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		1.261,33	1.886,18		<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		109.355.170,43	179.959.978,32					
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión	3	841.674,13	11.011.939,68					
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		108.429.510,02	168.876.409,43					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		83.986,28	71.629,21					
	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	8.059.871,97	6.017.881,08					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		8.059.871,97	6.017.881,08					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		193.455,68	189.157,91					
	<b>VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes</b>	9	58.695.670,00	50.650.347,21					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		58.000.000,00	44.771.000,00					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		695.670,00	5.879.347,21					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>245.930.715,12</b>	<b>297.595.644,72</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>245.930.715,12</b>	<b>297.595.644,72</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUALIA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	16	367.015.031,06	350.977.611,73
7200, 7210	a) Régimen general		79.115.097,92	73.391.155,69
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		12.324.837,38	11.901.502,48
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		275.575.095,76	265.684.953,56
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13	109.337.987,19	203.417.236,15
	a) Del ejercicio		109.304.391,02	203.385.058,36
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		9.358,00	--
750	a.2) transferencias		109.295.033,02	203.385.058,36
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		33.596,17	32.177,79
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		1.317.224,19	1.226.313,34
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		24.489.653,56	23.292.086,86
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		380.865,75	384.801,29
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		2.564.091,65	2.240.926,69
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	21.544.696,16	20.666.358,88
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	14	962.682,78	616.900,25
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>503.122.578,78</b>	<b>579.530.148,33</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	16	-312.165.456,48	-394.448.860,14
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-242.349.424,12	-239.918.137,47
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-19.582.765,64	-18.791.606,66
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-3.332.169,64	-3.120.709,82
(636)	f) Prestaciones sociales		-380.074,83	-377.616,20
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-440.638,82	-340.692,22
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-749.122,50	-763.583,14
(639)	i) Otras prestaciones		-45.331.260,93	-131.136.514,63
	<b>8. Gastos de personal</b>		-33.828.030,69	-33.540.361,65
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-23.986.819,96	-23.576.476,03
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-9.841.210,73	-9.963.885,62
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13	-101.699.339,10	-102.509.269,55
(650)	a) Transferencias		-75.120.961,48	-70.487.187,78
(651)	b) Subvenciones		-26.578.377,62	-32.022.081,77
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-10.983.165,58	-7.907.268,76
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-10.983.165,58	-7.907.268,76
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-47.843.714,30	-40.200.015,23
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-11.500.183,30	-11.240.065,49
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-48.345,75	-53.283,97
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.714.750,82	-2.047.053,40
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-11.013.469,75	-4.352.233,43
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-23.566.964,68	-22.507.378,94
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,6,7	-2.123.087,83	-1.928.967,59

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



MUTUALIA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-508.642.793,98</b>	<b>-580.534.742,92</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-5.520.215,20</b>	<b>-1.004.594,59</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-82.408,48	-16.609,40
	a) Deterioro del valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-82.408,48	-16.609,40
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		352.381,35	476.884,20
773, 778	a) Ingresos		352.381,35	476.884,20
(678)	b) Gastos		--	--
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-5.250.242,33</b>	<b>-544.319,79</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	9	1.331.889,12	1.374.496,50
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		1.331.889,12	1.374.496,50
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	10	-24,27	-5.972,15
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
7640, (6640)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>		-659,69	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
	b) Otros		-659,69	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>1.331.205,16</b>	<b>1.368.524,35</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>-3.919.037,17</b>	<b>824.204,56</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	3		412.335,65
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>1.236.540,21</b>



### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUALIA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>		--	134.998.382,06	--	316.913,18	135.315.295,24
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	3	--	10.099.315,32	--	--	10.099.315,32
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)</b>		--	145.097.697,38	--	316.913,18	145.414.610,56
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021</b>		--	-1.564.828,02	--	-33.596,17	-1.598.424,19
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-3.919.037,17	--	-33.596,17	-3.952.633,34
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	2.354.209,15	--	--	2.354.209,15
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)</b>		--	<b>143.532.869,36</b>	--	<b>283.317,01</b>	<b>143.816.186,37</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUALIA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
(129)	I. Resultado económico patrimonial	3	-3.919.037,17	(*) 1.236.540,21
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	22.500,00
	Total (1+2+3)		--	22.500,00
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	5	-33.596,17	-32.177,79
	Total (1+2+3)		-33.596,17	-32.177,79
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-3.952.633,34	1.226.862,42

(\*) Resultado ajustado



## 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUALIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>20.745.868,88</b>	<b>20.006.476,47</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>215.535.542,95</b>	<b>264.588.770,81</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		104.055,03	4.063.431,75
3. Prestaciones de servicios		1.602.287,31	1.789.662,41
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		1.528.623,96	1.872.577,94
6. Otros cobros		212.300.576,65	256.863.098,71
<b>B) Pagos</b>		<b>194.789.674,07</b>	<b>244.582.294,34</b>
7. Prestaciones sociales		108.041.665,91	155.596.059,51
8. Gastos de personal		29.448.998,54	27.054.332,46
9. Transferencias y subvenciones concedidas		27.334.389,17	33.497.316,93
10. Aprovisionamientos		9.375.712,98	8.962.830,53
11. Otros gastos de gestión		20.588.907,47	19.465.782,76
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	5.972,15
14. Otros pagos		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>20.745.868,88</b>	<b>20.006.476,47</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-12.700.546,09</b>	<b>14.091.601,51</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>5.441.429,75</b>	<b>73.111.943,99</b>
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		5.140.000,00	72.863.690,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		301.429,75	248.253,99
<b>D) Pagos:</b>		<b>18.141.975,84</b>	<b>59.020.342,48</b>
4. Compra de inversiones reales		1.308.608,35	2.257.162,88
5. Compra de activos financieros		16.810.588,18	56.596.348,13
6. Otros pagos de las actividades de inversión		22.779,31	166.831,47
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-12.700.546,09</b>	<b>14.091.601,51</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	<b>-1.954,25</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	<b>1.954,25</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	<b>-1.954,25</b>
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>8.045.322,79</b>	<b>34.096.123,73</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>50.650.347,21</b>	<b>16.554.223,48</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>58.695.670,00</b>	<b>50.650.347,21</b>



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11  
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102  
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.390.970,00	25.000,00	2.415.970,00	2.415.952,97	2.415.952,97	2.395.989,76	19.963,21	17,03
1309	OTRO PERSONAL	2.390.970,00	25.000,00	2.415.970,00	2.415.952,97	2.415.952,97	2.395.989,76	19.963,21	17,03
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>2.390.970,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>2.415.970,00</b>	<b>2.415.952,97</b>	<b>2.415.952,97</b>	<b>2.395.989,76</b>	<b>19.963,21</b>	<b>17,03</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	305.940,00		305.940,00	175.393,49	175.393,49	173.936,90	1.456,59	130.546,51
131	LABORAL EVENTUAL	305.940,00		305.940,00	175.393,49	175.393,49	173.936,90	1.456,59	130.546,51
1344	LABORAL EVENTUAL	2.820,00		2.820,00	664,62	664,62	662,63	1,99	2.155,38
134	INDEMNIZACIONES	2.820,00		2.820,00	664,62	664,62	662,63	1,99	2.155,38
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	43.730,00		43.730,00	81.791,88	81.791,88	79.956,45	1.835,43	-38.061,88
13	LABORALES	2.743.460,00	25.000,00	2.768.460,00	2.673.802,96	2.673.802,96	2.650.545,74	23.257,22	94.657,04
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	882.770,00	2.000,00	884.770,00	879.417,11	879.417,11	874.049,63	5.367,48	5.352,89
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	882.770,00	2.000,00	884.770,00	879.417,11	879.417,11	874.049,63	5.367,48	5.352,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	15.000,00		15.000,00	9.698,92	9.698,92	9.698,92		5.301,08
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	4.920,00		4.920,00	4.290,17	4.290,17	4.290,17		629,83
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	50.000,00		50.000,00	52.011,52	52.011,52	49.528,69	2.482,83	-2.011,52
1625	SEGUROS	87.280,00		87.280,00	134.280,51	134.280,51	134.280,51		-47.000,51
1629	OTROS	10.100,00		10.100,00					10.100,00
162	GASTOS SOC.PERS.	167.300,00		167.300,00	200.281,12	200.281,12	197.798,29	2.482,83	-32.981,12
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.050.070,00	2.000,00	1.052.070,00	1.079.698,23	1.079.698,23	1.071.847,92	7.850,31	-27.628,23
1	GASTOS DE PERSONAL	3.793.530,00	27.000,00	3.820.530,00	3.753.501,19	3.753.501,19	3.722.393,66	31.107,53	67.028,81
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.180,00	130.000,00	148.180,00	140.705,32	140.705,32	140.705,32		7.474,68
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	50.500,00	-37.000,00	13.500,00	14.777,52	14.777,52	14.777,52		-1.277,52
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	2.020,00		2.020,00					2.020,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	22.220,00		22.220,00	1.581,96	1.581,96	1.581,96		20.638,04
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.010,00		1.010,00	17.804,37	17.804,37	16.377,86	1.426,51	-16.794,37
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.200,00		12.200,00	399,36	399,36	366,08	33,28	11.800,64
209	CANONES	140,00		140,00	1.267,16	1.267,16	1.267,16		-1.127,16
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	106.270,00	93.000,00	199.270,00	176.535,69	176.535,69	175.075,90	1.459,79	22.734,31
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.530,00		10.530,00	1.197,78	1.197,78	1.197,78		9.332,22
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.370,00		8.370,00	25.887,45	25.887,45	25.719,29	168,16	-17.517,45
215	MOBILIARIO Y ENSERES	820,00		820,00					820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00		3.000,00	3.289,79	3.289,79	3.289,79		-289,79
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	590,00		590,00	3.584,28	3.584,28	3.584,28		-2.994,28
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	23.310,00		23.310,00	33.959,30	33.959,30	33.791,14	168,16	-10.649,30



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES  
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES  
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.680,00		9.680,00	7.020,04	7.020,04	6.254,30	765,74	2.659,96
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.880,00		1.880,00	686,66	686,66	686,66		1.193,34
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.790,00		7.790,00	14.475,71	14.475,71	13.707,52	768,19	-6.685,71
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>19.350,00</b>		<b>19.350,00</b>	<b>22.182,41</b>	<b>22.182,41</b>	<b>20.648,48</b>	<b>1.533,93</b>	<b>-2.832,41</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	14.320,00		14.320,00	28.390,46	28.390,46	28.390,46		-14.070,46
22101	AGUA	600,00		600,00	2.007,42	2.007,42	2.007,42		-1.407,42
22102	GAS	2.820,00		2.820,00	6.349,23	6.349,23	5.445,07	904,16	-3.529,23
22103	COMBUSTIBLE	980,00		980,00					980,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	18.720,00		18.720,00	36.747,11	36.747,11	35.842,95	904,16	-18.027,11
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				55,84	55,84	55,84		-55,84
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	470,00		470,00	109,02	109,02	109,02		360,98
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	2.352,92	2.352,92	2.352,92		-1.852,92
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	2.352,92	2.352,92	2.352,92		-1.852,92
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	110,00		110,00	628,62	628,62	628,62		-518,62
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	110,00		110,00	628,62	628,62	628,62		-518,62
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.060,00		1.060,00	103,25	103,25	103,25		956,75
2219	OTROS SUMINISTROS	7.310,00		7.310,00	447,49	447,49	427,88	19,61	6.862,51
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>28.170,00</b>		<b>28.170,00</b>	<b>40.444,25</b>	<b>40.444,25</b>	<b>39.520,48</b>	<b>923,77</b>	<b>-12.274,25</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	47.780,00		47.780,00	50.395,04	50.395,04	46.299,25	4.095,79	-2.615,04
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	47.780,00		47.780,00	50.395,04	50.395,04	46.299,25	4.095,79	-2.615,04
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	29.950,00		29.950,00	17.193,80	17.193,80	15.636,38	1.557,42	12.756,20
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>77.730,00</b>		<b>77.730,00</b>	<b>67.588,84</b>	<b>67.588,84</b>	<b>61.935,63</b>	<b>5.653,21</b>	<b>10.141,16</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>14.040,00</b>		<b>14.040,00</b>	<b>10.130,48</b>	<b>10.130,48</b>	<b>9.292,70</b>	<b>837,78</b>	<b>3.909,52</b>
2249	OTROS RIESGOS	10.140,00		10.140,00	803,50	803,50	803,50		9.336,50
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>10.140,00</b>		<b>10.140,00</b>	<b>803,50</b>	<b>803,50</b>	<b>803,50</b>		<b>9.336,50</b>
2252	LOCALES	2.530,00		2.530,00	3.671,45	3.671,45	3.671,45		-1.141,45
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.530,00</b>		<b>2.530,00</b>	<b>3.671,45</b>	<b>3.671,45</b>	<b>3.671,45</b>		<b>-1.141,45</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	27.840,00		27.840,00	13.942,24	13.942,24	12.548,32	1.393,92	13.897,76
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	240,00		240,00	7.487,43	7.487,43	7.487,43		-7.247,43
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	360,00		360,00					360,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	360,00		360,00					360,00
2269	OTROS	155.850,00	-39.000,00	116.850,00	145.789,73	145.789,73	140.225,43	5.564,30	-28.939,73
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>184.290,00</b>	<b>-39.000,00</b>	<b>145.290,00</b>	<b>167.219,40</b>	<b>167.219,40</b>	<b>160.261,18</b>	<b>6.958,22</b>	<b>-21.929,40</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	46.970,00		46.970,00	77.258,85	77.258,85	74.448,77	2.810,08	-30.288,85
2274	SEGURIDAD	650,00		650,00					650,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>48.620,00</b>		<b>48.620,00</b>	<b>77.258,85</b>	<b>77.258,85</b>	<b>74.448,77</b>	<b>2.810,08</b>	<b>-28.638,85</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>384.870,00</b>	<b>-39.000,00</b>	<b>345.870,00</b>	<b>389.299,18</b>	<b>389.299,18</b>	<b>370.582,19</b>	<b>18.716,99</b>	<b>-43.429,18</b>



MUTUALIA							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
230	DIETAS	25.200,00		25.200,00	17.680,74	17.680,74	17.680,74		7.519,26	
231	LOCOMOCION	26.270,00		26.270,00	12.042,18	12.042,18	12.042,18		14.227,82	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	51.470,00		51.470,00	29.722,92	29.722,92	29.722,92		21.747,08	
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.000,00		8.000,00					8.000,00	
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	4.000,00		4.000,00					4.000,00	
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	12.000,00		12.000,00					12.000,00	
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.000,00		2.000,00					2.000,00	
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	2.000,00		2.000,00					2.000,00	
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	583.920,00	54.000,00	637.920,00	629.517,09	629.517,09	609.172,15	20.344,94	8.402,91	
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19	1.586.130,00	77.500.000,00	79.086.130,00	77.128.353,78	77.128.353,78	76.766.690,68	361.663,10	1.957.776,22	
48211	REGIMEN GENERAL	115.000.000,00		115.000.000,00	111.236.923,36	111.236.923,36	109.866.826,69	1.370.096,67	3.763.076,64	
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	19.000.000,00	6.000.000,00	25.000.000,00	24.867.478,09	24.867.478,09	22.817.159,97	2.050.318,12	132.521,91	
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	32.000.000,00		32.000.000,00	34.108.171,46	34.108.171,46	33.777.516,58	330.654,88	-2.108.171,46	
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	167.586.130,00	83.500.000,00	251.086.130,00	247.340.926,69	247.340.926,69	243.228.193,92	4.112.732,77	3.745.203,31	
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	167.586.130,00	83.500.000,00	251.086.130,00	247.340.926,69	247.340.926,69	243.228.193,92	4.112.732,77	3.745.203,31	
48427	DE A.T. Y E.P.	14.500.000,00	2.000.000,00	16.500.000,00	15.201.341,47	15.201.341,47	14.089.819,31	1.111.522,16	1.298.658,53	
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	14.500.000,00	2.000.000,00	16.500.000,00	15.201.341,47	15.201.341,47	14.089.819,31	1.111.522,16	1.298.658,53	
48447	DE A.T. Y E.P.	200.000,00		200.000,00	309.671,67	309.671,67	294.818,35	14.853,32	-109.671,67	
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	200.000,00		200.000,00	309.671,67	309.671,67	294.818,35	14.853,32	-109.671,67	
48457	DE AT Y EP	3.348.320,00		3.348.320,00	4.059.664,75	4.059.664,75	3.722.560,61	337.104,14	-711.344,75	
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	3.348.320,00		3.348.320,00	4.059.664,75	4.059.664,75	3.722.560,61	337.104,14	-711.344,75	
484	PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS	18.048.320,00	2.000.000,00	20.048.320,00	19.570.677,89	19.570.677,89	18.107.198,27	1.463.479,62	477.642,11	
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.300,00		2.300,00	861,64	861,64	813,66	47,98	1.438,36	
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.300,00		2.300,00	861,64	861,64	813,66	47,98	1.438,36	
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.150.001,25	1.150.001,25	1.010.879,17	139.122,08	649.998,75	
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.150.001,25	1.150.001,25	1.010.879,17	139.122,08	649.998,75	
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.740.000,00		1.740.000,00	857.787,50	857.787,50	793.741,56	64.045,94	882.212,50	
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.740.000,00		1.740.000,00	857.787,50	857.787,50	793.741,56	64.045,94	882.212,50	
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	3.542.300,00		3.542.300,00	2.008.650,39	2.008.650,39	1.805.434,39	203.216,00	1.533.649,61	
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00		1.000.000,00	380.074,83	380.074,83	365.490,92	14.583,91	619.925,17	
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.000.000,00		1.000.000,00	380.074,83	380.074,83	365.490,92	14.583,91	619.925,17	
487	PRESTACIONES SOCIALES	1.000.000,00		1.000.000,00	380.074,83	380.074,83	365.490,92	14.583,91	619.925,17	



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	15.280,00	16.850.000,00	16.865.280,00	16.805.419,79	16.805.419,79	16.751.138,47	54.281,32	59.860,21
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	15.280,00	16.850.000,00	16.865.280,00	16.805.419,79	16.805.419,79	16.751.138,47	54.281,32	59.860,21
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	10.400,00	7.300.000,00	7.310.400,00	7.133.592,75	7.133.592,75	7.133.592,75		176.807,25
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	10.400,00	7.300.000,00	7.310.400,00	7.133.592,75	7.133.592,75	7.133.592,75		176.807,25
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS		6.950.000,00	6.950.000,00	6.829.272,30	6.829.272,30	6.829.272,30		120.727,70
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.		6.950.000,00	6.950.000,00	6.829.272,30	6.829.272,30	6.829.272,30		120.727,70
48872	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS	7.404.480,00		7.404.480,00	5.766.755,40	5.766.755,40	5.766.755,40		1.637.724,60
4887	PREST.EXTR.CESE ACTIV.COVID 19	7.404.480,00		7.404.480,00	5.766.755,40	5.766.755,40	5.766.755,40		1.637.724,60
48892	RÉGIMEN ESP.AUTÓNOMOS	2.240.580,00	48.426.252,57	50.666.832,57	50.588.733,38	50.588.733,38	50.588.733,38		78.099,19
4889	CUOTA BENEF.PREST.EXTR.CESE COVID 19	2.240.580,00	48.426.252,57	50.666.832,57	50.588.733,38	50.588.733,38	50.588.733,38		78.099,19
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>9.670.740,00</b>	<b>79.526.252,57</b>	<b>89.196.992,57</b>	<b>87.123.773,62</b>	<b>87.123.773,62</b>	<b>87.069.492,30</b>	<b>54.281,32</b>	<b>2.073.218,95</b>
48	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>199.847.490,00</b>	<b>165.026.252,57</b>	<b>364.873.742,57</b>	<b>356.424.103,42</b>	<b>356.424.103,42</b>	<b>350.575.809,80</b>	<b>5.848.293,62</b>	<b>8.449.639,15</b>
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>199.847.490,00</b>	<b>165.026.252,57</b>	<b>364.873.742,57</b>	<b>356.424.103,42</b>	<b>356.424.103,42</b>	<b>350.575.809,80</b>	<b>5.848.293,62</b>	<b>8.449.639,15</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>204.224.940,00</b>	<b>165.107.252,57</b>	<b>369.332.192,57</b>	<b>360.807.121,70</b>	<b>360.807.121,70</b>	<b>354.907.375,61</b>	<b>5.899.746,09</b>	<b>8.525.070,87</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.550,00		1.550,00					1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	14.867,28	14.867,28	14.867,28		-13.867,28
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	5.000,00		5.000,00	591,05	591,05	591,05		4.408,95
62	INVERSIONES NUEVAS	13.550,00		13.550,00	15.458,33	15.458,33	15.458,33		-1.908,33
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000,00		20.000,00	17.965,72	17.965,72	16.348,02	1.617,70	2.034,28
63	INVERSIONES DE REPOSICION	25.000,00		25.000,00	17.965,72	17.965,72	16.348,02	1.617,70	7.034,28
6	INVERSIONES REALES	38.550,00		38.550,00	33.424,05	33.424,05	31.806,35	1.617,70	5.125,95
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>38.550,00</b>		<b>38.550,00</b>	<b>33.424,05</b>	<b>33.424,05</b>	<b>31.806,35</b>	<b>1.617,70</b>	<b>5.125,95</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>204.263.490,00</b>	<b>165.107.252,57</b>	<b>369.370.742,57</b>	<b>360.840.545,75</b>	<b>360.840.545,75</b>	<b>354.939.181,96</b>	<b>5.901.363,79</b>	<b>8.530.196,82</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>204.263.490,00</b>	<b>165.107.252,57</b>	<b>369.370.742,57</b>	<b>360.840.545,75</b>	<b>360.840.545,75</b>	<b>354.939.181,96</b>	<b>5.901.363,79</b>	<b>8.530.196,82</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 11  
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105  
CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



**MUTUALIA** EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	178.450,00		178.450,00	175.088,12	175.088,12	173.681,89	1.406,23	3.361,88
1309	OTRO PERSONAL	178.450,00		178.450,00	175.088,12	175.088,12	173.681,89	1.406,23	3.361,88
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>178.450,00</b>		<b>178.450,00</b>	<b>175.088,12</b>	<b>175.088,12</b>	<b>173.681,89</b>	<b>1.406,23</b>	<b>3.361,88</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	2.040,00		2.040,00	4.405,87	4.405,87	4.243,59	162,28	-2.365,87
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>180.490,00</b>		<b>180.490,00</b>	<b>179.493,99</b>	<b>179.493,99</b>	<b>177.925,48</b>	<b>1.568,51</b>	<b>996,01</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	55.550,00		55.550,00	56.326,39	56.326,39	55.973,49	352,90	-776,39
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>55.550,00</b>		<b>55.550,00</b>	<b>56.326,39</b>	<b>56.326,39</b>	<b>55.973,49</b>	<b>352,90</b>	<b>-776,39</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.000,00		4.000,00	552,53	552,53	552,53		3.447,47
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	240,00		240,00	210,01	210,01	210,01		29,99
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10.000,00		10.000,00	7.508,13	7.508,13	7.276,19	231,94	2.491,87
1625	SEGUROS	5.520,00		5.520,00	9.273,76	9.273,76	9.273,76		-3.753,76
1629	OTROS	1.010,00		1.010,00					1.010,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>20.770,00</b>		<b>20.770,00</b>	<b>17.544,43</b>	<b>17.544,43</b>	<b>17.312,49</b>	<b>231,94</b>	<b>3.225,57</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>76.320,00</b>		<b>76.320,00</b>	<b>73.870,82</b>	<b>73.870,82</b>	<b>73.285,98</b>	<b>584,84</b>	<b>2.449,18</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>256.810,00</b>		<b>256.810,00</b>	<b>253.364,81</b>	<b>253.364,81</b>	<b>251.211,46</b>	<b>2.153,35</b>	<b>3.445,19</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00	6.854,28	6.854,28	6.854,28		3.145,72
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	100,00		100,00	1.643,13	1.643,13	1.508,39	134,74	-1.543,13
209	CANONES	100,00		100,00	119,78	119,78	119,78		-19,78
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>12.300,00</b>		<b>12.300,00</b>	<b>8.617,19</b>	<b>8.617,19</b>	<b>8.482,45</b>	<b>134,74</b>	<b>3.682,81</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	14,40	14,40	14,40		985,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	529,58	529,58	526,49	3,09	470,42
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00		100,00	309,39	309,39	309,39		-209,39
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	254,78	254,78	254,78		-154,78
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>2.300,00</b>		<b>2.300,00</b>	<b>1.108,15</b>	<b>1.108,15</b>	<b>1.105,06</b>	<b>3,09</b>	<b>1.191,85</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00	77,71	77,71	59,89	17,82	922,29
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	1.222,51	1.222,51	1.192,43	30,08	-222,51
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>1.300,22</b>	<b>1.300,22</b>	<b>1.252,32</b>	<b>47,90</b>	<b>1.699,78</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	100,00		100,00	1.163,39	1.163,39	1.163,39		-1.063,39



MUTUALIA							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
22101	AGUA	100,00		100,00	47,63	47,63	47,63		52,37	
22102	GAS	100,00		100,00	46,50	46,50	40,48	6,02	53,50	
22103	COMBUSTIBLE	100,00		100,00					100,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	400,00		400,00	1.257,52	1.257,52	1.251,50	6,02	-857,52	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
22141	VESTUARIO	100,00		100,00					100,00	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	100,00		100,00					100,00	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	100,00		100,00					100,00	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	100,00		100,00	16,83	16,83	16,83		83,17	
2219	OTROS SUMINISTROS	100,00		100,00	7,19	7,19	4,64	2,55	92,81	
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>900,00</b>		<b>900,00</b>	<b>1.281,54</b>	<b>1.281,54</b>	<b>1.272,97</b>	<b>8,57</b>	<b>-381,54</b>	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	100,00		100,00	1.368,25	1.368,25	1.256,25	112,00	-1.268,25	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	100,00		100,00	1.368,25	1.368,25	1.256,25	112,00	-1.268,25	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	100,00		100,00	1.581,00	1.581,00	1.391,72	189,28	-1.481,00	
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>200,00</b>		<b>200,00</b>	<b>2.949,25</b>	<b>2.949,25</b>	<b>2.647,97</b>	<b>301,28</b>	<b>-2.749,25</b>	
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>491,64</b>	<b>491,64</b>	<b>450,62</b>	<b>41,02</b>	<b>-391,64</b>	
2249	OTROS RIESGOS	100,00		100,00	65,18	65,18	65,18		34,82	
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>65,18</b>	<b>65,18</b>	<b>65,18</b>		<b>34,82</b>	
2251	AUTONOMICOS	100,00		100,00					100,00	
2252	LOCALES	100,00		100,00	292,61	292,61	292,61		-192,61	
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>200,00</b>		<b>200,00</b>	<b>292,61</b>	<b>292,61</b>	<b>292,61</b>		<b>-92,61</b>	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100,00		100,00					100,00	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100,00		100,00					100,00	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100,00		100,00					100,00	
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	7.590,06	7.590,06	7.160,66	429,40	-1.590,06	
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>6.200,00</b>		<b>6.200,00</b>	<b>7.590,06</b>	<b>7.590,06</b>	<b>7.160,66</b>	<b>429,40</b>	<b>-1.390,06</b>	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00		3.000,00	3.841,62	3.841,62	3.635,47	206,15	-841,62	
2274	SEGURIDAD	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>3.841,62</b>	<b>3.841,62</b>	<b>3.635,47</b>	<b>206,15</b>	<b>1.158,38</b>	
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>15.700,00</b>		<b>15.700,00</b>	<b>17.812,12</b>	<b>17.812,12</b>	<b>16.777,80</b>	<b>1.034,32</b>	<b>-2.112,12</b>	
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>1.679,77</b>	<b>1.679,77</b>	<b>1.679,77</b>		<b>3.320,23</b>	
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>444,34</b>	<b>444,34</b>	<b>444,34</b>		<b>4.555,66</b>	
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>2.124,11</b>	<b>2.124,11</b>	<b>2.124,11</b>		<b>7.875,89</b>	
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>40.300,00</b>		<b>40.300,00</b>	<b>29.661,57</b>	<b>29.661,57</b>	<b>28.489,42</b>	<b>1.172,15</b>	<b>10.638,43</b>	



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	37.836.250,00		37.836.250,00	36.811.903,80	36.811.903,80	36.811.903,80		1.024.346,20
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	31.475.430,00	-8.000.000,00	23.475.430,00	19.160.640,42	19.160.640,42	19.160.640,42		4.314.789,58
4222	POR MUERTE	5.295.000,00		5.295.000,00	4.727.560,68	4.727.560,68	4.727.560,68		567.439,32
422	CAPITALES COSTE	36.770.430,00	-8.000.000,00	28.770.430,00	23.888.201,10	23.888.201,10	23.888.201,10		4.882.228,90
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	38.347.490,00		38.347.490,00	38.076.516,58	38.076.516,58	38.076.516,58		270.973,42
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	112.954.170,00	-8.000.000,00	104.954.170,00	98.776.621,48	98.776.621,48	98.776.621,48		6.177.548,52
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	112.954.170,00	-8.000.000,00	104.954.170,00	98.776.621,48	98.776.621,48	98.776.621,48		6.177.548,52
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	113.251.280,00	-8.000.000,00	105.251.280,00	99.059.647,86	99.059.647,86	99.056.322,36	3.325,50	6.191.632,14
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00					500,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00		500,00	650,08	650,08	650,08		-150,08
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500,00		500,00					500,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	68,68	68,68	68,68		931,32
62	INVERSIONES NUEVAS	3.000,00		3.000,00	718,76	718,76	718,76		2.281,24
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	2.087,58	2.087,58	1.899,61	187,97	-1.087,58
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.000,00		2.000,00	2.087,58	2.087,58	1.899,61	187,97	-87,58
6	INVERSIONES REALES	5.000,00		5.000,00	2.806,34	2.806,34	2.618,37	187,97	2.193,66
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.000,00		5.000,00	2.806,34	2.806,34	2.618,37	187,97	2.193,66
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	113.256.280,00	-8.000.000,00	105.256.280,00	99.062.454,20	99.062.454,20	99.058.940,73	3.513,47	6.193.825,80
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	113.256.280,00	-8.000.000,00	105.256.280,00	99.062.454,20	99.062.454,20	99.058.940,73	3.513,47	6.193.825,80
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	317.519.770,00	157.107.252,57	474.627.022,57	459.902.999,95	459.902.999,95	453.998.122,69	5.904.877,26	14.724.022,62



GRUPO DE PROGRAMAS 21  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.568.260,00	-65.000,00	2.503.260,00	2.608.857,30	2.608.857,30	2.586.656,06	22.201,24	-105.597,30
1309	OTRO PERSONAL	2.568.260,00	-65.000,00	2.503.260,00	2.608.857,30	2.608.857,30	2.586.656,06	22.201,24	-105.597,30
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>2.568.260,00</b>	<b>-65.000,00</b>	<b>2.503.260,00</b>	<b>2.608.857,30</b>	<b>2.608.857,30</b>	<b>2.586.656,06</b>	<b>22.201,24</b>	<b>-105.597,30</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	242.340,00		242.340,00	200.900,37	200.900,37	199.353,14	1.547,23	41.439,63
131	LABORAL EVENTUAL	242.340,00		242.340,00	200.900,37	200.900,37	199.353,14	1.547,23	41.439,63
1344	LABORAL EVENTUAL	6.420,00		6.420,00	1.560,30	1.560,30	1.546,38	13,92	4.859,70
134	INDEMNIZACIONES	6.420,00		6.420,00	1.560,30	1.560,30	1.546,38	13,92	4.859,70
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	43.840,00		43.840,00	89.680,73	89.680,73	87.453,24	2.227,49	-45.840,73
13	LABORALES	2.860.860,00	-65.000,00	2.795.860,00	2.900.998,70	2.900.998,70	2.875.008,82	25.989,88	-105.138,70
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	911.680,00	45.000,00	956.680,00	953.230,95	953.230,95	949.064,68	4.166,27	3.449,05
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	911.680,00	45.000,00	956.680,00	953.230,95	953.230,95	949.064,68	4.166,27	3.449,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	55.000,00		55.000,00	16.049,63	16.049,63	15.622,13	427,50	38.950,37
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.900,00		16.900,00	15.691,68	15.691,68	15.691,68		1.208,32
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	90.000,00		90.000,00	89.999,30	89.999,30	89.895,54	103,76	0,70
1625	SEGUROS	245.350,00		245.350,00	140.327,93	140.327,93	140.327,93		105.022,07
1629	OTROS	18.180,00		18.180,00					18.180,00
162	GASTOS SOC.PERS.	425.430,00		425.430,00	262.068,54	262.068,54	261.537,28	531,26	163.361,46
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.337.110,00	45.000,00	1.382.110,00	1.215.299,49	1.215.299,49	1.210.601,96	4.697,53	166.810,51
1	GASTOS DE PERSONAL	4.197.970,00	-20.000,00	4.177.970,00	4.116.298,19	4.116.298,19	4.085.610,78	30.687,41	61.671,81
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	389.890,00	-78.000,00	311.890,00	307.181,56	307.181,56	307.181,56		4.708,44
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	23.480,00		23.480,00	856,68	856,68	856,68		22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.290,00		1.290,00					1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.490,00		1.490,00	17.615,18	17.615,18	16.211,30	1.403,88	-16.125,18
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	3.194,88	3.194,88	2.928,64	266,24	-3.094,88
209	CANONES	820,00		820,00	7.660,20	7.660,20	7.660,20		-6.840,20
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	417.070,00	-78.000,00	339.070,00	336.508,50	336.508,50	334.838,38	1.670,12	2.561,50
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.400,00		39.400,00	22.436,85	22.436,85	22.436,85		16.963,15
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	116.780,00		116.780,00	144.495,47	144.495,47	143.194,89	1.300,58	-27.715,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.630,00		9.630,00	3.218,93	3.218,93	3.218,93		6.411,07
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.460,00		13.460,00	2.803,51	2.803,51	2.803,51		10.656,49
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	179.270,00		179.270,00	172.954,76	172.954,76	171.654,18	1.300,58	6.315,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.410,00		9.410,00	12.301,12	12.301,12	11.818,85	482,27	-2.891,12
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	320,00		320,00					320,00



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	13.220,00		13.220,00	17.099,57	17.099,57	17.099,57		-3.879,57
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>22.950,00</b>		<b>22.950,00</b>	<b>29.400,69</b>	<b>29.400,69</b>	<b>28.918,42</b>	<b>482,27</b>	<b>-6.450,69</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	108.910,00		108.910,00	95.581,15	95.581,15	94.505,88	1.075,27	13.328,85
22101	AGUA	4.310,00		4.310,00	4.510,32	4.510,32	4.510,32		-200,32
22102	GAS	6.860,00		6.860,00	2.074,43	2.074,43	1.711,10	363,33	4.785,57
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	120.080,00		120.080,00	102.165,90	102.165,90	100.727,30	1.438,60	17.914,10
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	30,00		30,00	257,55	257,55	218,53	39,02	-227,55
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	30,00		30,00	257,55	257,55	218,53	39,02	-227,55
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.330,00		1.330,00	1.292,49	1.292,49	1.292,49		37,51
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	400,00		400,00	215,01	215,01	215,01		184,99
22141	VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	20.024,38	20.024,38	20.024,38		-6.124,38
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	20.024,38	20.024,38	20.024,38		-6.124,38
22160	IMPLANTES	1.300,00		1.300,00					1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	540,00		540,00					540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	21.820,00		21.820,00	20.873,06	20.873,06	20.147,61	725,45	946,94
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	23.660,00		23.660,00	20.873,06	20.873,06	20.147,61	725,45	2.786,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	18.420,00		18.420,00	11.760,00	11.760,00	11.614,80	145,20	6.660,00
2219	OTROS SUMINISTROS	31.390,00		31.390,00	16.890,50	16.890,50	16.643,11	247,39	14.499,50
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>209.210,00</b>		<b>209.210,00</b>	<b>173.478,89</b>	<b>173.478,89</b>	<b>170.883,23</b>	<b>2.595,66</b>	<b>35.731,11</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	88.640,00		88.640,00	101.886,96	101.886,96	93.200,44	8.686,52	-13.246,96
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	88.640,00		88.640,00	101.886,96	101.886,96	93.200,44	8.686,52	-13.246,96
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.750,00		17.750,00	43.841,16	43.841,16	38.995,96	4.845,20	-26.091,16
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>106.390,00</b>		<b>106.390,00</b>	<b>145.728,12</b>	<b>145.728,12</b>	<b>132.196,40</b>	<b>13.531,72</b>	<b>-39.338,12</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>28.980,00</b>		<b>28.980,00</b>	<b>37.273,05</b>	<b>37.273,05</b>	<b>34.202,32</b>	<b>3.070,73</b>	<b>-8.293,05</b>
2249	OTROS RIESGOS	10.530,00		10.530,00	14.526,36	14.526,36	14.526,36		-3.996,36
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>10.530,00</b>		<b>10.530,00</b>	<b>14.526,36</b>	<b>14.526,36</b>	<b>14.526,36</b>		<b>-3.996,36</b>
2251	AUTONOMICOS	810,00		810,00	995,86	995,86	995,86		-185,86
2252	LOCALES	7.470,00		7.470,00	5.306,56	5.306,56	5.306,56		2.163,44
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>8.280,00</b>		<b>8.280,00</b>	<b>6.302,42</b>	<b>6.302,42</b>	<b>6.302,42</b>		<b>1.977,58</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.410,00		1.410,00	12.802,69	12.802,69	12.802,69		-11.392,69
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	240,00		240,00					240,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	240,00		240,00					240,00
2269	OTROS	206.820,00		206.820,00	233.945,34	233.945,34	226.263,11	7.682,23	-27.125,34
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>208.470,00</b>		<b>208.470,00</b>	<b>246.748,03</b>	<b>246.748,03</b>	<b>239.065,80</b>	<b>7.682,23</b>	<b>-38.278,03</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	336.750,00		336.750,00	451.531,99	451.531,99	426.492,18	25.039,81	-114.781,99
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	34.910,00		34.910,00	38.730,38	38.730,38	38.730,38		-3.820,38
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	35.910,00		35.910,00	38.730,38	38.730,38	38.730,38		-2.820,38



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	376.660,00		376.660,00	490.262,37	490.262,37	465.222,56	25.039,81	-113.602,37
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	971.470,00		971.470,00	1.143.719,93	1.143.719,93	1.091.317,51	52.402,42	-172.249,93
230	DIETAS	75.000,00		75.000,00	24.776,55	24.776,55	24.776,55		50.223,45
231	LOCOMOCION	40.000,00		40.000,00	18.774,24	18.774,24	18.774,24		21.225,76
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	115.000,00		115.000,00	43.550,79	43.550,79	43.550,79		71.449,21
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.900,00		19.900,00	10.211,34	10.211,34	10.211,34		9.688,66
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.268.800,00	-350.000,00	918.800,00	903.286,92	903.286,92	892.598,83	10.688,09	15.513,08
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	1.288.700,00	-350.000,00	938.700,00	913.498,26	913.498,26	902.810,17	10.688,09	25.201,74
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	825.990,00	-400.000,00	425.990,00	345.147,75	345.147,75	345.147,75		80.842,25
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	825.990,00	-400.000,00	425.990,00	345.147,75	345.147,75	345.147,75		80.842,25
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	69.570,00	-35.000,00	34.570,00	9.944,90	9.944,90	9.751,65	193,25	24.625,10
2582	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA	58.080,00		58.080,00	37.802,44	37.802,44	31.782,44	6.020,00	20.277,56
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	127.650,00	-35.000,00	92.650,00	47.747,34	47.747,34	41.534,09	6.213,25	44.902,66
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.242.340,00	-785.000,00	1.457.340,00	1.306.393,35	1.306.393,35	1.289.492,01	16.901,34	150.946,65
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.925.150,00	-863.000,00	3.062.150,00	3.003.127,33	3.003.127,33	2.930.852,87	72.274,46	59.022,67
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	5.000,00		5.000,00	1.108,94	1.108,94	940,47	168,47	3.891,06
47	A EMPRESAS PRIVADAS	5.000,00		5.000,00	1.108,94	1.108,94	940,47	168,47	3.891,06
48811	REGIMEN GENERAL	24.000,00		24.000,00	8.499,17	8.499,17	8.439,58	59,59	15.500,83
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.600.000,00	-45.000,00	1.555.000,00	1.370.342,13	1.370.342,13	1.297.752,81	72.589,32	184.657,87
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.624.000,00	-45.000,00	1.579.000,00	1.378.841,30	1.378.841,30	1.306.192,39	72.648,91	200.158,70
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.624.000,00	-45.000,00	1.579.000,00	1.378.841,30	1.378.841,30	1.306.192,39	72.648,91	200.158,70
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	585.000,00	45.000,00	630.000,00	652.428,16	652.428,16	651.054,47	1.373,69	-22.428,16
4890	RECETAS MEDICAS	585.000,00	45.000,00	630.000,00	652.428,16	652.428,16	651.054,47	1.373,69	-22.428,16
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	200.000,00		200.000,00	148.999,25	148.999,25	132.225,99	16.773,26	51.000,75
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	200.000,00		200.000,00	148.999,25	148.999,25	132.225,99	16.773,26	51.000,75
489	FARMACIA	785.000,00	45.000,00	830.000,00	801.427,41	801.427,41	783.280,46	18.146,95	28.572,59
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	2.409.000,00		2.409.000,00	2.180.268,71	2.180.268,71	2.089.472,85	90.795,86	228.731,29
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.414.000,00		2.414.000,00	2.181.377,65	2.181.377,65	2.090.413,32	90.964,33	232.622,35
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.537.120,00	-883.000,00	9.654.120,00	9.300.803,17	9.300.803,17	9.106.876,97	193.926,20	353.316,83
6221	CONSTRUCCIONES				46.480,75	46.480,75	14.111,42	32.369,33	-46.480,75
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				46.480,75	46.480,75	14.111,42	32.369,33	-46.480,75



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.390,00		49.390,00	13.802,93	13.802,93	3.569,50	10.233,43	35.587,07
625	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	38.176,29	38.176,29	13.106,02	25.070,27	11.823,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00	48.062,45	48.062,45	13.863,12	34.199,33	-23.062,45
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	21.409,96	21.409,96	4.874,88	16.535,08	-16.409,96
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	542.040,00	-500.800,00	41.240,00	763,28	763,28	763,28		40.476,72
62	INVERSIONES NUEVAS	671.430,00	-500.800,00	170.630,00	168.695,66	168.695,66	50.288,22	118.407,44	1.934,34
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.130,00		1.130,00	5.913,87	5.913,87		5.913,87	-4.783,87
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00					25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	79.460,00	-35.000,00	44.460,00					44.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	25.000,00		25.000,00	23.200,96	23.200,96	21.111,85	2.089,11	1.799,04
63	INVERSIONES DE REPOSICION	131.590,00	-35.000,00	96.590,00	29.114,83	29.114,83	21.111,85	8.002,98	67.475,17
6	INVERSIONES REALES	803.020,00	-535.800,00	267.220,00	197.810,49	197.810,49	71.400,07	126.410,42	69.409,51
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	803.020,00	-535.800,00	267.220,00	197.810,49	197.810,49	71.400,07	126.410,42	69.409,51
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.340.140,00	-1.418.800,00	9.921.340,00	9.498.613,66	9.498.613,66	9.178.277,04	320.336,62	422.726,34
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	11.340.140,00	-1.418.800,00	9.921.340,00	9.498.613,66	9.498.613,66	9.178.277,04	320.336,62	422.726,34
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALU	11.340.140,00	-1.418.800,00	9.921.340,00	9.498.613,66	9.498.613,66	9.178.277,04	320.336,62	422.726,34



GRUPO DE PROGRAMAS 22  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



**MUTUALIA** EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	133.170,00		133.170,00	129.661,36	129.661,36	129.037,55	623,81	3.508,64
1301	OTROS DIRECTIVOS	133.170,00		133.170,00	129.661,36	129.661,36	129.037,55	623,81	3.508,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	9.936.610,00	298.800,00	10.235.410,00	10.625.802,05	10.625.802,05	10.537.995,66	87.806,39	-390.392,05
1309	OTRO PERSONAL	9.936.610,00	298.800,00	10.235.410,00	10.625.802,05	10.625.802,05	10.537.995,66	87.806,39	-390.392,05
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>10.069.780,00</b>	<b>298.800,00</b>	<b>10.368.580,00</b>	<b>10.755.463,41</b>	<b>10.755.463,41</b>	<b>10.667.033,21</b>	<b>88.430,20</b>	<b>-386.883,41</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.635.580,00		1.635.580,00	1.116.265,99	1.116.265,99	1.106.679,35	9.586,64	519.314,01
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.635.580,00</b>		<b>1.635.580,00</b>	<b>1.116.265,99</b>	<b>1.116.265,99</b>	<b>1.106.679,35</b>	<b>9.586,64</b>	<b>519.314,01</b>
1344	LABORAL EVENTUAL	12.410,00		12.410,00	9.049,66	9.049,66	8.997,22	52,44	3.360,34
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>12.410,00</b>		<b>12.410,00</b>	<b>9.049,66</b>	<b>9.049,66</b>	<b>8.997,22</b>	<b>52,44</b>	<b>3.360,34</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	212.940,00		212.940,00	331.333,02	331.333,02	326.043,54	5.289,48	-118.393,02
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>11.930.710,00</b>	<b>298.800,00</b>	<b>12.229.510,00</b>	<b>12.212.112,08</b>	<b>12.212.112,08</b>	<b>12.108.753,32</b>	<b>103.358,76</b>	<b>17.397,92</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.491.360,00	140.000,00	3.631.360,00	3.627.061,89	3.627.061,89	3.608.534,43	18.527,46	4.298,11
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.491.360,00</b>	<b>140.000,00</b>	<b>3.631.360,00</b>	<b>3.627.061,89</b>	<b>3.627.061,89</b>	<b>3.608.534,43</b>	<b>18.527,46</b>	<b>4.298,11</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	160.000,00		160.000,00	67.412,18	67.412,18	67.412,18		92.587,82
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	44.020,00		44.020,00	39.100,10	39.100,10	39.100,10		4.919,90
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	175.000,00		175.000,00	174.974,82	174.974,82	174.743,58	231,24	25,18
1625	SEGUROS	583.990,00		583.990,00	548.601,72	548.601,72	548.601,72		35.388,28
1629	OTROS	50.500,00		50.500,00					50.500,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>1.013.510,00</b>		<b>1.013.510,00</b>	<b>830.088,82</b>	<b>830.088,82</b>	<b>829.857,58</b>	<b>231,24</b>	<b>183.421,18</b>
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	4.504.870,00	140.000,00	4.644.870,00	4.457.150,71	4.457.150,71	4.438.392,01	18.758,70	187.719,29
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>16.435.580,00</b>	<b>438.800,00</b>	<b>16.874.380,00</b>	<b>16.669.262,79</b>	<b>16.669.262,79</b>	<b>16.547.145,33</b>	<b>122.117,46</b>	<b>205.117,21</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.227.550,00	-200.000,00	1.027.550,00	1.024.447,98	1.024.447,98	1.024.447,98		3.102,02
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	946.300,00		946.300,00	538.430,40	538.430,40	538.430,40		407.869,60
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	19.480,00		19.480,00	20.011,92	20.011,92	20.011,92		-531,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.680,00		3.680,00	70.340,75	70.340,75	64.723,05	5.617,70	-66.660,75
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.300,00		37.300,00	27.674,70	27.674,70	27.275,35	399,35	9.625,30
209	CANONES	2.030,00		2.030,00	4.990,11	4.990,11	4.990,11		-2.960,11
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.236.340,00	-200.000,00	2.036.340,00	1.685.895,86	1.685.895,86	1.679.878,81	6.017,05	350.444,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.130,00		30.130,00	23.566,81	23.566,81	23.566,81		6.563,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	540.820,00		540.820,00	651.526,21	651.526,21	600.073,92	51.452,29	-110.706,21
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.740,00		10.740,00	68.235,67	68.235,67	67.752,32	483,35	-57.495,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.850,00		11.850,00	16.046,67	16.046,67	16.046,67		-4.196,67
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	593.540,00		593.540,00	759.375,36	759.375,36	707.439,72	51.935,64	-165.835,36



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES  
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES  
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.520,00		38.520,00	38.579,58	38.579,58	37.583,21	996,37	-59,58
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.570,00		28.570,00	28.876,78	28.876,78	28.876,78		-306,78
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	44.410,00		44.410,00	67.856,96	67.856,96	67.349,01	507,95	-23.446,96
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>111.500,00</b>		<b>111.500,00</b>	<b>135.313,32</b>	<b>135.313,32</b>	<b>133.809,00</b>	<b>1.504,32</b>	<b>-23.813,32</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	243.520,00		243.520,00	289.402,12	289.402,12	289.402,12		-45.882,12
22101	AGUA	23.130,00		23.130,00	26.136,99	26.136,99	26.136,99		-3.006,99
22102	GAS	73.680,00		73.680,00	90.456,78	90.456,78	77.662,49	12.794,29	-16.776,78
22103	COMBUSTIBLE	5.530,00		5.530,00	4.279,87	4.279,87	4.279,87		1.250,13
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	345.860,00		345.860,00	410.275,76	410.275,76	397.481,47	12.794,29	-64.415,76
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	251.230,00		251.230,00	150.374,80	150.374,80	147.627,44	2.747,36	100.855,20
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	251.230,00		251.230,00	150.374,80	150.374,80	147.627,44	2.747,36	100.855,20
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	69.540,00		69.540,00	29.515,44	29.515,44	26.364,60	3.150,84	40.024,56
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	230,00		230,00	779,14	779,14	779,14		-549,14
22141	VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	76.971,16	76.971,16	74.307,14	2.664,02	3.498,84
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	76.971,16	76.971,16	74.307,14	2.664,02	3.498,84
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13.560,00		13.560,00					13.560,00
22160	IMPLANTES	507.820,00		507.820,00	640.530,83	640.530,83	596.336,27	44.194,56	-132.710,83
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	3.080,00		3.080,00	340,31	340,31	340,31		2.739,69
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.114.880,00		1.114.880,00	1.014.581,42	1.014.581,42	961.399,08	53.182,34	100.298,58
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.625.780,00		1.625.780,00	1.655.452,56	1.655.452,56	1.558.075,66	97.376,90	-29.672,56
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	66.450,00		66.450,00	52.479,30	52.479,30	50.832,12	1.647,18	13.970,70
2219	OTROS SUMINISTROS	176.640,00		176.640,00	63.593,06	63.593,06	61.585,73	2.007,33	113.046,94
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>2.629.760,00</b>		<b>2.629.760,00</b>	<b>2.439.441,22</b>	<b>2.439.441,22</b>	<b>2.317.053,30</b>	<b>122.387,92</b>	<b>190.318,78</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	199.800,00		199.800,00	234.690,40	234.690,40	215.361,92	19.328,48	-34.890,40
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	199.800,00		199.800,00	234.690,40	234.690,40	215.361,92	19.328,48	-34.890,40
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.740,00		5.740,00	28.333,23	28.333,23	25.366,70	2.966,53	-22.593,23
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>205.540,00</b>		<b>205.540,00</b>	<b>263.023,63</b>	<b>263.023,63</b>	<b>240.728,62</b>	<b>22.295,01</b>	<b>-57.483,63</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>85.960,00</b>		<b>85.960,00</b>	<b>123.084,30</b>	<b>123.084,30</b>	<b>115.018,02</b>	<b>8.066,28</b>	<b>-37.124,30</b>
2241	VEHICULOS	1.400,00		1.400,00	1.426,04	1.426,04	1.426,04		-26,04
2249	OTROS RIESGOS	12.550,00		12.550,00	7.958,84	7.958,84	7.958,84		4.591,16
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>13.950,00</b>		<b>13.950,00</b>	<b>9.384,88</b>	<b>9.384,88</b>	<b>9.384,88</b>		<b>4.565,12</b>
2251	AUTONOMICOS	300,00		300,00					300,00
2252	LOCALES	15.300,00		15.300,00	23.427,22	23.427,22	23.427,22		-8.127,22
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>15.600,00</b>		<b>15.600,00</b>	<b>23.427,22</b>	<b>23.427,22</b>	<b>23.427,22</b>		<b>-7.827,22</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				3.951,91	3.951,91	3.951,91		-3.951,91
22660	REUNIONES,CONFERENC.Y CELEBRAC.ACTOS	7.320,00		7.320,00					7.320,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	7.320,00		7.320,00					7.320,00
2269	OTROS	895.520,00		895.520,00	1.136.767,39	1.136.767,39	1.100.509,45	36.257,94	-241.247,39
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>902.840,00</b>		<b>902.840,00</b>	<b>1.140.719,30</b>	<b>1.140.719,30</b>	<b>1.104.461,36</b>	<b>36.257,94</b>	<b>-237.879,30</b>



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2273	LIMPIEZA Y ASEO	580.140,00		580.140,00	919.667,33	919.667,33	902.890,54	16.776,79	-339.527,33
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>585.140,00</b>		<b>585.140,00</b>	<b>919.667,33</b>	<b>919.667,33</b>	<b>902.890,54</b>	<b>16.776,79</b>	<b>-334.527,33</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>4.550.290,00</b>		<b>4.550.290,00</b>	<b>5.054.061,20</b>	<b>5.054.061,20</b>	<b>4.846.772,94</b>	<b>207.288,26</b>	<b>-503.771,20</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>139.420,00</b>		<b>139.420,00</b>	<b>84.212,33</b>	<b>84.212,33</b>	<b>83.084,05</b>	<b>1.128,28</b>	<b>55.207,67</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>115.980,00</b>		<b>115.980,00</b>	<b>99.730,82</b>	<b>99.730,82</b>	<b>99.045,52</b>	<b>685,30</b>	<b>16.249,18</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>255.400,00</b>		<b>255.400,00</b>	<b>183.943,15</b>	<b>183.943,15</b>	<b>182.129,57</b>	<b>1.813,58</b>	<b>71.456,85</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	1.132.450,00	1.381.000,00	2.513.450,00	2.512.452,90	2.512.452,90	2.502.080,94	10.371,96	997,10
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.139.610,00		2.139.610,00	1.963.306,92	1.963.306,92	1.943.040,19	20.266,73	176.303,08
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	418.830,00		418.830,00	523.434,92	523.434,92	515.387,88	8.047,04	-104.604,92
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>3.690.890,00</b>	<b>1.381.000,00</b>	<b>5.071.890,00</b>	<b>4.999.194,74</b>	<b>4.999.194,74</b>	<b>4.960.509,01</b>	<b>38.685,73</b>	<b>72.695,26</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	9.560,00		9.560,00					9.560,00
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>9.560,00</b>		<b>9.560,00</b>					<b>9.560,00</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	247.230,00		247.230,00	183.312,14	183.312,14	181.637,06	1.675,08	63.917,86
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>247.230,00</b>		<b>247.230,00</b>	<b>183.312,14</b>	<b>183.312,14</b>	<b>181.637,06</b>	<b>1.675,08</b>	<b>63.917,86</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	348.750,00		348.750,00	243.738,17	243.738,17	242.991,30	746,87	105.011,83
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>348.750,00</b>		<b>348.750,00</b>	<b>243.738,17</b>	<b>243.738,17</b>	<b>242.991,30</b>	<b>746,87</b>	<b>105.011,83</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>4.296.430,00</b>	<b>1.381.000,00</b>	<b>5.677.430,00</b>	<b>5.426.245,05</b>	<b>5.426.245,05</b>	<b>5.385.137,37</b>	<b>41.107,68</b>	<b>251.184,95</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>11.932.000,00</b>	<b>1.181.000,00</b>	<b>13.113.000,00</b>	<b>13.109.520,62</b>	<b>13.109.520,62</b>	<b>12.801.358,41</b>	<b>308.162,21</b>	<b>3.479,38</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	450.000,00		450.000,00	425.497,06	425.497,06	424.786,94	710,12	24.502,94
4882	PROTESIS	450.000,00		450.000,00	425.497,06	425.497,06	424.786,94	710,12	24.502,94
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	30.000,00		30.000,00	11.666,42	11.666,42	11.666,42		18.333,58
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	30.000,00		30.000,00	11.666,42	11.666,42	11.666,42		18.333,58
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>480.000,00</b>		<b>480.000,00</b>	<b>437.163,48</b>	<b>437.163,48</b>	<b>436.453,36</b>	<b>710,12</b>	<b>42.836,52</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>480.000,00</b>		<b>480.000,00</b>	<b>437.163,48</b>	<b>437.163,48</b>	<b>436.453,36</b>	<b>710,12</b>	<b>42.836,52</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>480.000,00</b>		<b>480.000,00</b>	<b>437.163,48</b>	<b>437.163,48</b>	<b>436.453,36</b>	<b>710,12</b>	<b>42.836,52</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.847.580,00</b>	<b>1.619.800,00</b>	<b>30.467.380,00</b>	<b>30.215.946,89</b>	<b>30.215.946,89</b>	<b>29.784.957,10</b>	<b>430.989,79</b>	<b>251.433,11</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300.000,00		300.000,00	345.478,50	345.478,50	324.623,46	20.855,04	-45.478,50
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	93.638,13	93.638,13	50.447,30	43.190,83	-88.638,13
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	95.730,00		95.730,00	78.772,51	78.772,51	66.656,78	12.115,73	16.957,49



MUTUALIA							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.090,00	35.000,00	49.090,00	32.328,78	32.328,78	12.522,62	19.806,16	16.761,22	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.130,00		38.130,00	165.175,76	165.175,76	19.025,91	146.149,85	-127.045,76	
62	INVERSIONES NUEVAS	452.950,00	35.000,00	487.950,00	715.393,68	715.393,68	473.276,07	242.117,61	-227.443,68	
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	117.760,00		117.760,00	907,50	907,50	907,50		116.852,50	
635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.310,00		2.310,00	9.403,52	9.403,52	9.403,52		-7.093,52	
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00					10.000,00	
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	310.000,00	311.000,00	114.563,69	114.563,69	104.247,93	10.315,76	196.436,31	
63	INVERSIONES DE REPOSICION	131.070,00	310.000,00	441.070,00	124.874,71	124.874,71	114.558,95	10.315,76	316.195,29	
6	INVERSIONES REALES	584.020,00	345.000,00	929.020,00	840.268,39	840.268,39	587.835,02	252.433,37	88.751,61	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	584.020,00	345.000,00	929.020,00	840.268,39	840.268,39	587.835,02	252.433,37	88.751,61	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.431.600,00	1.964.800,00	31.396.400,00	31.056.215,28	31.056.215,28	30.372.792,12	683.423,16	340.184,72	
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	29.431.600,00	1.964.800,00	31.396.400,00	31.056.215,28	31.056.215,28	30.372.792,12	683.423,16	340.184,72	
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZAD	29.431.600,00	1.964.800,00	31.396.400,00	31.056.215,28	31.056.215,28	30.372.792,12	683.423,16	340.184,72	



GRUPO DE PROGRAMAS 34  
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436  
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	352.160,00		352.160,00	337.432,24	337.432,24	334.643,44	2.788,80	14.727,76
1309	OTRO PERSONAL	352.160,00		352.160,00	337.432,24	337.432,24	334.643,44	2.788,80	14.727,76
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>352.160,00</b>		<b>352.160,00</b>	<b>337.432,24</b>	<b>337.432,24</b>	<b>334.643,44</b>	<b>2.788,80</b>	<b>14.727,76</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	5.980,00		5.980,00	10.878,77	10.878,77	10.547,68	331,09	-4.898,77
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>358.140,00</b>		<b>358.140,00</b>	<b>348.311,01</b>	<b>348.311,01</b>	<b>345.191,12</b>	<b>3.119,89</b>	<b>9.828,99</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	121.390,00		121.390,00	118.577,10	118.577,10	117.830,79	746,31	2.812,90
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>121.390,00</b>		<b>121.390,00</b>	<b>118.577,10</b>	<b>118.577,10</b>	<b>117.830,79</b>	<b>746,31</b>	<b>2.812,90</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	1.615,34	1.615,34	1.615,34		8.384,66
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	760,00		760,00	689,24	689,24	689,24		70,76
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	6.000,00		6.000,00	5.999,90	5.999,90	5.999,90		0,10
1625	SEGUROS	13.750,00		13.750,00	15.274,40	15.274,40	15.274,40		-1.524,40
1629	OTROS	2.020,00		2.020,00					2.020,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>32.530,00</b>		<b>32.530,00</b>	<b>23.578,88</b>	<b>23.578,88</b>	<b>23.578,88</b>		<b>8.951,12</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>153.920,00</b>		<b>153.920,00</b>	<b>142.155,98</b>	<b>142.155,98</b>	<b>141.409,67</b>	<b>746,31</b>	<b>11.764,02</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>512.060,00</b>		<b>512.060,00</b>	<b>490.466,99</b>	<b>490.466,99</b>	<b>486.600,79</b>	<b>3.866,20</b>	<b>21.593,01</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	5.000,00	20.000,00	18.476,80	18.476,80	18.476,80		1.523,20
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	280,00		280,00					280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	120,00		120,00	1.867,39	1.867,39	1.718,96	148,43	-1.747,39
209	CANONES	50,00		50,00	131,85	131,85	131,85		-81,85
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>15.470,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>20.470,00</b>	<b>20.476,04</b>	<b>20.476,04</b>	<b>20.327,61</b>	<b>148,43</b>	<b>-6,04</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00					1.850,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.440,00		6.440,00	3.516,44	3.516,44	3.505,39	11,05	2.923,56
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.130,00		1.130,00	340,34	340,34	340,34		789,66
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	210,00		210,00	285,43	285,43	285,43		-75,43
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>9.630,00</b>		<b>9.630,00</b>	<b>4.142,21</b>	<b>4.142,21</b>	<b>4.131,16</b>	<b>11,05</b>	<b>5.487,79</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.540,00		6.540,00	246,30	246,30	204,00	42,30	6.293,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.130,00		1.130,00					1.130,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.920,00		5.920,00	1.352,70	1.352,70	1.301,41	51,29	4.567,30
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>13.590,00</b>		<b>13.590,00</b>	<b>1.599,00</b>	<b>1.599,00</b>	<b>1.505,41</b>	<b>93,59</b>	<b>11.991,00</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.700,00		4.700,00	3.847,20	3.847,20	3.847,20		852,80
22101	AGUA	110,00		110,00	157,19	157,19	157,19		-47,19
22102	GAS	80,00		80,00	157,67	157,67	137,88	19,79	-77,67



MUTUALIA							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
22103	COMBUSTIBLE	80,00		80,00					80,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.970,00		4.970,00	4.162,06	4.162,06	4.142,27	19,79	807,94	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	60,14	60,14	60,14		439,86	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	60,14	60,14	60,14		439,86	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	10,00		10,00					10,00	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	10,00		10,00					10,00	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	340,00		340,00	31,40	31,40	31,40		308,60	
2219	OTROS SUMINISTROS	3.550,00		3.550,00	239,37	239,37	233,04	6,33	3.310,63	
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>9.470,00</b>		<b>9.470,00</b>	<b>4.492,97</b>	<b>4.492,97</b>	<b>4.466,85</b>	<b>26,12</b>	<b>4.977,03</b>	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	7.022,58	7.022,58	6.459,23	563,35	-1.022,58	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	7.022,58	7.022,58	6.459,23	563,35	-1.022,58	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.070,00		4.070,00	5.734,20	5.734,20	5.001,39	732,81	-1.664,20	
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>10.070,00</b>		<b>10.070,00</b>	<b>12.756,78</b>	<b>12.756,78</b>	<b>11.460,62</b>	<b>1.296,16</b>	<b>-2.686,78</b>	
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.750,00</b>		<b>1.750,00</b>	<b>1.608,52</b>	<b>1.608,52</b>	<b>1.473,74</b>	<b>134,78</b>	<b>141,48</b>	
2249	OTROS RIESGOS	3.720,00		3.720,00	1.898,50	1.898,50	1.898,50		1.821,50	
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>3.720,00</b>		<b>3.720,00</b>	<b>1.898,50</b>	<b>1.898,50</b>	<b>1.898,50</b>		<b>1.821,50</b>	
2251	AUTONOMICOS	250,00		250,00					250,00	
2252	LOCALES	720,00		720,00	868,33	868,33	868,33		-148,33	
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>970,00</b>		<b>970,00</b>	<b>868,33</b>	<b>868,33</b>	<b>868,33</b>		<b>101,67</b>	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.230,00		1.230,00					1.230,00	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.230,00		1.230,00					1.230,00	
2269	OTROS	379.870,00	-220.000,00	159.870,00	178.829,38	178.829,38	168.686,04	10.143,34	-18.959,38	
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>381.100,00</b>	<b>-220.000,00</b>	<b>161.100,00</b>	<b>178.829,38</b>	<b>178.829,38</b>	<b>168.686,04</b>	<b>10.143,34</b>	<b>-17.729,38</b>	
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	33.880,00	-33.800,00	80,00					80,00	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	10.520,00		10.520,00	12.938,53	12.938,53	12.184,98	753,55	-2.418,53	
2274	SEGURIDAD	150,00		150,00					150,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	500,00		500,00					500,00	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500,00		500,00					500,00	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	45.050,00	-33.800,00	11.250,00	12.938,53	12.938,53	12.184,98	753,55	-1.688,53	
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>465.720,00</b>	<b>-253.800,00</b>	<b>211.920,00</b>	<b>214.992,01</b>	<b>214.992,01</b>	<b>202.544,47</b>	<b>12.447,54</b>	<b>-3.072,01</b>	
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>6.660,00</b>		<b>6.660,00</b>	<b>2.080,34</b>	<b>2.080,34</b>	<b>2.080,34</b>		<b>4.579,66</b>	
231	LOCOMOCION	30.750,00		30.750,00	9.218,40	9.218,40	9.218,40		21.531,60	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.410,00		37.410,00	11.298,74	11.298,74	11.298,74		26.111,26	
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>528.230,00</b>	<b>-248.800,00</b>	<b>279.430,00</b>	<b>250.909,00</b>	<b>250.909,00</b>	<b>238.301,98</b>	<b>12.607,02</b>	<b>28.521,00</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.040.290,00</b>	<b>-248.800,00</b>	<b>791.490,00</b>	<b>741.375,99</b>	<b>741.375,99</b>	<b>724.902,77</b>	<b>16.473,22</b>	<b>50.114,01</b>	



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	510,00	5.800,00	6.310,00	9.341,91	9.341,91	9.341,91		-3.031,91
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	650,07	650,07	650,07		349,93
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	78,44	78,44	78,44		921,56
62	INVERSIONES NUEVAS	4.510,00	5.800,00	10.310,00	10.070,42	10.070,42	10.070,42		239,58
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	2.384,26	2.384,26	2.169,57	214,69	-1.384,26
63	INVERSIONES DE REPOSICION	3.000,00		3.000,00	2.384,26	2.384,26	2.169,57	214,69	615,74
6	INVERSIONES REALES	7.510,00	5.800,00	13.310,00	12.454,68	12.454,68	12.239,99	214,69	855,32
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.510,00	5.800,00	13.310,00	12.454,68	12.454,68	12.239,99	214,69	855,32
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.047.800,00	-243.000,00	804.800,00	753.830,67	753.830,67	737.142,76	16.687,91	50.969,33
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRA	1.047.800,00	-243.000,00	804.800,00	753.830,67	753.830,67	737.142,76	16.687,91	50.969,33
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	1.047.800,00	-243.000,00	804.800,00	753.830,67	753.830,67	737.142,76	16.687,91	50.969,33



GRUPO DE PROGRAMAS 43  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364  
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2021
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
800	A CORTO PLAZO	30.034.990,00	-2.600.710,00	27.434.280,00	13.430.448,99	13.430.448,99	13.430.448,99		14.003.831,01
801	A LARGO PLAZO	8.868.430,00	2.600.710,00	11.469.140,00	11.469.139,19	11.469.139,19	11.469.139,19		0,81
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	38.903.420,00		38.903.420,00	24.899.588,18	24.899.588,18	24.899.588,18		14.003.831,82
8	ACTIVOS FINANCIEROS	38.903.420,00		38.903.420,00	24.899.588,18	24.899.588,18	24.899.588,18		14.003.831,82
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	38.903.420,00		38.903.420,00	24.899.588,18	24.899.588,18	24.899.588,18		14.003.831,82
	<b>TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>43.903.420,00</b>		<b>43.903.420,00</b>	<b>24.899.588,18</b>	<b>24.899.588,18</b>	<b>24.899.588,18</b>		<b>19.003.831,82</b>
	<b>TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>43.903.420,00</b>		<b>43.903.420,00</b>	<b>24.899.588,18</b>	<b>24.899.588,18</b>	<b>24.899.588,18</b>		<b>19.003.831,82</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591  
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**MUTUALIA** EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	173.900,00		173.900,00	172.704,00	172.704,00	171.872,18	831,82	1.196,00
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	133.170,00		133.170,00	119.373,08	119.373,08	118.693,73	679,35	13.796,92
1301	OTROS DIRECTIVOS	133.170,00		133.170,00	119.373,08	119.373,08	118.693,73	679,35	13.796,92
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	5.059.630,00	438.000,00	5.497.630,00	5.685.475,64	5.685.475,64	5.638.738,43	46.737,21	-187.845,64
1309	OTRO PERSONAL	5.059.630,00	438.000,00	5.497.630,00	5.685.475,64	5.685.475,64	5.638.738,43	46.737,21	-187.845,64
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>5.366.700,00</b>	<b>438.000,00</b>	<b>5.804.700,00</b>	<b>5.977.552,72</b>	<b>5.977.552,72</b>	<b>5.929.304,34</b>	<b>48.248,38</b>	<b>-172.852,72</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	518.720,00		518.720,00	211.195,81	211.195,81	209.537,66	1.658,15	307.524,19
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>518.720,00</b>		<b>518.720,00</b>	<b>211.195,81</b>	<b>211.195,81</b>	<b>209.537,66</b>	<b>1.658,15</b>	<b>307.524,19</b>
1344	LABORAL EVENTUAL	9.150,00		9.150,00	1.442,96	1.442,96	1.438,66	4,30	7.707,04
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>9.150,00</b>		<b>9.150,00</b>	<b>1.442,96</b>	<b>1.442,96</b>	<b>1.438,66</b>	<b>4,30</b>	<b>7.707,04</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	112.790,00		112.790,00	195.992,61	195.992,61	190.285,30	5.707,31	-83.202,61
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>6.007.360,00</b>	<b>438.000,00</b>	<b>6.445.360,00</b>	<b>6.386.184,10</b>	<b>6.386.184,10</b>	<b>6.330.565,96</b>	<b>55.618,14</b>	<b>59.175,90</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.647.550,00	110.000,00	1.757.550,00	1.742.258,77	1.742.258,77	1.733.464,01	8.794,76	15.291,23
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1.647.550,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>1.757.550,00</b>	<b>1.742.258,77</b>	<b>1.742.258,77</b>	<b>1.733.464,01</b>	<b>8.794,76</b>	<b>15.291,23</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	125.000,00		125.000,00	80.229,97	80.229,97	80.229,97		44.770,03
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.040,00		16.040,00	13.737,93	13.737,93	13.737,93		2.302,07
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	150.000,00		150.000,00	149.997,68	149.997,68	149.896,19	101,49	2,32
1625	SEGUROS	258.870,00		258.870,00	255.225,34	255.225,34	255.225,34		3.644,66
1629	OTROS	22.220,00		22.220,00					22.220,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>572.130,00</b>		<b>572.130,00</b>	<b>499.190,92</b>	<b>499.190,92</b>	<b>499.089,43</b>	<b>101,49</b>	<b>72.939,08</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>2.219.680,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>2.329.680,00</b>	<b>2.241.449,69</b>	<b>2.241.449,69</b>	<b>2.232.553,44</b>	<b>8.896,25</b>	<b>88.230,31</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.227.040,00</b>	<b>548.000,00</b>	<b>8.775.040,00</b>	<b>8.627.633,79</b>	<b>8.627.633,79</b>	<b>8.563.119,40</b>	<b>64.514,39</b>	<b>147.406,21</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	705.110,00	-170.000,00	535.110,00	531.970,52	531.970,52	531.970,52		3.139,48
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	14.370,00		14.370,00	842,16	842,16	842,16		13.527,84
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	680,00		680,00					680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	109.610,00		109.610,00	68.498,48	68.498,48	65.899,24	2.599,24	41.111,52
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.170,00		32.170,00	35.603,20	35.603,20	34.895,43	707,77	-3.433,20
209	CANONES	14.000,00		14.000,00	6.920,33	6.920,33	6.920,33		7.079,67
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>875.940,00</b>	<b>-170.000,00</b>	<b>705.940,00</b>	<b>643.834,69</b>	<b>643.834,69</b>	<b>640.527,68</b>	<b>3.307,01</b>	<b>62.105,31</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.360,00		25.360,00	36.535,96	36.535,96	36.535,96		-11.175,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	45.670,00		45.670,00	40.517,65	40.517,65	40.247,86	269,79	5.152,35
215	MOBILIARIO Y ENSERES	630,00		630,00					630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	220.000,00		220.000,00	91.157,56	91.157,56	91.157,56		128.842,44
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	185.620,00		185.620,00	351.555,07	351.555,07	252.567,20	98.987,87	-165.935,07



MUTUALIA						EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>477.280,00</b>		<b>477.280,00</b>	<b>519.766,24</b>	<b>519.766,24</b>	<b>420.508,58</b>	<b>99.257,66</b>	<b>-42.486,24</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.520,00		92.520,00	40.875,19	40.875,19	39.112,79	1.762,40	51.644,81
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	67.930,00		67.930,00	29.364,87	29.364,87	29.364,87		38.565,13
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	170.990,00		170.990,00	169.856,58	169.856,58	165.351,35	4.505,23	1.133,42
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>331.440,00</b>		<b>331.440,00</b>	<b>240.096,64</b>	<b>240.096,64</b>	<b>233.829,01</b>	<b>6.267,63</b>	<b>91.343,36</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	87.520,00		87.520,00	74.665,67	74.665,67	74.665,67		12.854,33
22101	AGUA	3.300,00		3.300,00	3.384,49	3.384,49	3.384,49		-84,49
22102	GAS	12.380,00		12.380,00	7.547,81	7.547,81	6.527,32	1.020,49	4.832,19
22103	COMBUSTIBLE	8.370,00		8.370,00	6.447,56	6.447,56	6.447,56		1.922,44
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	111.570,00		111.570,00	92.045,53	92.045,53	91.025,04	1.020,49	19.524,47
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.280,00		2.280,00	137,22	137,22	137,22		2.142,78
22141	VESTUARIO	800,00		800,00	1.064,26	1.064,26	980,12	84,14	-264,26
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	800,00		800,00	1.064,26	1.064,26	980,12	84,14	-264,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	140,00		140,00	279,51	279,51	279,51		-139,51
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	140,00		140,00	279,51	279,51	279,51		-139,51
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.270,00		10.270,00	860,64	860,64	582,34	278,30	9.409,36
2219	OTROS SUMINISTROS	52.460,00		52.460,00	42.899,43	42.899,43	22.429,67	20.469,76	9.560,57
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>177.520,00</b>		<b>177.520,00</b>	<b>137.286,59</b>	<b>137.286,59</b>	<b>115.433,90</b>	<b>21.852,69</b>	<b>40.233,41</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	174.713,41	174.713,41	164.308,22	10.405,19	26.536,59
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	174.713,41	174.713,41	164.308,22	10.405,19	26.536,59
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	101.580,00		101.580,00	62.365,26	62.365,26	58.042,71	4.322,55	39.214,74
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>302.830,00</b>		<b>302.830,00</b>	<b>237.078,67</b>	<b>237.078,67</b>	<b>222.350,93</b>	<b>14.727,74</b>	<b>65.751,33</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>58.380,00</b>		<b>58.380,00</b>	<b>33.810,38</b>	<b>33.810,38</b>	<b>31.123,16</b>	<b>2.687,22</b>	<b>24.569,62</b>
2249	OTROS RIESGOS	9.960,00		9.960,00	46.139,68	46.139,68	46.139,68		-36.179,68
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>9.960,00</b>		<b>9.960,00</b>	<b>46.139,68</b>	<b>46.139,68</b>	<b>46.139,68</b>		<b>-36.179,68</b>
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	5.433,51	5.433,51	5.433,51		-2.433,51
2251	AUTONOMICOS	14.300,00		14.300,00					14.300,00
2252	LOCALES	7.750,00		7.750,00	8.350,21	8.350,21	8.350,21		-600,21
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>25.050,00</b>		<b>25.050,00</b>	<b>13.783,72</b>	<b>13.783,72</b>	<b>13.783,72</b>		<b>11.266,28</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	32.750,00		32.750,00	770,15	770,15	770,15		31.979,85
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	32.750,00		32.750,00	770,15	770,15	770,15		31.979,85
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	32.480,00		32.480,00	11.997,30	11.997,30	11.997,30		20.482,70
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	62.160,00		62.160,00	60.044,47	60.044,47	60.044,47		2.115,53
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	26.410,00		26.410,00	656,81	656,81	126,50	530,31	25.753,19
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	26.410,00		26.410,00	656,81	656,81	126,50	530,31	25.753,19
2269	OTROS	924.820,00	-200.000,00	724.820,00	819.681,71	819.681,71	751.207,76	68.473,95	-94.861,71
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.078.620,00</b>	<b>-200.000,00</b>	<b>878.620,00</b>	<b>893.150,44</b>	<b>893.150,44</b>	<b>824.146,18</b>	<b>69.004,26</b>	<b>-14.530,44</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	310,00		310,00					310,00



MUTUALIA							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.920,00		181.920,00	177.333,19	177.333,19	171.136,68	6.196,51	4.586,81
2274	SEGURIDAD	1.870,00		1.870,00	615,20	615,20	615,20		1.254,80
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	500,00		500,00	89.088,67	89.088,67	61.561,17	27.527,50	-88.588,67
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500,00		500,00	89.088,67	89.088,67	61.561,17	27.527,50	-88.588,67
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	184.600,00		184.600,00	267.037,06	267.037,06	233.313,05	33.724,01	-82.437,06
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.168.400,00	-200.000,00	1.968.400,00	1.868.383,18	1.868.383,18	1.720.119,63	148.263,55	100.016,82
230	DIETAS	180.820,00	-125.000,00	55.820,00	40.539,94	40.539,94	40.539,94		15.280,06
231	LOCOMOCION	264.760,00	-175.000,00	89.760,00	59.918,22	59.918,22	58.954,75	963,47	29.841,78
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65.000,00		65.000,00	83.945,40	83.945,40	83.945,40		-18.945,40
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	510.580,00	-300.000,00	210.580,00	184.403,56	184.403,56	183.440,09	963,47	26.176,44
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.032.200,00	-670.000,00	3.362.200,00	3.216.387,67	3.216.387,67	2.964.595,98	251.791,69	145.812,33
3529	OTROS	3.000,00		3.000,00	24,27	24,27	24,27		2.975,73
352	INTERESES DE DEMORA	3.000,00		3.000,00	24,27	24,27	24,27		2.975,73
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	225.000,00		225.000,00	201.639,73	201.639,73	199.287,48	2.352,25	23.360,27
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	228.000,00		228.000,00	201.664,00	201.664,00	199.311,75	2.352,25	26.336,00
3	GASTOS FINANCIEROS	228.000,00		228.000,00	201.664,00	201.664,00	199.311,75	2.352,25	26.336,00
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL		94.697,03	94.697,03	94.697,03	94.697,03	94.697,03		
47	A EMPRESAS PRIVADAS		94.697,03	94.697,03	94.697,03	94.697,03	94.697,03		
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	47.000,00		47.000,00	20.136,60	20.136,60	20.136,60		26.863,40
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	47.000,00		47.000,00	20.136,60	20.136,60	20.136,60		26.863,40
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	47.000,00		47.000,00	20.136,60	20.136,60	20.136,60		26.863,40
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	47.000,00	94.697,03	141.697,03	114.833,63	114.833,63	114.833,63		26.863,40
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	12.534.240,00	-27.302,97	12.506.937,03	12.160.519,09	12.160.519,09	11.841.860,76	318.658,33	346.417,94
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.710,00		9.710,00					9.710,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	50.454,35	50.454,35	5.580,41	44.873,94	-45.454,35
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00	185.000,00	220.000,00	206.950,84	206.950,84	103.304,43	103.646,41	13.049,16
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	11.689,47	11.689,47		11.689,47	-6.689,47
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	71.800,00		71.800,00	159.961,80	159.961,80	15.064,77	144.897,03	-88.161,80
62	INVERSIONES NUEVAS	126.510,00	185.000,00	311.510,00	429.056,46	429.056,46	123.949,61	305.106,85	-117.546,46



MUTUALIA							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	225.000,00		225.000,00					225.000,00	
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000,00		100.000,00	134.849,30	134.849,30	106.990,44	27.858,86	-34.849,30	
63	INVERSIONES DE REPOSICION	327.000,00		327.000,00	134.849,30	134.849,30	106.990,44	27.858,86	192.150,70	
6	INVERSIONES REALES	453.510,00	185.000,00	638.510,00	563.905,76	563.905,76	230.940,05	332.965,71	74.604,24	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	453.510,00	185.000,00	638.510,00	563.905,76	563.905,76	230.940,05	332.965,71	74.604,24	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.987.750,00	157.697,03	13.145.447,03	12.724.424,85	12.724.424,85	12.072.800,81	651.624,04	421.022,18	
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	50.000,00		50.000,00	23.000,00	23.000,00	23.000,00		27.000,00	
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	6.000,00		6.000,00					6.000,00	
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	56.000,00		56.000,00	23.000,00	23.000,00	23.000,00		33.000,00	
8401	A LARGO PLAZO	40.000,00		40.000,00	13.497,58	13.497,58	13.497,58		26.502,42	
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	40.000,00		40.000,00	13.497,58	13.497,58	13.497,58		26.502,42	
8410	A CORTO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00	
8411	A LARGO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00	
841	FIANZAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00	
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	50.000,00		50.000,00	13.497,58	13.497,58	13.497,58		36.502,42	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	106.000,00		106.000,00	36.497,58	36.497,58	36.497,58		69.502,42	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	106.000,00		106.000,00	36.497,58	36.497,58	36.497,58		69.502,42	
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	13.093.750,00	157.697,03	13.251.447,03	12.760.922,43	12.760.922,43	12.109.298,39	651.624,04	490.524,60	
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESO	13.093.750,00	157.697,03	13.251.447,03	12.760.922,43	12.760.922,43	12.109.298,39	651.624,04	490.524,60	
	TOTAL MUTUALI	416.336.480,00	157.567.949,60	573.904.429,60	538.872.170,17	538.872.170,17	531.295.221,18	7.576.948,99	35.032.259,43	



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



**MUTUALIA** EJERCICIO 2021  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	61.986.200,00		61.986.200,00	63.325.386,50	5.668.625,32	37.876,45	57.618.884,73	57.452.918,00	165.966,73	-4.367.315,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.440.850,00		12.440.850,00	12.606.259,76	1.128.122,18	7.538,94	11.470.598,64	11.437.421,22	33.177,42	-970.251,36
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>74.427.050,00</b>		<b>74.427.050,00</b>	<b>75.931.646,26</b>	<b>6.796.747,50</b>	<b>45.415,39</b>	<b>69.089.483,37</b>	<b>68.890.339,22</b>	<b>199.144,15</b>	<b>-5.337.566,63</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.113.950,00		8.113.950,00	15.123.664,15	500.864,02	35.263,02	14.587.537,11	14.371.011,41	216.525,70	6.473.587,11
<b>122</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>8.113.950,00</b>		<b>8.113.950,00</b>	<b>15.123.664,15</b>	<b>500.864,02</b>	<b>35.263,02</b>	<b>14.587.537,11</b>	<b>14.371.011,41</b>	<b>216.525,70</b>	<b>6.473.587,11</b>
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	138.918.050,00		138.918.050,00	135.938.665,89	585.805,91	68.696,30	135.284.163,68	134.963.732,91	320.430,77	-3.633.886,32
1271	CUOTAS POR I.M.S.	135.491.430,00		135.491.430,00	133.205.703,08	650.880,89	69.726,27	132.485.095,92	132.195.029,32	290.066,60	-3.006.334,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	4.680,00		4.680,00	6.813,76	2.016,63	1,87	4.795,26	4.739,95	55,31	115,26
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.</b>	<b>274.414.160,00</b>		<b>274.414.160,00</b>	<b>269.151.182,73</b>	<b>1.238.703,43</b>	<b>138.424,44</b>	<b>267.774.054,86</b>	<b>267.163.502,18</b>	<b>610.552,68</b>	<b>-6.640.105,14</b>
<b>129</b>	<b>COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS</b>	<b>6.794.830,00</b>		<b>6.794.830,00</b>	<b>7.977.291,88</b>	<b>154.929,21</b>	<b>16.169,04</b>	<b>7.806.193,63</b>	<b>7.703.077,91</b>	<b>103.115,72</b>	<b>1.011.363,63</b>
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>363.749.990,00</b>		<b>363.749.990,00</b>	<b>368.183.785,02</b>	<b>8.691.244,16</b>	<b>235.271,89</b>	<b>359.257.268,97</b>	<b>358.127.930,72</b>	<b>1.129.338,25</b>	<b>-4.492.721,03</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>363.749.990,00</b>		<b>363.749.990,00</b>	<b>368.183.785,02</b>	<b>8.691.244,16</b>	<b>235.271,89</b>	<b>359.257.268,97</b>	<b>358.127.930,72</b>	<b>1.129.338,25</b>	<b>-4.492.721,03</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	185.070,00		185.070,00	193.878,35			193.878,35	181.559,78	12.318,57	8.808,35
32711	AL SECTOR PRIVADO	888.510,00		888.510,00	645.685,17	51.499,93	0,04	594.185,20	493.623,13	100.562,07	-294.324,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	436.210,00		436.210,00	527.732,55	3.583,95		524.148,60	478.379,75	45.768,85	87.938,60
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.509.790,00		1.509.790,00	1.367.296,07	55.083,88	0,04	1.312.212,15	1.153.562,66	158.649,49	-197.577,85
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>1.509.790,00</b>		<b>1.509.790,00</b>	<b>1.367.296,07</b>	<b>55.083,88</b>	<b>0,04</b>	<b>1.312.212,15</b>	<b>1.153.562,66</b>	<b>158.649,49</b>	<b>-197.577,85</b>
3295	DE LA SEG.SOC.A ENTIDADES SISTEMA	154.540,00		154.540,00	5.012,00			5.012,00	5.012,00		-149.528,00
<b>329</b>	<b>DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>154.540,00</b>		<b>154.540,00</b>	<b>5.012,00</b>			<b>5.012,00</b>	<b>5.012,00</b>		<b>-149.528,00</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS</b>	<b>1.664.330,00</b>		<b>1.664.330,00</b>	<b>1.372.308,07</b>	<b>55.083,88</b>	<b>0,04</b>	<b>1.317.224,15</b>	<b>1.158.574,66</b>	<b>158.649,49</b>	<b>-347.105,85</b>
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	473.880,00		473.880,00	783.035,31	43.870,75		739.164,56	692.297,20	46.867,36	265.284,56
3807	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINISTR.				121.476,24			121.476,24	113.853,62	7.622,62	121.476,24
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>473.880,00</b>		<b>473.880,00</b>	<b>904.511,55</b>	<b>43.870,75</b>		<b>860.640,80</b>	<b>806.150,82</b>	<b>54.489,98</b>	<b>386.760,80</b>
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	5.000,00		5.000,00	723,52			723,52	723,52		-4.276,48
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>723,52</b>			<b>723,52</b>	<b>723,52</b>		<b>-4.276,48</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP.CORRIENTES</b>	<b>478.880,00</b>		<b>478.880,00</b>	<b>905.235,07</b>	<b>43.870,75</b>		<b>861.364,32</b>	<b>806.874,34</b>	<b>54.489,98</b>	<b>382.484,32</b>
39119	OTROS	4.990,00		4.990,00	12.624,18	42.089,11		-29.464,93		-29.464,93	-34.454,93
3911	INTERESES	4.990,00		4.990,00	12.624,18	42.089,11		-29.464,93		-29.464,93	-34.454,93
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>4.990,00</b>		<b>4.990,00</b>	<b>12.624,18</b>	<b>42.089,11</b>		<b>-29.464,93</b>		<b>-29.464,93</b>	<b>-34.454,93</b>
3995	DE MUTUAS COLAB.	100,00		100,00	790,92			790,92		790,92	690,92
<b>399</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>790,92</b>			<b>790,92</b>		<b>790,92</b>	<b>690,92</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.090,00</b>		<b>5.090,00</b>	<b>13.415,10</b>	<b>42.089,11</b>		<b>-28.674,01</b>		<b>-28.674,01</b>	<b>-33.764,01</b>
<b>3</b>	<b>TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.148.300,00</b>		<b>2.148.300,00</b>	<b>2.290.958,24</b>	<b>141.043,74</b>	<b>0,04</b>	<b>2.149.914,46</b>	<b>1.965.449,00</b>	<b>184.465,46</b>	<b>1.614,46</b>
<b>420</b>	<b>DE LA TGSS COVID 19</b>				<b>164.000.189,04</b>			<b>164.000.189,04</b>	<b>164.000.189,04</b>		<b>164.000.189,04</b>



<b>MUTUALIA</b>								<b>EJERCICIO 2021</b>			
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>											

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.				94.697,03	121.476,24		-26.779,21	-26.779,21		-26.779,21
4282	APLIC.RVA.COMPLEMEN.ESTAB.CESE ACTIV.				2.734.283,98			2.734.283,98	2.734.283,98		2.734.283,98
428	<b>APLIC. FONDO CONT.PROFES.</b>				<b>2.828.981,01</b>	<b>121.476,24</b>		<b>2.707.504,77</b>	<b>2.707.504,77</b>		<b>2.707.504,77</b>
42	<b>DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				<b>166.829.170,05</b>	<b>121.476,24</b>		<b>166.707.693,81</b>	<b>166.707.693,81</b>		<b>166.707.693,81</b>
459	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	19.090,00		19.090,00	9.358,00			9.358,00	9.358,00		-9.732,00
45	<b>DE COMUNIDADES AUTONOMAS</b>	19.090,00		19.090,00	9.358,00			9.358,00	9.358,00		-9.732,00
4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	19.090,00		19.090,00	166.838.528,05	121.476,24		166.717.051,81	166.717.051,81		166.697.961,81
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	965.860,00		965.860,00	942.661,50			942.661,50	942.661,50		-23.198,50
500	<b>DEL ESTADO</b>	965.860,00		965.860,00	942.661,50			942.661,50	942.661,50		-23.198,50
504	<b>DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO</b>	60.000,00		60.000,00	60.000,00			60.000,00	60.000,00		
505	<b>DE COMUNIDADES AUTONOMAS</b>	639.940,00		639.940,00	519.335,03			519.335,03	519.335,03		-120.604,97
50	<b>INTERESES DE TITULOS VALORES</b>	1.665.800,00		1.665.800,00	1.521.996,53			1.521.996,53	1.521.996,53		-143.803,47
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	20,00		20,00							-20,00
520	<b>INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS</b>	20,00		20,00							-20,00
52	<b>INTERESES DE DEPOSITOS</b>	20,00		20,00							-20,00
5	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	1.665.820,00		1.665.820,00	1.521.996,53			1.521.996,53	1.521.996,53		-143.823,47
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	367.583.200,00		367.583.200,00	538.835.267,84	8.953.764,14	235.271,93	529.646.231,77	528.332.428,06	1.313.803,71	162.063.031,77
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	367.583.200,00		367.583.200,00	538.835.267,84	8.953.764,14	235.271,93	529.646.231,77	528.332.428,06	1.313.803,71	162.063.031,77
800	<b>A CORTO PLAZO</b>	27.702.280,00		27.702.280,00							-27.702.280,00
801	<b>A LARGO PLAZO</b>	15.000.000,00		15.000.000,00							-15.000.000,00
80	<b>ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.</b>	42.702.280,00		42.702.280,00							-42.702.280,00
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	25.000,00		25.000,00	19.533,44			19.533,44	19.533,44		-5.466,56
830	<b>A CORTO PLAZO</b>	25.000,00		25.000,00	19.533,44			19.533,44	19.533,44		-5.466,56
83	<b>REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.</b>	25.000,00		25.000,00	19.533,44			19.533,44	19.533,44		-5.466,56
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	25.000,00		25.000,00	12.892,58			12.892,58	12.892,58		-12.107,42
840	<b>DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.</b>	25.000,00		25.000,00	12.892,58			12.892,58	12.892,58		-12.107,42
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
841	<b>DEVOLUCION DE FIANZAS</b>	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
84	<b>DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS</b>	26.000,00		26.000,00	12.892,58			12.892,58	12.892,58		-13.107,42



**MUTUALIA** EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	4.531.580,00		4.531.580,00							-4.531.580,00
8703	DESTINADO RESERVA COMPL.ESTAB.CESE ACT.	468.420,00		468.420,00							-468.420,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
870	<b>REMANENTE DE TESORERIA</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>							<b>-6.000.000,00</b>
87	<b>REMANENTES DE TESORERIA</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>							<b>-6.000.000,00</b>
8	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>48.753.280,00</b>		<b>48.753.280,00</b>	<b>32.426,02</b>			<b>32.426,02</b>	<b>32.426,02</b>		<b>-48.720.853,98</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>48.753.280,00</b>		<b>48.753.280,00</b>	<b>32.426,02</b>			<b>32.426,02</b>	<b>32.426,02</b>		<b>-48.720.853,98</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>416.336.480,00</b>		<b>416.336.480,00</b>	<b>538.867.693,86</b>	<b>8.953.764,14</b>	<b>235.271,93</b>	<b>529.678.657,79</b>	<b>528.364.854,08</b>	<b>1.313.803,71</b>	<b>113.342.177,79</b>



## 5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUALIA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2021

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	529.646.231,77	513.936.084,41		15.710.147,36
a. Operaciones corrientes	529.646.231,77	512.285.414,70		17.360.817,07
b. Operaciones de capital	--	1.650.669,71		-1.650.669,71
2. Total operaciones financieras (d+e)	32.426,02	24.936.085,76		-24.903.659,74
d. Activos financieros	32.426,02	24.936.085,76		-24.903.659,74
e. Pasivos financieros	--	--		--
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>529.678.657,79</b>	<b>538.872.170,17</b>		<b>-9.193.512,38</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			7.631.308,74	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>7.631.308,74</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>-1.562.203,64</b>



## 6.- MEMORIA

---

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

---

## **NOTAS DE LA MEMORIA**

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 "Memoria" del apartado 1 "Normas de elaboración de las cuentas anuales" de la tercera parte de "Cuentas anuales" de la adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se indican a continuación las Notas de la Memoria que no se cumplimentan porque carecen de contenido:

- 6: INVERSIONES INMOBILIARIAS: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla "S033 Inversiones Inmobiliarias".
- 9: ACTIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 1.c) "S038 Correcciones por deterioro de valor", 1.d) "S039 Participaciones en centros mancomunados" y 3.a) "S041 Información sobre los riesgos de tipo de cambio", por no existir información al respecto.
- 10: PASIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 1) "S053 Deudas al coste amortizado" y "S054 Resumen por categorías" 2) "S055 Líneas de crédito" y 3) "S056 Información sobre los riesgos de tipo de cambio" y "S057 Información sobre los riesgos de tipo de interés", por no existir información al respecto.
- 12: MONEDA EXTRANJERA: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla "S058 Moneda extranjera".
- 20.7: BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la planilla "S122-Balance de resultados e informe de gestión. Coste de los objetivos realizados".
- 27: PATRIMONIO PRIVATIVO: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado el punto 2.1) "S106 Relación de bienes y otros inmovilizados intangibles".

---

## 1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

---

## **ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

### **1. NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD**

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº. 2 (en adelante Mutualia), se constituye el 15 de marzo de 2007, con motivo de la fusión entre “LA PREVISORA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, nº 2 (en adelante La Previsora) y “MUTUALIA”, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 20 (en adelante Mutualia-20), con efectos al 31 de diciembre de 2006, consecuencia de la resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 8 de marzo de 2007, publicada en el BOE de 28 de marzo, quedando inscrita desde la fecha de efectos mencionada en el Registro correspondiente del Ministerio competente.

Dicha creación por fusión se llevó a efecto conforme a lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (en adelante RC), en relación con lo establecido en los artículos 69 y 72 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, entonces vigente, que aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante LGSS).

Con anterioridad a dicha fusión, Mutua La Previsora no se había constituido como consecuencia de proceso alguno de integración, sino que fue fundada en 25 de marzo de 1900 con la denominación de Sociedad de Seguros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo, autorizada por el Ministerio de la Gobernación por Real Decreto de 13 de septiembre de 1903 y posterior del Ministerio de Trabajo de 15 de marzo de 1968.

Sin embargo, Mutualia-20 y sus predecesoras se crearon como consecuencia de las siguientes fusiones:

Mutualia-20 se constituyó el día 27 de febrero de 2006 consecuencia de la fusión entre MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20 y “PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”,

aprobada por resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2006, con efectos al 1 de enero de 2006, publicada en el BOE del 2 de marzo.

“MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20, fue fruto de la fusión entre “MUTUA DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 20” fundada en 22 de abril de 1900, e inscrita en el registro el 4 de abril de 1923 y “MUTUA INDUSTRIAL DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 243” fundada en 18 de febrero de 1959 e inscrita en el registro el 6 de junio del mismo año.

“PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, se creó en la Asamblea General Extraordinaria de los afiliados a la Liga Guipuzcoana de Productores, celebrada el día 26 de marzo de 1933, con la denominación de “Mutualidad de Seguros Sociales PAKEA” a la que, con efectos desde el 1 de enero de 1977, se incorporó mediante fusión por absorción “LA GUIPUZCOANA”, fundada el 16 de abril de 1909, e inscrita en el Registro el día 9 de febrero de 1929.

## **2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, REGIMEN JURIDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACION.**

Conforme a la vigente Ley General de la Seguridad Social aprobada por RDL 8/2015, de 30 de octubre (en adelante, *LGSS*) las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (en adelante, *las Mutuas*), son las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (en adelante el Ministerio) e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en dicha ley.

Disfrutan las Mutuas de personalidad jurídica que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, siendo el artículo 80.1 *LGSS* el que establece que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el

cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado.

Es objeto de las Mutuas el desarrollo, mediante la colaboración con el Ministerio de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de las y los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V LGSS.
- La gestión de la prestación por cuidado de las y los menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas.

Las Mutuas desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellas y aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en la LGSS y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del Ministerio para la realización en los centros asistenciales que gestionan, de reconocimientos médicos, pruebas diagnósticas, informes, tratamientos sanitarios y rehabilitadores, incluidas intervenciones quirúrgicas, que aquellos les soliciten, en el margen que permita su destino a las funciones de la colaboración. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (art. 82.4e) LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación a la persona interesada. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de las y los empresarios asociados y de sus trabajadoras y trabajadores dependientes, así como de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a las y los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de las y los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social (Art. 82.3 LGSS).

Estas actividades preventivas son prestación de Seguridad Social, orientada a controlar y, en su caso, a reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, quedando excluidas de este ámbito, dada su diferente naturaleza jurídica, las actividades reguladas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en sus normas de desarrollo, así como los servicios atribuidos a los servicios de prevención, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV de la mencionada Ley 31/1995.

La regulación básica de las actividades preventivas financiadas con cargo a cuotas de Seguridad Social que deben desarrollar las Mutuas en el ámbito del Estado, está regulada en el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, donde se identifican los programas y actividades que han de planificar anualmente conforme a las prioridades que defina cada año la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, debiendo publicar el plan anual aprobado por el Ministerio y la aplicación del mismo en sus respectivas páginas web.

En el ejercicio 2020 como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Resolución de 25 de septiembre de 2020 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, amplió las actividades preventivas de la Seguridad Social previstas en la Resolución de 28 de marzo de 2019 por la que se estableció el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social a aplicar por las Mutuas en la planificación de 2019.

Para el ejercicio 2021 se entendió prorrogada la determinación de actuaciones a desarrollar por las mutuas en la planificación de sus actividades preventivas prevista en la Resolución antes citada de 28 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, con las modificaciones introducidas en la Resolución de 25 de septiembre de 2020 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la que se amplían, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las actividades preventivas de la Seguridad Social previstas en la Resolución de 28 de marzo de 2019 mencionada para el ejercicio 2020.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 LGSS (art. 84.3 LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de ello, previa autorización del Ministerio y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros.

Corresponde al Ministerio las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones. Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad.

Las Mutuas elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Las Mutuas deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas estarán obligadas a facilitar al Ministerio cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y

actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (artículo 98.5 LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado d) que las Mutuas en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de dicha Ley, forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 LGSS establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la Mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social. Asimismo, anualmente realizará a las Mutuas una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley, en relación a lo previsto en el art. 98.2 de la Ley General de la Seguridad Social..

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno de la Intervención General de la Seguridad Social. Conforme a su art. 38, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán sujetas a control financiero, ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social. Dicho control alcanzará a la comprobación de la situación y funcionamiento de su gestión en el aspecto económico financiero para verificar que se acomodan a los principios de buena gestión financiera y a las disposiciones y directrices que las rijan, así como la verificación de la eficacia y eficiencia. Este control comprenderá la realización de la auditoría anual de cuentas a que se refiere el art. 98.2 LGSS.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera, dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas

en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 LGSS exige a las Mutuas ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre 2011, hoy derogado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transpone al Ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar el día 9 de marzo de 2018.

Mutualia por consiguiente ha adaptado su sistemática de contratación para dar cumplimiento riguroso a la nueva ley, adoptando para ello nuevos procedimientos, modelos, pliegos, etc, en base a los nuevos umbrales y tipos de procedimientos, para garantizar los principios inspiradores de la vigente ley.

Así mismo se ha trabajado a nivel informático de la mano de la Plataforma de Contratación del Estado, para tramitar todos los procedimientos electrónicamente y estar en disposición de facilitar la información relativa a la actividad contractual de Mutualia a los distintos órganos e instituciones que nos dirigen, tutelan, controlan y fiscalizan a las Mutuas, tales como el propio Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Tribunal de Cuentas, respectivamente, así como a la Plataforma de Contratos del Sector Público y Registro de Contratos, al objeto de dar cumplimiento a la publicidad requerida por la nueva norma, gestionando electrónicamente los procedimientos de contratación a través de la Plataforma de Contratación del Estado desde mayo de 2018.

En el ejercicio 2021 hemos seguido contratando en general conforme a los procedimientos ordinarios establecidos en la mencionada LCSP, y aunque el artículo 16 del Real Decreto ley 7/2020, de 12 de marzo, sobre medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19 en materia de “Contratación” flexibilizó los procedimientos excepcionales de contratación de emergencia, en 2021 Mutualia no ha aplicado en ningún expediente la tramitación de emergencia prevista en el artículo 120 de la LCSP.

Por otro lado, cabe destacar que en el ejercicio 2021 Mutualia ha superado favorablemente la auditoría de revisión anual externa de certificación de la Norma UNE 19601/2017 emitida

por AENOR, disponiendo, desde el 17 de enero de 2020, de la Certificación indicada sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal para todas aquellas conductas previstas al efecto en el Código Penal español que pudieran darse en nuestra organización en su actividad como mutua colaboradora con la Seguridad Social, y que pudieran llevarse a cabo por el personal de la organización y sus proveedores de bienes y servicios, fortaleciendo así también el sistema de control interno de la Entidad sobre la información financiera.

Por último, conviene resaltar en este punto que, en el ejercicio 2021 (como en el ejercicio precedente de 2020) la actividad de la Entidad se ha visto comprometida con la ejecución de numerosas medidas urgentes y excepcionales como consecuencia de la emergencia de salud pública y declaración mundial de pandemia por la Organización Mundial de la Salud en relación al COVID-19.

Dichas medidas han sido establecidas en sucesiva legislación de urgente necesidad (reales decretos leyes) para garantizar, unas la protección social de las personas trabajadoras que causen baja por aislamiento y enfermedad, otras para reforzar la protección de colectivos vulnerables (profesionales sanitarios y socio-sanitarios), y otras en favor de las personas trabajadoras autónomas particularmente afectadas, creando en un principio una prestación extraordinaria por cese de actividad que cubre la finalización de la actividad provocada por una situación en todo caso involuntaria, y con posterioridad otras varias prestaciones que han sido prorrogadas progresivamente durante el ejercicio 2021.

A continuación, se relacionan estas medidas y prestaciones urgentes y excepcionales gestionadas por las Mutuas durante 2021 como consecuencia de la pandemia por COVID-19:

1ª.- La consideración con carácter excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de IT, de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus COVID-19 (artículo 5 del RD-ley 6/2020, modificado por la disposición final 1ª del RD-ley 13/2020 y disposición final 10ª del RD-ley 28/2020 y por la disposición final 10ª de la Ley 10/2021 de 9 de julio).

2ª.- La consideración y protección como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo de las enfermedades padecidas por el personal que presta servicio en centros sanitarios o socio-sanitarios como consecuencia del contagio del virus SARS-CoV2 durante el estado de alarma (artículo 9 de RD-ley 19/2020, prorrogado por la disposición adicional 8ª del RD-ley 27/2020 y reformulado mediante la disposición adicional 4ª del RD-ley 28/2020 transformado en la D. Adicional 4ª de la Ley 10/2021; y posteriormente en el art. 6 y disposición final 3ª del RD Ley 3/2021 de 2 de febrero (este último dice tendrán las mismas prestaciones

que el sistema de la Seguridad Social otorga a las personas que se ven afectadas por una enfermedad profesional).

3ª.- Ampliación y prórroga de las medidas excepcionales de protección de los trabajadores autónomos (prestación extraordinaria por cese de actividad y exoneración/reducción de cotización a la Seguridad Social) en los arts. 5,6,7,8, D. Transitoria 2ª, D. Derogatoria única, y D. Adicional 1ª del RD Ley 2/2021 de 26 de enero; en el art. 4 y D. Adicional 1ª del RD Ley 3/2021 de 2 de febrero; los arts. 6,7,8 y 9 y D. Transitoria segunda del RD Ley 11/2021 de 27 de mayo; y arts. 8 a 12 del RD Ley 18/2021 de 28 de septiembre.

Debiendo señalar que, tanto para la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad descritas anteriormente, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 LGSS, los ingresos establecidos en el artículo 84.1 LGSS, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del Ministerio (artículo 92.1 LGSS).

Las principales fuentes de ingresos de Mutualia son las cuotas recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, de quien se reciben los abonos correspondientes a las diferentes coberturas de contingencias y prestaciones indicadas en el punto 2 anterior.

Ingresos de menor entidad se perciben directamente de las Entidades Públicas Sanitarias, Entidades Gestoras, Mutuas, empresas o entidades colaboradoras con la Seguridad Social y compañías de seguros, por la prestación de servicios sanitarios en virtud de concertos o acuerdos de colaboración aprobados o comunicados al Ministerio, en concreto:

- Por prestar servicios asistenciales hospitalarios en el Área de Salud de Gipuzkoa al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, *“Contrato de 1 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento de Salud, Delegación Territorial de Gipuzkoa y “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2, sobre servicios asistenciales hospitalarios de traumatología a pacientes del Gobierno Vasco, Área de Salud de Gipuzkoa (Expte. Nº 20/2019 - PS)”*, con efectos a dicho día primero de enero de 2019, con un valor estimado de 1.000.000 €, duración inicial de un año, con prórroga anual y máximo de cuatro prórrogas. Por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 04/11/2020 se autorizó la prórroga para 2021 del citado contrato.

Dicho contrato es consecuencia del Expediente de contratación nº P.A. 20/2019-PS, llevado a cabo por el Gobierno Vasco al finalizar la contratación de los mismos servicios sanitarios en virtud del Concierto de 1 de diciembre de 2013 (Expediente Nº. 52/2013), firmado por las mismas partes, que se ha ido prorrogando en los años sucesivos.

- Por realizar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina informes y prácticas de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, según el último convenio firmado por ambas Entidades Gestoras y todas las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 21 de mayo de 2018, publicado en el BOE de 8 de junio del mismo año, con una duración comprendida entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2020, ambos incluidos. Mediante Resolución de 28 de mayo de 2020, de la Secretaría General Técnica se publica en el BOE de 1 de julio de 2020 la Adenda para la prórroga del Convenio anterior por un periodo comprendido entre el 3 de julio de 2020 y el 2 de julio de 2022, ambos años incluidos.

- Por la prestación de servicios sanitarios a trabajadoras y trabajadores protegidos o adheridos a otras Mutuas, conforme a los acuerdos bilaterales de colaboración o conciertos recíprocos firmados con buen número de ellas, con aplicación de las tarifas acordadas entre todas las Mutuas.

- También se perciben ingresos por la prestación de servicios sanitarios solicitados por dos Centros mancomunados, en virtud de los acuerdos bilaterales suscritos con cada uno de ellos.

- De las aseguradoras privadas (compañías de seguros) también directamente percibimos los importes facturados por gastos de asistencia sanitaria prestada a nuestras y nuestros trabajadores protegidos y adheridos por ser dichas compañías terceros obligados a su pago (accidentes de trabajo-tráfico).

- También se perciben ingresos por prestación de servicios sanitarios en ejecución de resoluciones del INSS/ISM sobre determinaciones de contingencia de IT, en los supuestos de reconocimiento de prestaciones de contingencia profesional con posterioridad revocada esta

contingencia por resolución o sentencia posterior firme, conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y Mutualia, de 6 de julio de 2012.

- Otros ingresos que se perciben son los correspondientes actos y servicios jurídicos que pueden prestarse a otras Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social conforme a los acuerdos de colaboración firmados con las mismas.

No se cobran tasas y/o precios públicos.

Otra fuente de ingresos de la entidad la constituyen los abonos directos de las entidades financieras por los rendimientos de esta naturaleza.

#### **4. OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA**

Mutualia está sujeta a la regla de prorrata establecida en el artículo 102 de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA) del Territorio Histórico de Bizkaia por las siguientes actividades:

- Dentro de la gestión de la Seguridad Social por la facturación emitida de prestación de servicios jurídicos a las mutuas que componemos Corporación Rama.
- En la gestión de su Patrimonio Privativo:
  - Por la facturación correspondiente al canon abonado por la Gestión de la Seguridad Social en concepto de compensación por la utilización de los tres edificios propiedad del Patrimonio Histórico sitios en Bilbao (Ercilla y Henao) y Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga) para los fines establecidos.
  - Por la actividad de parking que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2.

Desde el ejercicio 2016, siguiendo indicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y tras el oportuno procedimiento de adjudicación, la explotación mercantil del citado aparcamiento se adjudicó a la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

Por otra parte, estando esta Entidad acogida a la modalidad especial del artículo 106 del mismo cuerpo legal, se deducen las cuotas impositivas soportadas en la adquisición de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de aquellas actividades afectadas por el citado impuesto, incluyendo entre ellas desde el ejercicio 2018 los gastos o inversiones relativas a los edificios propiedad del Patrimonio Histórico, pero no así el porcentaje de prorrata correspondiente a los bienes o servicios utilizados en el desarrollo de la actividad exenta de IVA, ya que es una cuantía irrelevante en cuanto a importe (0,1% en los últimos ejercicios), pero de elevada dificultad en cuanto a su justificación y acreditación.

## **5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD**

### **5.1. Estructura Organizativa**

En la reunión de marzo de 2021 de su Junta Directiva, Mutuaia aprobó su nuevo Plan estratégico para 2021-2025 (en adelante, PE) y la Dirección ha adaptado la estructura organizativa para la consecución de los objetivos estratégicos marcados en dicho PE.

Al igual que en ejercicios anteriores, Mutuaia tiene una estructura organizativa matricial compuesta por Áreas y Procesos, siendo el organigrama a fecha 31 de diciembre de 2021, el siguiente:

#### **Comité de Dirección:**

Con funciones ejecutivas y contratos de alta dirección, está formado por:

Director Gerente: Ignacio Lekunberri Hormaetxea

Director de Servicios Corporativos: Lourdes Gondra Eguskiza

Director de Servicios Sanitarios: Victor Manuel Echenagusia Capelastegui

#### **Staff del Comité de Dirección:**

Lo forman las y los asesores del Comité de Dirección, que no tienen conferidas funciones ejecutivas ni suscrito contrato de alta dirección, siendo los siguientes:

- Secretario General adjunto al Director Gerente: Jorge Arbaiza Zabalo
- Directora de Asuntos Jurídicos: M<sup>a</sup> Luisa Ortiz Salvador
- Director de Comunicación: Juan Antonio Villar Caballero

- Directora de Organización y Gestión de Riesgos: Verónica Huidobro de Diego

### **Direcciones de Área:**

- En dependencia de la Directora de Servicios Corporativos se encuentran:
  - Director de Administración de Personal: Raúl Medina Valbuena
  - Directora de Desarrollo de Personas: Miren Fernández Mujika
  - Directora de Gestión de Recursos: Lorena Aguirregabiria Castresana
  - Directora de Sistemas de Información: Iratxe Ijalba Izagirre
  - Directora Económico-Financiera: Teresa Ruiz de Loizaga Navas
  - Directora de Asesoría Jurídica: Susana Castaños del Molino
  - Director de Prestaciones Económicas/Recaudación: Imanol Goirigolzarri Sáez
  - Director de Servicios a empresas: Ismael Calle Sobron
  
- En dependencia del Director de Servicios Asistenciales se encuentran:
  - Directora de Administración Sanitaria: Lorena Aguirregabiria Castresana
  - Director de Gestión Sanitaria y As. sanitaria externa: Miguel Angel Ulibarrena Sainz
  - Directora de Centros Ambulatorios: Karmele Araujo Camaño
  - Directora de Enfermería: Miren Letamendia Belloso
  - Director Hospital Ercilla (Bilbao): Jesús Ruiz Armiño
  - Director Hospital HAR (Vitoria -Gasteiz): Francisco Javier Oleaga Goya
  - Director Hospital Pakea (Donostia-San Sebastián): Javier de la Fuente Ortiz de Zárate

### **Procesos:**

Los Procesos, como 2ª Línea de defensa, constituyen los órganos de control de la operativa, de los recursos tangibles e intangibles, velando por la adecuación de Mutualia a la identidad establecida. Cada Proceso debe realizar el seguimiento de que las Áreas están gestionando según lo establecido en el Plan Estratégico. Los procesos de la organización desde marzo de 2021 y sus responsables son:

- Diseño Estratégico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea
- Recursos: Iratxe Ijalba Izagirre

- Aseguramiento: Ismael Calle Sobron
- Desempleo (Cese Actividad Trabajadores Autónomos): Diego Badosa Quintana
- Otros Ingresos: Alfonso Lizarbe Moral

### **Comité de Seguimiento de Gestión:**

Compuesto por todos los miembros descritos en los puntos anteriores (Comité de Dirección, Staff del Comité de Dirección, Direcciones de Área, y Direcciones de Proceso), más la Directora de Auditoría Interna.

Este Comité se reúne mensualmente con el fin de analizar las previsiones de la Cuenta de Resultados y el seguimiento de los Macroproyectos y proyectos definidos en el proceso de Diseño Estratégico para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta información posteriormente es trasladada por el Director Gerente a la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva y a la Junta Directiva.

### **Comités internos de asesoramiento**

Así mismo, el organigrama de la entidad establece la existencia de los siguientes Comités (no ejecutivos) que asesoran a la Dirección-Gerencia:

- Comité de Adecuación Ética
- Comité de Cumplimiento Corporativo
- Comité de Desarrollo Sostenible
- Comité de Innovación
- Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos

### **Líneas de defensa:**

Para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el PE, Mutuaia tiene definido su **modelo de gestión de riesgos** basado en las **tres líneas de defensa**, identificadas de la siguiente manera:

- **1ª Línea de defensa: Gestión operativa** compuesta por las áreas que son responsables de identificar los riesgos y controles implantados, asociados a su actividad.
- **2ª Línea de defensa: Gestión de Riesgos**. Formada por los procesos. Estos tienen como función principal garantizar que los riesgos son gestionados por las áreas en base a la

metodología implantada y que los mismos se mantienen en niveles aceptados por la Junta Directiva.

- **3ª Línea de defensa: Auditoría Interna.** Evalúa el Sistema de gestión de riesgos, incluyendo la supervisión de los controles. La Directora de Auditoría Interna, Verónica Estrade Royo, reporta directamente a la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva

## 5.2- Principales responsables de la entidad:

### Junta Directiva:

Le corresponde el gobierno directo de la mutua, estando compuesta por las siguientes empresas asociadas y representantes de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos y del personal de la Mutua, designadas por la Junta General y Comité de empresa, respectivamente, habiéndose confirmado dicha designación de las empresas asociadas y de la representante de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Los miembros de la Junta Directiva a fecha 31.12.2021 eran:

EMPRESA	REPRESENTANTE	CARGO
Voestalpine Railway Systems Jez, S. L	Urtsa Errazti Olartecoechea	Presidente
Plastigaur, S.A.	Nerea Garmendia Goñi	Vicepresidenta 1ª
Herdit, S.L.	Marta Barredo Unamunzaga	Vicepresidenta 2ª
	(pendiente designar)	Vicepresidente 3º
Fundación del Museo Guggenheim Bilbao	Miren Garbiñe Urrutikoetxea Zabala	Secretaria
Tuboplast Hispania, S.A.	Javier Ortega Tapia	Vicesecretario
ArcelorMittal Olaberria Bergara, S.L.U.	Javier Sánchez Pérez	Vocal
Calcinor Servicios, S.A.	Daniel Rebordinos Miramón	Vocal

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza	Jose M <sup>a</sup> Armentia Macazaga.	Vocal
Krafft, S.L.	Naiara Erauso Sanz	Vocal
Kutxabank, S.A.	Diego Ricondo Chaves	Vocal
Petroleos del Norte, S.A.	José Ignacio Zudaire Arana	Vocal
Prodol Meditec, S.A.	Alberto Delclaux de la Sota	Vocal
Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A	Tomás Mateo Huerta	Vocal
Sociedad Alavesa de Inversiones, S.A.	Ricardo Eusebio Echave Subijana	Vocal
Sociedad Financiera y Minera, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal
Supermercados Ercoreca, S.A.	Gorka Zubillaga Bereciartua	Vocal
Tubos Reunidos, S.A.	Álvaro García-Navarro Aguirre	Vocal
Vinos Herederos Marqués de Riscal, S.A.	Fernando Salamero Laorden	Vocal
Representante personas trabajadoras por cuenta propia adheridas	Carolina Pérez Toledo	Vocal
Mutualia, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2	Eulalia Iriondo Aizpurua (titular)  M <sup>a</sup> Jesús García Rodriguez (suplente)	Representante Trabajadores/as

### **Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva:**

Conforme al art. 27.1 de los Estatutos de Mutualia, la Junta Directiva tiene constituida de entre sus miembros una Comisión Ejecutiva con el fin de facilitar de manera más inmediata su actuación en las funciones de dirección, administración y representación de la Mutua, sometiendo a la ratificación de la Junta Directiva sus acuerdos. Los componentes de la Comisión Ejecutiva son los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente/a, Vicepresidenta 1ª, Vicepresidenta 2ª, Vicepresidente 3º y Secretario/a.

### **Otras Comisiones delegadas de la Junta Directiva:**

Conforme al art. 27.2 de los Estatutos de Mutualia, con el fin de realizar control, seguimiento y verificación de aspectos significativos y técnicos de la gestión de la Mutua, la Junta Directiva tiene constituidas de entre sus miembros una Comisión de Auditoría, una Comisión Ética y una Comisión de Retribuciones, cuyo Presidente Urtza Errazti Olartecoechea representante de la empresa Voestalpine Railway Systems Jez, S. L coincide con el Presidente de la Entidad, siendo además miembros de dichas Comisiones, Naiara Erauso Sanz representante de Krafft, S.L., Marta Barredo Unamunzaga representante de Herdit, S.L. y Álvaro Garcia-Navarro Aguirre representante de Tubos Reunidos, S.A.

### **Director Gerente:**

Designado por la Junta Directiva y confirmado dicho nombramiento por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, quien ejerce la dirección ejecutiva de la mutua, correspondiéndole desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad. El actual Director Gerente de Mutualia es **Ignacio Lekunberri Hormaetxea**.

### **Comisión de Prestaciones Especiales:**

Es el órgano a quien corresponde la concesión de los beneficios de la asistencia social potestativa a cargo de la Reserva de Asistencia Social, a favor de los y las trabajadoras protegidas y adheridas y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad.

La mitad de sus actuales diez miembros corresponde a representantes de las y los trabajadores protegidos de la Mutua designados por las organizaciones sindicales más representativas, y la otra mitad a representantes de los empresarios y empresarias asociadas, designados por la Junta Directiva.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31.12.2021 eran:

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
UGT	José Enrique Arroyo Villalba	Presidente titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Presidenta Suplente
ASLE	José Hernandez Duñabeitia	Vicepresidente titular
Unilever Foods Industrial España, S.L.U.	Susana García Martín	Vicepresidenta Suplente
CC.OO.	Alfonso Ríos Velada	Secretario
CC.OO.	M <sup>a</sup> Begoña Blanco Santos	Secretaria Suplente
Zayer, S.A.	Elena Izquierdo Cuadrado	Vocal Titular
CIARSA	Jorge Múgica Vela	Vocal Suplente
LAB	Asier Goitia Torrontegui	Vocal Titular
LAB	(Pendiente designación)	Vocal Suplente
Gestamp Bizkaia, S.A.	Jokin Ganboa Agirre	Vocal Titular
Montajes Eissen S.A.	(Pendiente designación)	Vocal Suplente
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Izaro Mujika Badiola	Vocal Suplente
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Titular
ELA	Peio Igeregi Santamaria	Vocal Suplente
Sociedad Financiera y Minera, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal Titular
Fundación Uliazpi	José Ramón Iturrieta Gutierrez	Vocal Suplente
ArcelorMittal Olaberria Bergara, S.L.U.	Álvaro Plaza Reino	Vocal Titular
Ángel Iglesias, S.A. IKUSI	Aitor Unai Ardanza Urriaga	Vocal Suplente

### **Comisión de Control y Seguimiento:**

Es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la mutua en el desarrollo de su objeto social.

Ésta Comisión está compuesta por diez miembros, la mitad de los mismos corresponde a la representación de los trabajadores y trabajadoras protegidas de la entidad, elegidos a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de Mutua, y la otra mitad, a la representación de las y los empresarios asociados, elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31.12.2021 eran:

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
Voestalpine Railway Systems Jez, S. L.	Urtza Errazti y Olartecoechea	Presidente titular
CEBEK	Gonzalo Salcedo Bilbao	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CEBEK	Montserrat Ruiz Mitjans	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CCOO	Alfonso Ríos Velada	Vocal Titular
CCOO	Jesús Uzkudun Illarramendi	Vocal Suplente
CCOO	Luis Mouliáá Mayor	Vocal Titular
CCOO	Begoña Blanco Santos	Vocal Suplente
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Suplente
UGT	Juan Carlos Cárdenas Bonelli	Vocal Titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Vocal Suplente
LAB	Ibon Zubiela Martin	Vocal Titular

LAB	Juan José Rodríguez Horna	Vocal Suplente
ADEGI	Nerea Zamacola Garate	Vocal Titular
ADEGI	María José Irastorza Estensoro	Vocal Suplente
SEA	Fernando Raposo Bande	Vocal Titular
SEA	Aitor Otaola Díaz de Alda	Vocal Suplente

Secretario y Asesor técnico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea, Director Gerente de la Mutua.

## **6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y NÚMERO DE PERSONAS A 31 DE DICIEMBRE**

El número medio de empleados en el ejercicio 2021 ha sido de 601,17 personas.

El número de personas a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 646 personas.

El reparto entre fijos y eventuales, hombres y mujeres, se describe en el modelo S030 de la memoria de estas Cuentas Anuales.

## **7. PORCENTAJE Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS**

Mutualia participa en el centro mancomunado **Centro Intermutual de Seguridad** (en liquidación) (en adelante CIS) en un 7,96% y el valor de la participación a 31 de diciembre de 2021 es de 50.536,03€.

En el ejercicio 2014 se suscribió acuerdo entre KUTXABANK, S.A. y CIS con fecha 10 de octubre de 2014, previa Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 2 de octubre de 2014 aprobatoria de su contenido, acordando aceptar como justa compensación por equivalente pecuniario el valor de mercado actual de una parcela equivalente a la que fue objeto del contrato de compraventa de 15 de junio de 1972, en la

cuantía de 803.897,55 €, abonándose dicho importe por KUTXABANK, S.A. al CIS en el mismo día del acuerdo, mediante el cheque correspondiente, quedando así ejecutada de manera voluntaria la Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de junio de 2009, que declaró que el mencionado contrato privado de compraventa era válido y eficaz. De esta manera se ha solucionado el único problema pendiente para que pueda ser aprobada la liquidación del CIS.

El día 16 de diciembre de 2014 se celebró Junta General Extraordinaria del CIS, tomándose entre otros acuerdos, el correspondiente a la aprobación de los Balances de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2007 a 2013, así como el Balance final al 12 de diciembre de 2014, junto a la Memoria en la que consta la propuesta de aplicación del excedente en proporción a las aportaciones de cada Mutua partícipe, que incorporados a la propia acta de la Junta, han sido elevados dichos documentos a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en 5 de enero de 2015 al objeto de concluir el mencionado proceso liquidatorio.

Con fecha 30 de marzo de 2016 el CIS comunica a la Dirección General mencionada los justificantes de ingreso de la retención de IRPF de dos pequeñas facturas de minutas de procuradores a la Hacienda Foral de Gipuzkoa, así como los documentos acreditativos de la venta del Fondo de Inversión Barclays Rendimiento Efectivo, traspasando el efectivo a la única cuenta resultante del CIS del BBVA, junto a la correspondiente cancelación de la cuenta bancaria del Barclays, para facilitar la liquidación. También comunica los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2015 junto a la Cuenta de PyG a las mismas fechas.

En el ejercicio 2020 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social ha nombrado nuevos representantes de la Comisión liquidadora en sustitución de los anteriores Presidente y Secretario ante su baja en la Mutua respectiva.

Durante el ejercicio 2021 la Comisión liquidadora celebró reunión el día 2 de julio, convocando Junta General Extraordinaria para el día 27 de julio de 2021, en la que se aprobó la Memoria y Balances correspondientes, así como la propuesta de aplicación del excedente coincidente con el saldo de la cuenta bancaria del CIS en liquidación en el BBVA, en proporción a los porcentajes de participación de cada Mutua partícipe.

Comunicadas a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social las actas de la reunión de la Comisión Liquidadora y de la Junta General Extraordinaria aludidas en el párrafo anterior, el Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante su resolución de 14 de enero de 2022, aprueba el balance final, la memoria y la propuesta de aplicación del excedente resultante, correspondientes a la liquidación del CIS, en liquidación presentados a tal efecto por su Comisión Liquidadora, así como el ingreso en la cuenta del Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social abierta en el Banco de España y titulada a nombre de la TGSS, del 1.871.242,70 €, correspondiente al saldo existente en la cuenta bancaria del Centro, que deberá ser cancelada, o el importe del saldo que exista en la misma en la fecha en la que se haga efectiva la cancelación de la cuenta, en el caso de que se hayan producido gastos en concepto de comisiones bancarias que se hayan cargado en la cuenta hasta la fecha de su cancelación y procedan deducirse del referido importe de 1.871.242,70 €.

De igual forma se declara en dicha Resolución, que se dispondrá de un plazo de noventa días para justificar la realización del ingreso y la cancelación de la cuenta bancaria, debiéndose remitir a la Dirección General copia de la documentación justificativa de su realización, acompañada del correspondiente informe del interventor, con el fin de proseguir los trámites relativos a la liquidación.

El cumplimiento de las actuaciones ordenadas en el párrafo anterior, ha sido llevado a cabo por la Comisión Liquidadora del CIS en liquidación, habiendo dado cuenta a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social mediante escrito de 4 de marzo de 2022, de la transferencia por importe de 1.868.052,09 € del saldo de la cuenta del CIS en liquidación a la cuenta de la TGSS, de la cancelación de dicha cuenta bancaria del Centro Intermutual, de la propuesta de reparto entre las Mutuas partícipes del saldo final indicado y del informe favorable del Interventor, solicitando la aprobación de la liquidación del CIS en liquidación.

El importe que corresponde a Mutualia por la distribución del excedente se eleva a 148.696,95 €, estando pendiente de aprobarse la liquidación del Centro Intermutual de Seguridad por el órgano de dirección y tutela.

También Mutualia participa en el **Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin** (en liquidación) en un 51,12% (Informe del Tribunal de Cuentas de fiscalización de los centros mancomunados de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ejercicio 1996, aprobado por Resolución

de 25 de junio de 2002 de la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas – pág. 58 del Suplemento BOE nº 200 de 21.08.2002), y el valor de su participación a 31 de diciembre de 2021 es de 2.555.725,31€, siguiendo pendiente de aprobarse su liquidación.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	153	391	159	425
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	1	1	1	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	151	390	157	424
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	15	42	19	43
<b>SUBTOTAL</b>	<b>168</b>	<b>433</b>	<b>178</b>	<b>468</b>
<b>TOTAL</b>		<b>601</b>		<b>646</b>

---

## 2 – ACTIVIDADES CONJUNTAS

---

## **ACTIVIDADES CONJUNTAS**

Esta Entidad no realiza ninguna actividad conjunta en virtud del cual emprenda una actividad económica sometida a gestión conjunta con otra u otras entidades, a las que se refiere el apartado 2.a) de la norma de reconocimiento y valoración 17ª “Actividades Conjuntas”.

---

### 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

---

**IMAGEN FIEL, COMPARACION DE LA INFORMACION, CAMBIOS DE CRITERIO DE  
CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES Y  
CAMBIOS DE ESTIMACIONES CONTABLES**

**1. IMAGEN FIEL**

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, las mismas han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

**2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables, salvo por la variación del impacto económico en las cuentas anuales derivado por el COVID-19.

Las prestaciones extraordinarias por cese de actividad derivadas de las medidas excepcionales de protección de los trabajadores autónomos se han reducido de forma significativa en comparación con el ejercicio 2020, así como el gasto derivado de la correspondiente exoneración/reducción de cotización a la Seguridad Social.

Las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social también han sufrido un descenso significativo. No ocurriendo lo mismo con las prestaciones por incapacidad temporal abonadas a las personas trabajadoras como consecuencia de los periodos de aislamiento o de contagio provocados por el virus COVID-19.

Es preciso indicar que, tanto para la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad descritas anteriormente, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado, por lo que el impacto de estos gastos en la cuenta de resultados del ejercicio se encuentra neteado por los correspondientes ingresos por financiación.

### **3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES**

#### **Corrección de errores de ejercicios anteriores**

El tratamiento contable de las correcciones de errores de ejercicios anteriores conlleva, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”:

#### PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

##### 1) Con efecto en el resultado del ejercicio 2020

En el apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial se refleja la cantidad de **412.335,65€**. Este importe también constituye la variación de la cuenta 129 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance. Siendo el desglose el que se indica a continuación:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en el ejercicio 2020 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 287.012,90 € (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.
  
- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2020 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 117.629,30 € (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.
  
- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2020 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 4.758,26€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.
  
- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 derivados de prestaciones caducadas de IMS: 6.682,14 € (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.
  
- Resultados positivos por extorno de una póliza de pensiones correspondiente al año 2020: 241.028,17€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

## 2) Con efecto en el resultado de ejercicios anteriores

La subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2020 alcanza la cifra de **9.686.979,67€**, y constituye la variación de la cuenta 120 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance, siendo el desglose el siguiente:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al 2020 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 9.748.208,01 € (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2020 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 329.791,22 € (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2020 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 4.714,20€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2020 por prestaciones caducadas de IMS: 6.046,50 € (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 401 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados positivos por devolución de incentivos relativos al Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, reconocidos en ejercicios anteriores al año 2020: 121.476,24€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados positivos por regularización de gastos erróneamente imputados a la gestión de la Seguridad Social de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2020: 136.008,34 € (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

- Resultados positivos por la regularización por parte de AMAT de Presupuesto ordinario de varios ejercicios anteriores al año 2020: 9.746,70€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

#### PATRIMONIO PRIVATIVO

El apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial no refleja ninguna cantidad, ya que no ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes al ejercicio 2020. Tampoco ha sido necesaria la subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2020, por lo que la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance no ha sufrido ninguna variación con el Balance original.

Se adjunta cuadro resumen con las variaciones de la columna “Reexpresado ejercicio 2020” del Balance.

#### **4. INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVAS.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.

**MODIFICACIONES EN BALANCE 2020 REEXPRESADO - GESTION SEGURIDAD SOCIAL**

<b>CUENTA PGC</b>	<b>IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2020</b>	<b>AJUSTES REFERIDOS A 2020</b>	<b>AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>EJERCICIO 2020 Reexpresado</b>
120-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.989.179,84		9.686.979,67	12.676.159,51
129-PERDIDAS Y GANANCIAS	824.204,56	412.335,65		1.236.540,21
400-ACREEDORES EJERCICIO CORRIENTE	8.531.286,87	-247.710,31		8.283.576,56
401-ACREEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	94.037,39		-6.046,50	87.990,89
430-DEUDORES EJERCICIO CORRIENTE	6.466.489,94	164.625,34	121.476,24	6.752.591,52
431- DEUDORES EJERCICIOS CERRADOS	13.122.901,70		9.559.456,93	22.682.358,63

---

## 4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

### **INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los bienes del inmovilizado de Mutualia se valoran por su precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no recuperables, los costes incurridos en la compra o puesta en funcionamiento del activo y deducidos los descuentos o rebajas cuando los hubiera.

Las normas que se tienen en cuenta a efecto de la dotación de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado son las establecidas en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE y, tal y como esta Resolución indica, en la Ley 27/2017 de 27 de noviembre de 2014, normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comienza el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

En aquellos elementos en los que se hayan efectuado desembolsos posteriores a su compra, habiendo dado lugar a un incremento en el rendimiento del bien o una mejora en la prestación de los servicios, dichos desembolsos se añaden al valor contable del activo.

El modelo de valoración posterior es el de coste, que corresponde al valor inicial del bien incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontada la amortización acumulada practicada.

En el ejercicio 2021 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

## **INVERSIONES INMOBILIARIAS:**

Esta Mutua tiene registrado en su Patrimonio Histórico como inversión inmobiliaria el terreno y construcción asociado al mismo que se utiliza para la gestión de un parking, actividad que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº2.

Estas inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que el inmovilizado material.

## **ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Mutualia ha registrado en el ejercicio 2021 en sus cuentas anuales un activo en estado de venta correspondiente al centro asistencial sito en la plaza Lehendakari Jose Antonio Aguirre 1, planta baja, de Gernika-Lumo (Bizkaia). Este centro asistencial clasificado inicialmente como activo no corriente, se ha cerrado en el ejercicio 2021 y se ha puesto a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, Subdirección General de Gestión del Patrimonio.

Es por lo que esta Entidad ha reclasificado el centro de asistencial de inmovilizado no financiero a activo en estado de venta, valorando dicho activo al valor contable que correspondía en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se han dado de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se han dado de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta.

La entidad valorará este activo los próximos ejercicios al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

## **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:**

A 31 de diciembre de 2021 todos los activos financieros de esta Entidad están clasificados como mantenidos hasta su vencimiento. Ya que se tiene la intención efectiva y la capacidad financiera necesaria para conservarlos hasta ese momento; y es por ello también que no se ha previsto la existencia de deterioro de los mismos.

Los criterios aplicados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

- Los créditos y partidas a cobrar se valoran en el momento de la compra por su precio de adquisición (valor razonable o precio de la transacción), y posteriormente, a cierre de ejercicio se ajusta su valoración a coste amortizado, y los intereses devengados por los mismos, si los hubiere, se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, para aquellas partidas a cobrar que no han sufrido deterioros y no tienen tipo de interés contractual, se han valorado inicialmente por su valor nominal y a cierre de ejercicio continúan valoradas a dicho importe.
- Los valores representativos de deuda se han clasificado teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión, la unidad emisora (Tesoro Público, Comunidades Autónomas u otros entes públicos), el periodo durante el que se van a mantener (corto plazo si queda menos de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio y largo plazo si queda más de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio) y la finalidad con la que se han adquirido (mantenimiento a vencimiento).

La valoración inicial de todos estos valores es por su valor razonable o precio de adquisición. Y los dividendos acordados en la adquisición o los intereses explícitos devengados y no vencidos en ese momento (cupón corrido), se registran de forma independiente al propio título. La valoración a cierre de ejercicio se realiza a coste amortizado para aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; y por su valor razonable en función de su precio en el mercado,

registrando la diferencia entre el valor contable y éste directamente como un ajuste de valor en patrimonio neto, para aquellos valores, si los hubiera, clasificados como disponibles para la venta. En el ejercicio 2021 esta Entidad no ha tenido valores clasificados dentro de esta última categoría.

Para los instrumentos de deuda que Mutuaia tiene en cartera con intención de mantenerlos hasta su vencimiento, el coste amortizado es el importe al que fue valorado inicialmente el activo financiero, utilizando para ello el tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso a vencimiento, siendo ésta la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial. El tipo de interés efectivo es el que iguala en la fecha de adquisición el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros a percibir en el futuro de la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de títulos.

En estos valores, los intereses devengados con posterioridad a su adquisición se han contabilizado como resultados del ejercicio, utilizando para ello el método de tipo de interés efectivo mencionado con anterioridad.

Por otra parte, en aquellas operaciones que han generado costes de transacción de poca importancia, éstos se han imputado a resultados del ejercicio.

En cuanto al criterio empleado para registrar las bajas de activos financieros, indicamos que esta Mutua reconoce en resultados la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contrapartida recibida, teniendo en cuenta, si las hubiera, todas las pérdidas y ganancias reconocidas en Patrimonio Neto. En el ejercicio 2021 no se ha realizado ninguna baja, y por tanto no se han registrado este tipo de operaciones.

En relación a los pasivos financieros, hay que señalar que los mismos figuran a coste amortizado. Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión, aunque si estos son de poca importancia se imputan al resultado del ejercicio. Posteriormente, a cierre de ejercicio, se valoran por su coste amortizado.

## **EXISTENCIAS:**

En Mutualia las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, más todos los costes adicionales si los hubiera. Los descuentos y las rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura.

El método de asignación de valor de las existencias utilizado por Mutualia es el de precio medio ponderado, no registrando en el ejercicio 2020 ninguna corrección valorativa.

Esta Entidad mantiene en depósito materiales propiedad de terceros en los centros dotados con quirófano: clínica Ercilla, clínica Pakea y Hospital de Alta Resolución (HAR):

- En el quirófano de clínica Ercilla mantiene 7 cajas y 258 unidades de implantes internos diversos, así como 14 cajas y 28 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano de clínica Pakea mantiene 10 unidades de aparataje, 3 unidades de implantes externos, 1.225 unidades de implantes internos y 295 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano del HAR mantiene 9 unidades de aparataje.

Si bien es preciso indicar que, estos materiales no figuran en balance ya que no se transfiere ni se asume la titularidad de éstos hasta el momento de su utilización y compra definitiva.

## **INGRESOS Y GASTOS:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los criterios de reconocimiento y valoración más significativos son los siguientes:

- Los ingresos por cotizaciones sociales, prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.
- Los gastos en bienes y servicios se valoran por el precio de adquisición consignado en factura, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento de las obligaciones reconocidas de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas en esta Entidad, sin perjuicio del registro de los gastos según su devengo en el periodo origen del gasto.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

## **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:**

Las provisiones son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, que tienen su origen en algún suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

El reconocimiento tendrá lugar cuando se trate de una obligación presente, donde sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y donde pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

La valoración inicial de la misma es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Las provisiones son objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

#### **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:**

Las transferencias y subvenciones concedidas por Mutualia se contabilizan como gastos en el momento en el que exista constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existe duda razonable sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los importes correspondientes, con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo de concesión, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

---

## 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	675.974,78			-80.126,94					595.847,84
2.	Construcciones	3.827.561,27	46.480,75		-344.411,57			-45.866,57		3.483.763,88
5.	Otro Inmov. Mat.	7.984.805,88	982.498,44		-82.408,48			-1.020.303,33		7.864.592,51
6.	Inmov. Curso y antic.									
<b>TOTAL</b>		<b>12.488.341,93</b>	<b>1.028.979,19</b>		<b>-506.946,99</b>			<b>-1.066.169,90</b>		<b>11.944.204,23</b>

## INMOVILIZADO MATERIAL

Mutualia amortiza el inmovilizado material siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

Construcciones	100 Años
Instalaciones	20 Años
Maquinaria	18 años
Equipos médicos y asimilados	14 años
Instrumental y utillaje	8 años
Mobiliario	20 años
Mobiliario – Otros enseres	14 años
Equipos para procesos información	8 años
Elementos de transporte interno	20 años
Elementos de transporte externo	14 años

A cierre de ejercicio, esta Entidad recoge en la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” una serie de bienes que, estando sujetos a renting, a su vencimiento los proveedores nos cedieron su propiedad reconociéndose en el grupo 2 por importe de 379.853,00 euros.

A cierre de este ejercicio 2021, el importe de la amortización de estos bienes dados de alta en la cuenta 130, ha alcanzado la cantidad de 33.596,17 euros reflejando la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones recibidas. Es por lo que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio" con cargo a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta".

Por esta misma cantidad, a cierre de ejercicio, se ha realizado un abono a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta" con cargo a la cuenta 130 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

---

## 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

---

## **INVERSIONES INMOBILIARIAS**

No hay inversiones inmobiliarias en el inventario de Mutualia en la parte relativa al patrimonio de la Seguridad Social.

---

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

---

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	1.629.966,43	588.117,18					-632.691,81		1.585.391,80
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.307.306,72	33.573,34					-424.226,12		916.653,94
5.	Otro inmovilizado intangible									
<b>TOTAL</b>		<b>2.937.273,15</b>	<b>621.690,52</b>					<b>-1.056.917,93</b>		<b>2.502.045,74</b>

## **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Mutualia amortiza el inmovilizado intangible siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

- Sistemas y programas informáticos: 6 años
- Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos: 5 años

---

8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS  
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

---

**ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y**  
**OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Al 31 de diciembre de 2021 no hay ningún arrendamiento financiero ni operaciones similares contabilizadas en esta Entidad.

---

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

---

---

## 9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2021	EJ. 2020
	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					14.858,02	16.336,33			58.000.000,00	44.771.000,00	9.383,23	3.833,36	58.024.241,25	44.791.169,69
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			51.937.559,65	42.464.054,97					8.050.488,74	6.014.047,72			59.988.048,39	48.478.102,69
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.606.261,34	2.606.261,34											2.606.261,34	2.606.261,34
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>2.606.261,34</b>	<b>2.606.261,34</b>	<b>51.937.559,65</b>	<b>42.464.054,97</b>	<b>14.858,02</b>	<b>16.336,33</b>			<b>66.050.488,74</b>	<b>50.785.047,72</b>	<b>9.383,23</b>	<b>3.833,36</b>	<b>120.618.550,98</b>	<b>95.875.533,72</b>

## **RECLASIFICACION**

- A) Durante el ejercicio 2021 esta Mutua Colaboradora no ha reclasificado de categoría ningún activo financiero.
  
- B) Durante el ejercicio 2021 no se han producido deterioros de valor en ninguna de las clases de activos financieros, por lo que no se han realizado correcciones valorativas a este respecto.

## **ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Esta Mutua no tiene activos financieros entregados en garantía.

---

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL  
RESULTADO

---

**RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS  
FINANCIEROS SEGÚN MÉTODO DEL TIPO DE INTERÉS EFECTIVO**

**Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros**

En rendimientos se incluyen los ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y en gastos financieros, los asociados directamente a cada categoría:

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Gastos financieros asociados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo*</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	1.361.354,05	0,00	1.361.354,05
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.361.354,05</b>	<b>0,00</b>	<b>1.361.354,05</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	22.684.383,86			
Imposiciones a plazo	Cuentas de ahorro				
Otros activos financieros	Participaciones en centros mancomunados	2.606.261,34			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos financieros emitidos por el estado u otras persona	60.279.607,22	1.361.354,05		<b>2,26</b>
Activos financieros disponibles para la venta	Fondo inversión, acciones o activos financieros disponible				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>85.570.252,42</b>	<b>1.361.354,05</b>		<b>1,59</b>

---

9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE  
CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2021

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

<b>TIPO DE INTERÉS</b> <b>CLASES DE</b> <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>A TIPO INTERÉS FIJO</b>	<b>A TIPO INTERÉS VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA</b>	59.988.048,39		59.988.048,39
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>59.988.048,39</b>		<b>59.988.048,39</b>
<b>PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	100,00		

---

## 9.6 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La Comisión de inversiones de Mutualia acordó en diciembre 2020 vender y traspasar todas las inversiones de la cartera a L/P de Patrimonio Histórico al Patrimonio de la Seguridad Social, con fecha valor efectiva de enero 2021 por su valor a coste amortizado a 31/12/2020.

Dicho hecho se materializó con fecha 08/01/2021 por un valor efectivo total de 16.810.588,18€ (de los cuales 16.609.139,19€ correspondían al valor a coste amortizado de dichas inversiones mencionado y 201.448,99€ al cupón corrido de las mismas a 31/12/2020).

---

10 - PASIVOS FINANCIEROS

---

---

## 10.4 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2021 no existen pasivos financieros contabilizados en esta Entidad.

---

11 - EXISTENCIAS

---

## EXISTENCIAS

MUTUA: MUTUALIA

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31-12
300	Farmacos especificos	25.663,63
309	Otros productos especificos	2.803,52
<b>30</b>	<b>PRODUCTOS ESPECIFICOS</b>	<b>28.467,15</b>
310	Material de radiodiagnostico	0,00
311	Cateteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de dialisis	5.697,79
312	Material de curas, suturas y apósitos	18.196,67
313	Otro material desechable	59.417,41
314	Reactivos y análogos	0,00
315	Antisépticos y desinfectantes	3.503,69
316	Gases medicinales	0,00
317	Material radiactivo	0,00
318	Protesis e Implantes	9,10
319	Otro material sanitario	8.597,55
<b>31</b>	<b>MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO</b>	<b>95.422,21</b>
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clinico	158,09
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clinico	0,00
<b>32</b>	<b>INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE</b>	<b>158,09</b>
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
<b>33</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>0,00</b>
340	Vestuario y lenceria	
345	Calzado	
<b>34</b>	<b>VESTUARIO, LENCERIA Y CALZADO</b>	<b>0,00</b>
351	Combustibles	0,00
352	Repuestos	0,00
353	Materiales para reparaciones y conservacion	628,58
354	Material de Limpieza y aseo	211,22
358	Materiales de Oficina y Diversos	263,44
<b>35</b>	<b>OTROS APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>1.103,24</b>
<b>3</b>	<b>EXISTENCIAS</b>	<b>125.150,69</b>

### CRITERIO DE VALORACIÓN

Las existencias se encuentran valoradas a precio medio ponderado.  
No ha habido correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni cualquier otra circunstancia que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias de Mutualia.

---

## 12 - MONEDA EXTRANJERA

---

## **MONEDA EXTRANJERA**

No existen elementos de activo ni de pasivo denominados en moneda extranjera, por lo que no existen partidas de balance que generen diferencias al respecto.

---

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS  
INGRESOS Y GASTOS

---

## **TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

### **1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.**

#### **1.1- Transferencias (750)**

##### **Financiación COVID**

Las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado para sufragar tanto la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y las exenciones en la cotización a la Seguridad Social respecto de los trabajadores autónomos, siendo el desglose el siguiente:

- Se ha contabilizado en la cuenta 7501 “Trasferencias del resto de entidades” la cantidad de 31.067.668,62 euros correspondiente a la financiación de las diversas prestaciones extraordinarias abonadas a los trabajadores autónomos por el cese de actividad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Se detallan las prestaciones financiadas:

- PECATA (Reintegro prest. 2020)	-2.190,61
- POECATA prestación	15.740,80
- POECATA cotización	7.537,30
- PROPOECATA II prestación	1.078.131,49
- PROPOECATA II cotización	462.163,26
- POECATA II prestación	1.028.219,86
- POECATA II cotización	437.256,68
- PECANE I prestación	1.120.002,07
- PECANE II prestación	206.349,45
- PECA Art.5 RD2	59.258,85

- PECA Art.6 RD 2	844.042,26
- POECA prest Art.7 RD 2	11.102.660,92
- POECA cot Art.7 RD 2	4.700.720,46
- PECA Art.8 RD 2	2.644,32
- PECANE 1.3 RD11	7.910,92
- POECATA 4 prest RD11	2.370.185,34
- POECATA 4 cot RD11	1.017.278,13
- PECANE 2.3 prest RD11	2.515.647,97
- PECANE 2.3 cot RD11	1.753.994,67
- POECATA Prest RD18	432.837,30
- POECATA cot RD 18	185.700,87
- PECANE prest RD 18	1.013.090,17
- PECANE COT RD 18	708.486,14
	<b>31.067.668,62</b>

- Se ha contabilizado en la cuenta 7501 "Trasferencias del resto de entidades" la cantidad de 69.356.677,11 euros correspondiente a la financiación de las prestaciones económicas de IT tanto por los periodos de aislamiento como de contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19. Se detallan las prestaciones financiadas:

- ITAT COVID-19 Reg Gral Pago directo	170.737,34
- ITAT COVID-19 Reg Gral Pago delegado	2.620.522,29
- ITAT COVID Reg Gral Pago delegado Devengado	5.211,21
- IT COVID-19 Reg Gral Pago directo	2.315.909,16
- IT COVID-19 Autónomos Pago directo	2.562.095,81
- IT COVID-19 Reg Gral Pago delegado	54.538.842,48
- IT COVID Reg Gral Pago delegado Devengado	6.860.149,03
- ITCOVID RG Pago directo devengado	63.791,88
- ITCOVID Aut Pago directo devengado	215.051,77
- ITCOVID RG Pago directo devengado	4.366,14
	<b>69.356.677,11</b>

- De conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las

Instrucciones de Cierre Contable del ejercicio 2021 para las entidades que integran el Sistema de Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado en la cuenta 7501 "Trasferencias del resto de entidades" la cantidad de 2.668.979,00 euros correspondiente a la financiación de las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social.

- De conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las Instrucciones de Cierre Contable del ejercicio 2021 para las entidades que integran el Sistema de Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado en la cuenta 7501 "Trasferencias del resto de entidades" la cantidad de 6.323.184,53 euros correspondiente a la financiación de las exoneraciones concedidas a trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad de cuotas devengadas en el ejercicio 2021. El gasto derivado de estas cuotas exoneradas se ha registrado en la cuenta 639 "Otras prestaciones", consignando la aplicación 4889.2 "Cuotas de beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-L9. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos" por el mismo importe de 6.323.184,53 euros.

#### Financiación por los incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral (Bonus)

De conformidad a lo establecido en el RD 404/2010, de 31 de marzo, para la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, esta Entidad ha recibido en el ejercicio 2021 un importe de 94.697,03 euros correspondiente a resoluciones recibidas de la DGOSS relativas a varias empresas a las que se les ha autorizado este incentivo correspondiente a los ejercicios 2015 y 2018.

A su vez, se ha producido una devolución de los fondos recibidos por un total de 121.476,24 euros correspondientes al reintegro de los incentivos reconocidos a varias empresas en las convocatorias de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2018 respectivamente, por incumplimiento de los requisitos previstos para su concesión.

### **1.2- Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio (753)**

En el ejercicio 2019 y 2020, esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor le había cedido la propiedad. La valoración de los mismos se realizó a través de estudios de un tasador externo, y se reconocieron en las cuentas del grupo 2 bienes por valor de 379.853,00 euros con abono a la cuenta 940 "Ingresos de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

A cierre de ejercicio, el importe de la amortización de estos bienes ha alcanzado la cantidad de 33.596,17 euros y refleja la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones recibidas. Es por ello que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio" con cargo a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta".

## **2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.**

### **2.1- Transferencias (650)**

Se relacionan a continuación las mismas:

- Aportación sostenimiento servicios comunes por importe de 36.887.519,00€.
- Reaseguro cuota parte por importe de 37.078.415,87€.

- Reaseguro exceso de pérdidas (0,4950% en el 2021) por importe de 655.493,44€
- Derrama Reaseguro de exceso de pérdidas ejercicio 2016 por importe de 499.533,17€
- Transferencias a empresas en virtud al RD 404/2010, de 31 de marzo, por importe de 94.697,03€

## **2.2- Subvenciones (651)**

Se relacionan a continuación:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 15.232.089,95€
- Capital Renta por I.P. absoluta AT por importe de 2.482.403,66€
- Capital Renta Muerte AT por importe de 4.298.684,44€
- Capital Renta por I.P. total EP por importe de 2.983.597,87€
- Capital Renta por I.P. absoluta EP por importe de 662.592,54€
- Capital Renta muerte EP por importe de 385.587,89€
- Capital Renta muerte COVID por importe de 476.211,14
- Devoluciones Capital Coste Renta AT por importe de 569.082,83€
- Devoluciones Capital Coste Renta EP por importe de 2.063.883,56€
- Dietas Comisión Control y Seguimiento y Comisión de Prestaciones Especiales por importe de 20.136,60€
- Armarios botiquines por importe de 1.060,92€
- Subvención por exoneraciones concedidas a empresas acogidas a expedientes de regulación de empleo por el pago de aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social por la cantidad de 2.668.979,00 euros.

El importe total de los capitales coste renta reconocidos recoge el principal de los capitales reconocidos y los intereses de capitalización de los mismos. Todos los importes citados anteriormente son responsabilidad de esta Entidad, ya que los capitales coste renta que son responsabilidad empresarial se contabilizan como anticipo en la cuenta contable 449 "Otros deudores no presupuestarios".

### **3. Circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los ingresos o gastos de la Entidad**

#### **Devoluciones de subvenciones concedidas (769)**

Esta cuenta recoge los intereses de demora de las devoluciones de Capitales Coste Renta, según el siguiente detalle:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 635,60€
- Capital Renta muerte EP por importe de 2.419,62€
- Capital Renta I.P. Total EP por importe de 4.241,60€
- Capital Renta Absoluta EP por importe de 0,51€

#### **Ingresos procedentes del Fondo de Asistencia Social A.T. Y E.P. (7771)**

Esta cuenta recoge un importe de 380.074,83€ por la aplicación de la Reserva de Asistencia Social en base al artículo 96, apartado 1 b), del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que determina que los pagos de prestaciones de asistencia social que realicen las mutuas se sufragarán contra dicha reserva.

---

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

---

## **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **Provisiones reconocidas en Balance:**

#### **Provisión para desmantelamiento del inmovilizado (143)**

Siguiendo las indicaciones del equipo auditor, en el ejercicio 2019 esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor había cedido la propiedad de los mismos a esta Mutua. La valoración de los citados bienes se realizó por un tasador externo, y se reconoció en las cuentas del grupo 2 bienes por valor total de 357.353,00 euros, con abono a la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”.

Uno de los bienes cedidos a la finalización de su renting corresponde a la Resonancia Magnética ubicada en la clínica Ercilla. Debido a que el desmantelamiento de esta maquinaria tiene un coste muy elevado, y tal y como prevé la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, esta Entidad reconoció en el ejercicio 2019 un pasivo en la cuenta 143 “Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado no financiero” con cargo a la cuenta 2141 “Aparatos medico asistenciales”. La valoración de esta provisión a largo plazo se estimó en base a un estudio del coste de desmantelamiento realizado por una empresa externa, alcanzando un importe de **382.432,60** euros.

Esta provisión permanece en Balance a 31 de diciembre de 2021, y permanecerá hasta que se produzca el desmantelamiento de la citada maquinaria.

#### **Otras provisiones a largo plazo (149)**

El Balance de la Seguridad Social recoge en esta cuenta las obligaciones que tiene con sus empleados en materia de premios de antigüedad, las cuales vienen establecidas en los Pactos de Empresa de esta Mutua. El valor de dichas obligaciones se determina a través de un estudio actuarial contratado con una empresa externa. Conviene destacar que el premio de antigüedad ni es una pensión ni está vinculado a la jubilación, ya que se trata de una cantidad a tanto alzado siempre que se cumpla el requisito de

permanencia en la Entidad de un período de años, que puede no tener derecho a percibir el empleado si no se encuentra de alta en Mutua en el mes que cumple los años de antigüedad que generan el premio, y que en todo caso nada tiene que ver con la jubilación, ni con otros premios a tanto alzado unidos a ésta, ya que el “premio de jubilación” se encuentra exteriorizado.

A cierre de ejercicio 2021, se ha aplicado esta provisión por los premios de antigüedad pagados en el ejercicio por un total de 275.064,04 euros y se ha dotado una cantidad de 163.647,65 euros, para ajustar dicha provisión al importe resultante en el estudio actuarial mencionado anteriormente, cuyo importe alcanza la cantidad de **3.639.381,95 euros**.

#### **Provisión para contingencias en tramitación (584)**

La Provisión para Contingencias en Tramitación de Mutua comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las **prestaciones de carácter periódico** previstas por invalidez, muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio.

En el caso de prestaciones de invalidez, y con carácter general, se entiende que se han iniciado dichas actuaciones cuando esta Entidad ha presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración para su evaluación y, en su caso, reconocimiento. También se entienden iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que exista una reclamación presentada por el trabajador u otros ante el INSS para su traslado a Mutua, o en la propia Mutua.

En cuanto a las prestaciones de muerte, se incluyen también en la provisión aquéllas cuyo hecho causante y presentación de los partes de AT/EP se haya producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente.

Así mismo hay que indicar que, al importe calculado según los párrafos anteriores se le suma el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que han sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe presunto será el resultante de

adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica del gasto real de la provisión de los apartados de reclamaciones, demandas y recursos de los cinco ejercicios anteriores.

Por otra parte, también se incluyen en esta provisión aquellos expedientes resueltos pero que en el momento de cierre del ejercicio están pendientes de liquidar.

<b>APARTADOS DE LA PROVISIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>PROVISIÓN</b>
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros pendientes de presentación al INSS	3.530.720,80	<b>100,00%</b>	<b>3.530.720,80</b>
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	10.206.176,98	<b>100,00%</b>	<b>10.206.176,98</b>
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	4.480.976,41	<b>100,00%</b>	<b>4.480.976,41</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	3.290.780,92	<b>15,04%</b>	<b>494.933,45</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	22.637.957,85	<b>15,04%</b>	<b>3.404.748,86</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	804.343,28	<b>15,04%</b>	<b>120.973,23</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	4.702.670,81	<b>15,04%</b>	<b>707.281,69</b>
<b>PROVISIÓN CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN A 31/12/2021</b>			<b>22.945.811,42</b>

Es preciso indicar que, en el saldo de 4.480.976,41 euros relativo al apartado “Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar” se encuentran recogidos dos Capitales Coste Renta por importe de **727.008,15** euros correspondientes a dos trabajadores del Servicio Público de Salud Osakidetza, cuyos procesos de incapacidad temporal fueron consecuencia del contagio del virus SARS-CoV2 durante el estado de alarma (artículo 9 de RD-ley 19/2020, prorrogado por la disposición adicional 8ª del RD-ley 27/2020 y reformulado mediante la disposición adicional 4ª del RD-ley 28/2020).

### **Provisión a corto plazo para devolución de ingresos (585)**

#### Cotizaciones por cese de actividad

El artículo 7a) del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, estableció una cotización del 0,1% sobre la base de cotización para formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Desde enero 2019 y hasta noviembre del mismo año, la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad tanto las cotizaciones por cese de actividad (el 0,7% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), como las cotizaciones por formación profesional (el 0,1% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), ya que los importes de estas cotizaciones de formación figuraban integrados en las cotizaciones por ceso de actividad. Solo a partir del T8 de diciembre 2019 les pudo dar un tratamiento independiente y abonar a las mutuas el 0,7% que les correspondía.

A cierre del ejercicio 2019, quedando el 0,1% de las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendiente de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos” con cargo a la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales” por la cantidad de 581.755,00 euros.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 434.954,57 euros, quedando pendiente 146.800,43 euros

en el saldo de la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para devolución de ingresos” a la espera de su regularización en el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2021, la Tesorería General de la Seguridad Social aún no ha regularizado esta incidencia por lo que sigue quedando pendiente la cantidad de **146.800,43** euros.

#### Reducciones aplicables a los Trabajadores Autónomos

La Disposición Final tercera del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, en su apartado 2 modificó los artículos 31 y 32 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, aplicable a los trabajadores por cuenta propia que quedaban encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar. Estableciéndose que las reducciones aplicables a dichos trabajadores que causasen alta inicial o que no hubieran estado en situación de alta en los dos años inmediatamente anteriores, se soportarán con cargo al presupuesto de ingresos de la Seguridad Social por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

La Tesorería General de la Seguridad Social es quien determina las cuotas que deben ingresar los trabajadores en los regímenes señalados, y hasta el periodo de liquidación de diciembre 2019 los sistemas de cálculo no estuvieron preparados para la identificación de la parte proporcional de la reducción de las cuotas de contingencias comunes que debían soportar las Mutuas Colaboradoras.

A cierre del ejercicio 2019, quedando las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos” con cargo a la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales” por la cantidad de 487.075,16 euros.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 323.264,64 euros, quedando pendiente 163.810,52 euros en el saldo de la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para devolución de ingresos” a la espera de su regularización.

En el ejercicio 2021, la Tesorería General de la Seguridad Social aún no ha regularizado esta incidencia por lo que sigue quedando pendiente la cantidad de **163.810,52** euros.

#### Fracción de Cuota de Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos

Durante los meses de enero a abril de 2021 la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad una fracción de cuota de la Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos del 0,060 en lugar del 0,055 que debía aplicar.

A cierre del ejercicio 2021, quedando estas cotizaciones pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos” con cargo a la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales” por la cantidad de **343.484,66** euros.

#### **Otras provisiones a corto plazo (589)**

##### Provisión de las prestaciones por IMS de carácter no periódico

En esta cuenta se recoge la provisión de las **prestaciones por incapacidad, muerte y supervivencia de carácter no periódico** que en aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 14 “Provisiones, activos y pasivos contingentes” cumplen con los requisitos para ser provisionados al cierre del ejercicio.

Para el cálculo de esta provisión se tienen en cuenta los mismos criterios que para la Provisión de contingencias en Tramitación (584).

<b>APARTADOS DE LA PROVISIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>PROVISIÓN</b>
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros, pendientes de presentación al INSS	26.142,50	100,00%	<b>26.142,50</b>
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	443.371,99	100,00%	<b>443.371,99</b>
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	0,00	100,00%	<b>0,00</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	49.099,87	15,04%	<b>7.384,62</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	644.564,03	15,04%	<b>96.942,43</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	0,00	15,04%	<b>0,00</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	314.572,61	15,04%	<b>47.311,72</b>
<b>TOTAL</b>			<b>621.153,26</b>

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

En el ejercicio 2021 el Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, ha emitido facturas a esta Entidad por valor de **214.212,84** euros correspondientes a asistencias sanitarias prestadas con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19.

Esta Mutua, teniendo en consideración la disposición transitoria tercera del RD Ley 19/2020 de 26 de mayo, en la que se indica que la asistencia sanitaria prestada antes del 28 de mayo de 2020 debe continuar siendo considerada como derivada de contingencia común, así como normativa posterior que no modifica expresamente tal disposición, ha procedido a devolver dicha facturación.

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, no comparte el criterio adoptado por Mutualia, por lo que teniendo en cuenta el debate jurídico de reconocimiento de entidad responsable de la prestación de asistencia sanitaria, esta Mutua ha reconocido una provisión de gasto a corto plazo por existir la posibilidad de que en el ejercicio 2022 el criterio pueda resolverse a favor de Osakidetza.

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, tiene pendiente de emitir la facturación de las asistencias prestadas a 3.267 procesos COVID de personal sanitario o socio-sanitario. Es por lo que esta Mutua, teniendo en consideración facturación similar recibida al respecto, ha realizado una estimación de las obligaciones pendientes de recibir por importe de **1.318.601,04** euros, a la espera de recibir dicha facturación en el ejercicio 2022.

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de pruebas PCR realizadas a colectivos protegidos por Mutualia

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, tiene pendiente de emitir la facturación de las pruebas PCR realizadas a trabajadoras y trabajadores protegidos por esta Mutua. Siguiendo los protocolos sanitarios en vigor en cada momento, las citadas pruebas PCR eran solicitadas por Mutualia como paso previo a la prestación de la asistencia sanitaria

Esta facturación alcanza un total de **209.151,88** euros, cantidad que ha sido provisionada a la espera de recibir dicha facturación en el ejercicio 2022.

## Activos Contingentes

El activo contingente que se recoge en este punto hace referencia al suplemento financiero generado en el ejercicio 2021 y pendiente de reconocimiento y cobro.

Mediante oficio de 27 de octubre de 2021 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de **5.404.916,17€**, en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero, cuya aplicación fue prorrogada para el año 2021 por la disposición adicional segunda del Real Decreto-ley 18/2019 de 27 de diciembre. El citado importe ha sido abonado por la TGSS el día 20 de diciembre de 2021, contabilizándose en la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales".

Si bien es preciso indicar que, una vez conocidas las cuotas reales del Sistema Especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios y del Régimen General, teniendo en cuenta el resultado de contingencias profesionales y contingencias comunes, así como los nuevos porcentajes de fracción de cuota establecidos en la Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, la financiación adicional sobre las cuotas realmente cobradas en el ejercicio 2021 ascendería a 7.186.777,93€, lo cual supone que el suplemento financiero pendiente de reconocer y cobrar alcanza la cantidad de **1.781.861,76€**.

	Cuotas RG CC	Cuotas agrarios CC	Suplemento financiero RG	Suplemento financiero agrarios
Enero- Septiembre	52.126.912,10	37.273,84	4.088.385,26	3.727,38
Octubre- Diciembre	18.558.522,73	15.781,58	3.093.087,12	1.578,16
<b>Total</b>	<b>70.685.434,83</b>	<b>53.055,42</b>	<b>7.181.472,38</b>	<b>5.305,54</b>
		70.738.490,25		7.186.777,93

Así mismo, hay que tener en cuenta que en este ejercicio 2021 queda pendiente de regularizar la fracción de cuota contemplada en la citada Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, correspondiente a:

- Las recaudaciones de septiembre, octubre y noviembre de Autónomos ITCC, estimándose un importe de 267.102,59 euros.
- Las recaudaciones de octubre y noviembre de trabajadores por Cuenta Ajena, estimándose un importe de 2.043.094,76 euros.

Es por lo que, el suplemento financiero correspondiente al ejercicio 2021, si tuviéramos en cuenta estas cuotas recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social y no regularizadas a las mutuas, se estima que alcanzaría la cantidad de 7.527.293,72€ y el suplemento financiero pendiente de reconocer y cobrar alcanzaría la cantidad de **2.122.377,55€**.

	<i>Cuotas RG CC estimadas</i>	Cuotas agrarios CC	<i>Suplemento financiero RG estimado</i>	Suplemento financiero agrarios
Enero- Septiembre	52.126.912,10	37.273,84	4.088.385,26	3.727,38
Octubre- Diciembre	20.601.617,49	15.781,58	3.433.602,92	1.578,16
<b>Total</b>	<b>72.728.529,59</b>	<b>53.055,42</b>	<b>7.521.988,18</b>	<b>5.305,54</b>
		72.781.585,01		7.527.293,72

Estas cuotas se regularizarán por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2022, y el suplemento financiero que derive de las mismas formará parte de la solicitud de financiación adicional de contingencia común correspondiente al ejercicio 2022.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
143	382.432,60			382.432,60
149	3.750.798,34	163.647,65	275.064,04	3.639.381,95
584	21.544.696,16	22.945.811,42	21.544.696,16	22.945.811,42
585	6.232.468,25	343.484,66	5.921.857,30	654.095,61
589	962.682,78	2.363.119,02	962.682,78	2.363.119,02
<b>TOTAL</b>	<b>32.873.078,13</b>	<b>25.816.062,75</b>	<b>28.704.300,28</b>	<b>29.984.840,60</b>

---

15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

---

## **ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Mutualia ha registrado en el ejercicio 2021 en sus cuentas anuales un activo en estado de venta correspondiente al centro asistencial sito en la plaza Lehendakari Jose Antonio Aguirre 1, planta baja, de Gernika-Lumo (Bizkaia). Este centro asistencial clasificado inicialmente como activo no corriente, se ha cerrado en el ejercicio 2021 y se ha puesto a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, Subdirección General de Gestión del Patrimonio.

Es por lo que esta Entidad ha reclasificado el centro de asistencial de inmovilizado no financiero a activo en estado de venta, valorando dicho activo al valor contable que correspondía en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se han dado de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se han dado de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta.

En el BOE de 27 de octubre de 2021 se anunció la subasta pública para la enajenación de este inmueble, que se celebraría el 15 de marzo de 2022. Dicha subasta ha resultado desierta.

---

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

---

## **PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

### **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ENTRE LAS DISTINTAS CONTINGENCIAS**

Las cuentas de resultados económico-patrimoniales se han confeccionado de acuerdo con la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social. La misma determina los criterios para la distribución de los gastos e ingresos entre las distintas actividades que las mutuas desarrollan como entidades colaboradoras con la Seguridad Social dentro de las contingencias que tienen atribuidas.

#### **ASIGNACION DE GASTOS**

- **Asignación Directa:** siempre que sea posible por la naturaleza del gasto, éste tiene asignación inequívoca a cada actividad.
- **Asignación Indirecta:** en aquellos casos en los que no sea posible la imputación directa del gasto a las actividades finalistas, se utiliza para su distribución las siguientes claves de reparto:

#### **I) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de las Contingencias Profesionales:**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Profesional se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia profesional en función de los expedientes tramitados que pertenecen a dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente. Exceptuando el gasto derivado de la gestión de expedientes de Incapacidad, Muerte y Supervivencia, el cual es imputado al programa presupuestario 1105 “Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo”, siendo por lo tanto 100% de Contingencia Profesional.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se imputan a la cuenta de contingencia profesional en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.

- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se imputan, a través del tipo de expediente, de forma directa a la gestión de contingencia profesional.
- Los gastos derivados de las actividades de prevención comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo, siendo por lo tanto 100% de Contingencia Profesional.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia profesional en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.
- En cualquier caso, tal y como dicta la Resolución de 2 de julio de 2012, cualquier otro gasto que no tenga imputación a la gestión de contingencias comunes o a la gestión del cese de actividad de trabajadores autónomos, se imputará, por diferencia con el global, a la gestión de contingencias profesionales.

## **II) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de Contingencias Comunes:**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Común se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia común en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto de las áreas que realizan el control y seguimiento de la incapacidad temporal por contingencia común se imputan de forma directa y al 100%.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para el seguimiento y control de esta contingencia se imputan a la cuenta de contingencia común en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año. Se realiza un estudio para determinar los porcentajes de dedicación del área sanitaria a cada contingencia, y así repartir los gastos comunes en función de dichos porcentajes.

- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar el seguimiento y control de esta contingencia se imputan, a través del tipo de expediente, de forma directa a la gestión de contingencia común.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia común en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

### **III) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos (CATA):**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de CATA se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de CATA en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto correspondiente a actividades directivas y de servicios generales se imputa a esta contingencia en función del gasto ya imputados anteriormente, y sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

### **ASIGNACION DE INGRESOS**

La imputación de los ingresos a las distintas actividades se realiza de la siguiente manera:

- Asignación Directa: siempre que sea posible por la naturaleza del ingreso, éste tiene asignación directa a las actividades finalistas.
- Asignación Indirecta: los ingresos de naturaleza financiera son los únicos que se asignan de manera indirecta, y se distribuyen atendiendo al porcentaje que representan las reservas de cada una de las contingencias sobre el total de reservas de la Mutua.

## **PRINCIPALES VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS CONTINGENCIAS**

### **CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

El resultado ajustado para este ejercicio 2021 en esta contingencia ha sido inferior en 6.452.023,76€ respecto al obtenido en el ejercicio 2020, siendo las principales causas de la variación las siguientes:

- Incremento de cotizaciones sociales en un importe de 8.742.866,65€. Debido principalmente a un incremento de la afiliación del 2,31% respecto al 2020, así como al incremento de bases y tipos de cotización contemplados en la Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 de septiembre de 2021.
- Descenso en las transferencias y subvenciones recibidas en un importe de 4.989.880,86€. Debido principalmente a un incremento de 721.350,72€ de la partida de ingresos recibidos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para la financiación de la prestación económica de IT de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus COVID-19, y a una disminución por importe de 5.679.696,36€ de la partida que corresponde a la financiación recibida con cargo a fondos del Estado para compensar las exoneraciones autorizadas a las empresas en el pago de las cotizaciones.
- Incremento de los ingresos por prestaciones de servicios en un importe de 84.079,31€, debido principalmente al mayor número de asistencias prestadas a terceros en el ejercicio 2021.
- Aumento del apartado de Otros ingresos de gestión ordinaria en un importe de 926.035,22€, debido principalmente a la aplicación de la provisión de contingencias en tramitación.
- Aumento de las prestaciones sociales en un importe de 838.683,64€. La principal variación se debe a la prestación de Riesgo en el embarazo y la lactancia (REL), que ha aumentado en 791.158,98 €.
- Aumento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en un importe de 1.269.354,30€. Las principales variaciones se han producido en los apartados de reaseguro y servicios comunes con un aumento de 4.802.170,26€, capitales

coste renta reconocidos en este ejercicio con un incremento de 2.315.276,96€ y en el de subvenciones por las exoneraciones concedidas a las empresas de las cotizaciones a la Seguridad Social con una disminución de 5.679.696,36 €.

- Incremento de los gastos de personal en 287.669,04€ entre las tres contingencias, derivado principalmente por la consolidación del incremento salarial proveniente del ejercicio 2020 (2%), así como al incremento salarial del propio ejercicio 2021 (0,9%).
  
- Aumento del gasto en el apartado de aprovisionamientos en un total de 3.075.896,82 € entre las tres contingencias; debido principalmente al incremento de los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos, tanto por la recuperación de la actividad sanitaria respecto al ejercicio 2020, así como por la contabilización de una provisión de gasto por 1.741.965,76€ por el importe estimado de facturación pendiente de recibir del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de las asistencias sanitarias prestadas a personal sanitario o sociosanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19, y de las pruebas PCR realizadas a los trabajadores y trabajadoras protegidas de esta Mutua, y que siguiendo los protocolos sanitarios en vigor en cada momento, eran solicitadas por esta Entidad como paso previo a la prestación de la asistencia sanitaria correspondiente.
  
- Incremento del gasto del apartado Otros gastos de gestión ordinaria en 5.552.393,45 €, siendo las principales variables las siguientes:
  - o Incremento de la partida de suministros y servicios exteriores en un importe de 280.059,12€.
  - o Incremento en la partida de morosidad por pérdidas de créditos incobrables por valor de 4.378.858,07€.
  - o Incremento de las partidas de deterioro de valor de créditos, pérdidas de créditos y dotación a la provisión de contingencias en tramitación en 1.059.585,74€.
  
- Disminución de los ingresos financieros en 42.607,38 € entre las tres contingencias, consecuencia de las rentabilidades nulas o negativas que se están dando en el mercado de renta fija pública.

## CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado ajustado para el ejercicio 2021 en esta contingencia ha mejorado en 1.247,153,85€ respecto al obtenido en el ejercicio 2020; ascendiendo el mismo a un importe negativo de 57.244.814,88€, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Incremento de las cotizaciones sociales en un importe de 6.147.277,13€ debido principalmente a un incremento de la afiliación media en un 2,13% y a la aplicación de la Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para el ejercicio 2021.

Dicha orden modifica la fracción de cuota para la financiación de las funciones y actividades atribuidas a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en relación con la cobertura de la prestación económica de ITCC; indicando que desde el 1 de septiembre de 2021 el coeficiente será del 0,06 sobre la cuota íntegra correspondiente a la aportación empresarial y de los trabajadores por contingencias comunes; dicho coeficiente se ha aplicado en el T8 de diciembre (recaudación noviembre), quedando como cuotas devengadas los meses de septiembre y octubre. A su vez se indica que el citado coeficiente será del 0,07 para aquellas mutuas que acrediten la insuficiencia financiera del coeficiente general en base a circunstancias estructurales, todo ello en los términos que con la suficiente antelación se determinen por la DGOSS, mediante resolución dictada al efecto y publicada en el «Boletín Oficial del Estado», aplicándose dicho coeficiente sobre las cuotas cobradas entre los meses de octubre y diciembre.

- Decremento en las transferencias y subvenciones recibidas en 2.079.284,75€ por la disminución de la financiación recibida con cargo a fondos del Estado para compensar las exoneraciones autorizadas a las empresas en el pago de las cotizaciones.
- Incremento del gasto de prestaciones en 2.683.166,40€, debido principalmente a un incremento tanto de la incidencia como de la duración media de las bajas de ITCC.
- Decremento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en 2.079.284,75 €. Esta partida se ha disminuido respecto al ejercicio 2020 por el descenso de la financiación recibida por parte de la TGSS como consecuencia de las exoneraciones de las cotizaciones por cuenta ajena.

## PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

El resultado ajustado para este ejercicio 2021 en esta contingencia ha sido negativo por un total de 1.875.118,93€. Siendo algo superior respecto al obtenido en el ejercicio 2020 principalmente por:

- Decremento del número de expedientes a tramitar en esta contingencia, lo que ha conllevado que las partidas de gasto indirecto tengan un menor peso respecto al ejercicio 2020; por lo que, los gastos de personal, los gastos de gestión ordinaria, así como las amortizaciones, han disminuido su importe.
- Las cuotas de CATA, incluidas las exoneraciones concedidas a trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad de las cotizaciones a la Seguridad Social, han aumentado respecto al ejercicio 2020 en 1.147.275,55€.
- La partida de subvenciones a financiar ha tenido un decremento de 87.009.975,98€ respecto al año 2020. Debido principalmente a la financiación de las prestaciones extraordinarias reconocidas al colectivo de autónomos derivadas del COVID-19 por importe de 31.067.668,52€; la cual ha sido menor en 50.575.966,65€ respecto al ejercicio 2020. Así como menor financiación de las cotizaciones por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad que las mutuas colaboradoras han tenido que asumir por importe de 36.433.902,94€.
- El decremento de las prestaciones reconocidas en 85.805.253,70€ respecto al ejercicio 2020. Principalmente por las prestaciones extraordinarias reconocidas al colectivo de autónomos derivadas del COVID-19 que este año ha sido menor por importe de 31.067.668,52€; la cual ha sido menor en 50.575.966,65€ respecto al ejercicio 2020. Así como por la menor financiación de las cotizaciones por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad por un total de 36.433.902,94€.
- La partida de cotización de IT de autónomos de más de 60 días también se ha visto incrementada en 675.495,54€, tanto por el incremento de la incidencia como de la duración media de las bajas de este colectivo.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	91.439.935,30	85.292.658,17
7200, 7210	a) Régimen general	79.115.097,92	73.391.155,69
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	12.324.837,38	11.901.502,48
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	1.004.238,14	3.083.630,26
	a) Del ejercicio	1.001.086,32	3.080.371,07
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	1.001.086,32	3.080.371,07
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	3.151,82	3.259,19
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	17.003,42	10.171,88
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	956.782,85	707.216,62
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	956.782,85	707.216,62
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>93.417.959,71</b>	<b>89.093.676,93</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-140.086.753,97</b>	<b>-137.403.587,57</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-140.078.254,80	-137.393.813,52
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-8.499,17	-9.774,05
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-3.865.751,63</b>	<b>-3.504.061,05</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.702.955,05	-2.428.705,53
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.162.796,58	-1.075.355,52
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-1.001.086,32</b>	<b>-3.080.371,07</b>
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-1.001.086,32	-3.080.371,07
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-148.229,69</b>	<b>-135.511,41</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-148.229,69	-135.511,41

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-5.456.704,38</b>	<b>-3.362.933,77</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-981.300,26	-922.705,70
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-4.745,66	-4.474,21
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-573.372,39	-757.458,36
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-3.897.286,07	-1.678.295,50
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-155.959,91</b>	<b>-151.704,87</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-150.714.485,90</b>	<b>-147.638.169,74</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-57.296.526,19</b>	<b>-58.544.492,81</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-870,45</b>	<b>-691,79</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-870,45	-691,79
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>1.488,33</b>	
773, 778	a) Ingresos	1.488,33	
(678)	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-57.295.908,31</b>	<b>-58.545.184,60</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>51.093,43</b>	<b>53.215,87</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	51.093,43	53.215,87
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>		
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>51.093,43</b>	<b>53.215,87</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-57.244.814,88</b>	<b>-58.491.968,73</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>74.147,27</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-58.417.821,46</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

N° CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	268.873.145,09	260.130.278,44
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	268.873.145,09	260.130.278,44
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	70.942.782,84	75.932.663,70
	a) Del ejercicio	70.912.451,55	75.903.964,55
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	9.358,00	
750	a.2) Transferencias	70.903.093,55	75.903.964,55
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	30.331,29	28.699,15
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	1.300.220,77	1.216.141,46
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	23.459.891,14	22.533.855,92
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	380.865,75	384.801,29
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.534.329,23	1.482.695,75
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	21.544.696,16	20.666.358,88
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	962.682,78	616.900,25
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>365.538.722,62</b>	<b>360.429.839,77</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-126.747.441,58</b>	<b>-125.908.757,94</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	<b>-102.271.169,32</b>	<b>-102.524.323,95</b>
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	<b>-19.582.765,64</b>	<b>-18.791.606,66</b>
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	<b>-3.323.670,47</b>	<b>-3.110.935,77</b>
(636)	f) Prestaciones sociales	<b>-380.074,83</b>	<b>-377.616,20</b>
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	<b>-440.638,82</b>	<b>-340.692,22</b>
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	<b>-749.122,50</b>	<b>-763.583,14</b>
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-29.587.442,24</b>	<b>-29.186.779,14</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-21.022.732,73</b>	<b>-20.559.901,06</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-8.564.709,51</b>	<b>-8.626.878,08</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-100.698.252,78</b>	<b>-99.428.898,48</b>
(650)	a) Transferencias	<b>-75.120.961,48</b>	<b>-70.487.187,78</b>
(651)	b) Subvenciones	<b>-25.577.291,30</b>	<b>-28.941.710,70</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-10.833.428,41</b>	<b>-7.770.066,63</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	<b>-10.833.428,41</b>	<b>-7.770.066,63</b>
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-42.068.618,92</b>	<b>-36.516.225,47</b>

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2021

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

N° CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-10.451.970,23	-10.171.911,11
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-43.235,88	-47.936,06
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.032.779,81	-1.194.189,11
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-6.973.668,32	-2.594.810,25
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-23.566.964,68	-22.507.378,94
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.949.446,58	-1.730.589,16
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-311.884.630,51</b>	<b>-300.541.316,82</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>53.654.092,11</b>	<b>59.888.522,95</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-81.514,37	-15.895,10
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-81.514,37	-15.895,10
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	350.893,02	476.884,20
773, 778	a) Ingresos	350.893,02	476.884,20
(678)	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>53.923.470,76</b>	<b>60.349.512,05</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	1.278.109,84	1.309.380,50
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.278.109,84	1.309.380,50
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-24,27	-5.972,15
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-659,69	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-659,69	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>1.277.425,88</b>	<b>1.303.408,35</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>55.200.896,64</b>	<b>61.652.920,40</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		325.338,88
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>61.978.259,28</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	6.701.950,67	5.554.675,12
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	6.701.950,67	5.554.675,12
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	37.390.966,21	124.400.942,19
	a) Del ejercicio	37.390.853,15	124.400.722,74
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	37.390.853,15	124.400.722,74
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	113,06	219,45
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	72.979,57	51.014,32
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	72.979,57	51.014,32
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>44.165.896,45</b>	<b>130.006.631,63</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-45.331.260,93</b>	<b>-131.136.514,63</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-45.331.260,93</b>	<b>-131.136.514,63</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-374.836,82</b>	<b>-849.521,46</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-261.132,18</b>	<b>-587.869,44</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-113.704,64</b>	<b>-261.652,02</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>		
(650)	a) Transferencias		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2021	EJ. 2020
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.507,48</b>	<b>-1.690,72</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-1.507,48	-1.690,72
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-318.391,00</b>	<b>-320.855,99</b>
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-66.912,81	-145.448,68
(676)	b) Tributos	-364,21	-873,70
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-108.598,62	-95.405,93
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-142.515,36	-79.127,68
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-17.681,34</b>	<b>-46.673,56</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-46.043.677,57</b>	<b>-132.355.256,36</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-1.877.781,12</b>	<b>-2.348.624,73</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-23,66</b>	<b>-22,51</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-23,66	-22,51
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-1.877.804,78</b>	<b>-2.348.647,24</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>2.685,85</b>	<b>11.900,13</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.685,85	11.900,13
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>		
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>2.685,85</b>	<b>11.900,13</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-1.875.118,93</b>	<b>-2.336.747,11</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>12.849,50</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-2.323.897,61</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES  
ADMINISTRADAS

---

## FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2021	EJ. 2020
<b>I.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>	<b>-5.364.025,64</b>	<b>-22.328.532,80</b>
<b>A)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>		
	1. Cotizaciones sociales	525.751.516,33	470.358.834,88
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	359.523.189,18	328.164.679,72
	3. Prestaciones de servicios		
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	5. Intereses y dividendos	10.795,26	13.103,74
	6. Otras operaciones	166.217.531,89	142.181.051,42
<b>B)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>		
	7. Prestaciones sociales	531.115.541,97	492.687.367,68
	8. Gastos de personal	246.246.176,93	170.227.341,54
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	75.549.206,07	68.834.384,58
	10. Aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión	5.433,51	0,00
	12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	13. Intereses	45.516,27	9.860,15
	14. Otras operaciones	209.269.209,19	253.615.781,41
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-5.364.025,64</b>	<b>-22.328.532,80</b>
<b>II.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	0,00	0,00
	1. Venta de inversiones reales		
	2. Venta de activos financieros		
	3. Otras operaciones de las actividades de inversión		
<b>D)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	0,00	0,00
	4. Compra de inversiones reales		
	5. Compra de activos financieros		
	6. Otras operaciones de las actividades de inversión		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E)</b>	<b>Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio</b>	0,00	0,00
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
<b>F)</b>	<b>Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.</b>	0,00	0,00
	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
<b>G)</b>	<b>Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros</b>	0,00	0,00
	3. Préstamos recibidos		
	4. Otras deudas		
<b>H)</b>	<b>Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00
	5. Préstamos recibidos		
	6. Otras deudas		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>6.763.826,16</b>	<b>#¡REF!</b>
<b>I)</b>	<b>Operaciones deudoras pendientes de aplicación</b>		
<b>J)</b>	<b>Operaciones acreedoras pendientes de aplicación</b>	-6.763.826,16	-15.142.662,24
	<b>Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>6.763.826,16</b>	<b>-15.142.662,24</b>
<b>V.</b>	<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>VI.</b>	<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)</b>	<b>1.399.800,52</b>	<b>-37.471.195,04</b>
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	16.923.711,19	54.394.906,23
	Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	18.323.511,71	16.923.711,19

---

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	144.477,47		80.639,65	225.117,12	99.159,56	125.957,56
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	144.477,47		80.639,65	225.117,12	99.159,56	125.957,56
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	144.477,47		80.639,65	225.117,12	99.159,56	125.957,56
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	144.477,47		80.639,65	225.117,12	99.159,56	125.957,56
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	144.477,47		80.639,65	225.117,12	99.159,56	125.957,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO			1.052,52	1.052,52	1.052,52	
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.			1.052,52	1.052,52	1.052,52	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	408.202,52		161.951,52	570.154,04	458.851,47	111.302,57
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	408.202,52		161.951,52	570.154,04	458.851,47	111.302,57

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	69.787,54		1.917.015,94	1.986.803,48	1.865.454,53	121.348,95
10211	ANULAC. LIQ. DEUDORES PAGO INDEB. PREST.			169.921,08	169.921,08	169.921,08	
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	69.787,54		2.086.937,02	2.156.724,56	2.035.375,61	121.348,95

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	16.177,93		29.621,41	45.799,34	21.391,55	24.407,79
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	878.433,00		202.851,70	1.081.284,70	300.024,28	781.260,42
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	1.200,00		300,00	1.500,00	450,00	1.050,00
10399	OTROS DEUDORES	812,77		22.209,34	23.022,11	22.869,03	153,08
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	896.623,70		254.982,45	1.151.606,15	344.734,86	806.871,29
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.374.613,76		2.504.923,51	3.879.537,27	2.840.014,46	1.039.522,81

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	71.629,21		847.109,41	918.738,62	834.752,34	83.986,28
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	71.629,21		847.109,41	918.738,62	834.752,34	83.986,28
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	71.629,21		847.109,41	918.738,62	834.752,34	83.986,28
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	71.629,21		847.109,41	918.738,62	834.752,34	83.986,28
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.446.242,97		3.352.032,92	4.798.275,89	3.674.766,80	1.123.509,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	16.923.711,19		30.127.034,04	47.050.745,23	28.727.233,52	18.323.511,71
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	16.923.711,19		30.127.034,04	47.050.745,23	28.727.233,52	18.323.511,71
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	16.923.711,19		30.127.034,04	47.050.745,23	28.727.233,52	18.323.511,71
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	16.923.711,19		30.127.034,04	47.050.745,23	28.727.233,52	18.323.511,71
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	16.923.711,19		30.127.034,04	47.050.745,23	28.727.233,52	18.323.511,71
	TOTAL GENERAL	18.514.431,63		33.559.706,61	52.074.138,24	32.501.159,88	19.572.978,36

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	2.080,89		41.962,39	44.043,28	44.043,28	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.080,89		41.962,39	44.043,28	44.043,28	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.080,89		41.962,39	44.043,28	44.043,28	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			1.052,52	1.052,52	1.052,52	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			1.052,52	1.052,52	1.052,52	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.114.094,94		8.865.863,85	10.979.958,79	8.985.993,83	1.993.964,96
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.114.094,94		8.865.863,85	10.979.958,79	8.985.993,83	1.993.964,96
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.114.094,94		8.866.916,37	10.981.011,31	8.987.046,35	1.993.964,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	125.038,52		6.781,31	131.819,83	131.819,83	
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES			8.914.259,58	8.914.259,58	8.780.672,90	133.586,68
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	6.781,31		1.723.324,34	1.730.105,65	1.717.462,11	12.643,54
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	131.819,83		10.644.365,23	10.776.185,06	10.629.954,84	146.230,22
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL.ACREEDORES.	131.819,83		10.644.365,23	10.776.185,06	10.629.954,84	146.230,22

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			1.052,52	1.052,52	1.052,52	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			1.052,52	1.052,52	1.052,52	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			1.052,52	1.052,52	1.052,52	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.245.914,77		19.512.334,12	21.758.248,89	19.618.053,71	2.140.195,18
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.247.995,66		19.554.296,51	21.802.292,17	19.662.096,99	2.140.195,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			316.877.081,06	316.877.081,06	316.877.081,06	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			316.877.081,06	316.877.081,06	316.877.081,06	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			316.877.081,06	316.877.081,06	316.877.081,06	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			316.877.081,06	316.877.081,06	316.877.081,06	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			316.877.081,06	316.877.081,06	316.877.081,06	
	TOTAL GENERAL	2.247.995,66		336.431.377,57	338.679.373,23	336.539.178,05	2.140.195,18

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN						

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	-31.617.371,58			-31.617.371,58		-31.617.371,58
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL	5.982.010,64		1.915.901,61	7.897.912,25	1.000.000,00	6.897.912,25
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	25.635.360,94		-1.915.901,61	23.719.459,33	-1.000.000,00	24.719.459,33
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.						

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLICO			1.640.000,00	1.640.000,00	1.640.000,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			337.871.000,00	337.871.000,00	337.871.000,00	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			343.011.000,00	343.011.000,00	343.011.000,00	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	1.562,32		8.056.574,53	8.058.136,85	8.091.396,64	-33.259,79
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	1.562,32		8.056.574,53	8.058.136,85	8.091.396,64	-33.259,79
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	1.562,32		351.067.574,53	351.069.136,85	351.102.396,64	-33.259,79
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	1.562,32		351.067.574,53	351.069.136,85	351.102.396,64	-33.259,79
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	1.562,32		351.067.574,53	351.069.136,85	351.102.396,64	-33.259,79
	TOTAL GENERAL	1.562,32		351.067.574,53	351.069.136,85	351.102.396,64	-33.259,79

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			6.571.814,31	6.571.814,31	6.571.814,31	
40131	MAT.,INVER.,REINV.,CART.MATEPSS EM.PÚBL.			10.037.324,88	10.037.324,88	10.037.324,88	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			351.100.000,00	351.100.000,00	351.100.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			367.709.139,19	367.709.139,19	367.709.139,19	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	46.914.331,01		40.150.504,85	87.064.835,86	46.914.331,01	40.150.504,85
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	46.914.331,01		40.150.504,85	87.064.835,86	46.914.331,01	40.150.504,85
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	46.914.331,01		407.859.644,04	454.773.975,05	414.623.470,20	40.150.504,85
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	46.914.331,01		407.859.644,04	454.773.975,05	414.623.470,20	40.150.504,85
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	46.914.331,01		407.859.644,04	454.773.975,05	414.623.470,20	40.150.504,85
	TOTAL GENERAL	46.914.331,01		407.859.644,04	454.773.975,05	414.623.470,20	40.150.504,85

---

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS  
DE ADJUDICACIÓN

---

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Se detallan a continuación los importes de adjudicación de los contratos perfeccionados durante el ejercicio 2021, por tipo de contrato y procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la normativa de contratos del sector público y la legislación patrimonial:

**Procedimiento abierto:** 7.874.766,81€ desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	59.674,95 €	0,00 €
De servicios	5.379.111,21 €	0,00 €
De suministro	2.315.396,83 €	120.583,82 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.754.182,99 €</b>	<b>120.583,82 €</b>

**Procedimiento abierto simplificado según artículo 159:** 75.333,07€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	13.358,40 €	0,00 €
De servicios	0,00 €	6.504,96 €
De suministro	35.437,63 €	20.032,08 €
<b>TOTAL</b>	<b>48.796,03 €</b>	<b>26.537,04 €</b>

**Procedimiento abierto simplificado según artículo 159.6:** 151.738,09€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	13.578,64 €	0,00 €
De servicios	45.254,61 €	0,00 €
De suministro	75.491,90 €	17.412,94 €
<b>TOTAL</b>	<b>134.325,15 €</b>	<b>17.412,94 €</b>

**Negociado sin publicidad:** 1.094.897,54€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	0,00 €	0,00 €
De servicios	0,00 €	1.094.897,54 €
De suministro	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.094.897,54 €</b>

**Adjudicación directa:** 1.442.606,05€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	ÚNICO CRITERIO
De obras	113.717,18 €
De servicios	686.526,77 €
De suministro	642.362,10 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.442.606,05 €</b>

**Importe total:** 10.639.341,56 €, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (I.V.A. INCLUIDO) AÑO 2021	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
ABIERTO	7.874.766,81 €	74,02%
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.442.606,05 €	13,56%
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1.094.897,54 €	10,29%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159.6	151.738,09 €	1,43%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159	75.333,07 €	0,71%
<b>TOTAL</b>	<b>10.639.341,56 €</b>	<b>100,00%</b>

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el ejercicio 2021 Mutualia ha promovido los procedimientos de contratación según los tipos de contrato y por los importes que se recogen en este documento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta entidad remitirá copia de los expedientes completos al Tribunal de Cuentas. Asimismo, Mutualia facilitará, con anterioridad al 31 de marzo de 2021, los datos al Registro Público de Contratos de conformidad con lo establecido en el artículo 346 del citado texto legal.

---

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

---

---

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.					25.000,00							25.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					25.000,00							25.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			2.000,00									2.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			2.000,00									2.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			2.000,00									2.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					25.000,00							25.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE					130.000,00							130.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE						37.000,00						-37.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					130.000,00	37.000,00						93.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												-39.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						39.000,00						-39.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					130.000,00	76.000,00						54.000,00
48210	COVID-19			77.500.000,00									77.500.000,00
48211	RÉGIMEN GENERAL												
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS			6.000.000,00									6.000.000,00
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.			2.000.000,00									2.000.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTÓNOMOS			16.850.000,00									16.850.000,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTÓNOM.			7.300.000,00									7.300.000,00
48862	REG.ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS			6.950.000,00									6.950.000,00
48872	AUTÓNOMOS												
48892	AUTÓNOMOS			48.426.252,57									48.426.252,57
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			165.026.252,57									165.026.252,57
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			165.026.252,57									165.026.252,57
623	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			165.028.252,57		155.000,00	76.000,00						165.107.252,57

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTÓNOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	DIETAS												
230	LOCOMOCIÓN												
231	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE								8.000.000,00				-8.000.000,00
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								8.000.000,00				-8.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								8.000.000,00				-8.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 06 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T								8.000.000,00				-8.000.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONÓMICAS			165.028.252,57									
	CONTRIB.					155.000,00	76.000,00						
									8.000.000,00				157.107.252,57

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.						65.000,00						-65.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												-20.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL												-65.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												-65.000,00
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			45.000,00			65.000,00						45.000,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			45.000,00									45.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			45.000,00									45.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						65.000,00						-78.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL.Y UTILLAJE						78.000,00						-78.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						78.000,00						-78.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						350.000,00						-350.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES						400.000,00						-400.000,00
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA						35.000,00						-35.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						785.000,00						-785.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.GORRIENT.BIENES Y SERV.						863.000,00						-863.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48811	RÉGIMEN GENERAL												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						45.000,00						-45.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												45.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO						45.000,00						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES						45.000,00						
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						500.800,00						-500.800,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						500.800,00						-500.800,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						35.000,00						-35.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						35.000,00						-35.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						535.800,00						-535.800,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.			45.000,00			45.000,00						-1.418.800,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD			45.000,00			45.000,00						-1.418.800,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		150.000,00				148.800,00						298.800,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		150.000,00				148.800,00						298.800,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			140.000,00									140.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			140.000,00									140.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		150.000,00	140.000,00			148.800,00						438.800,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-200.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									200.000,00			-200.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS						1.381.000,00						1.381.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						1.381.000,00						1.381.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						1.381.000,00						1.181.000,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						35.000,00						35.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						35.000,00						35.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL						310.000,00						310.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						310.000,00						310.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						345.000,00						345.000,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.		150.000,00	140.000,00			1.874.800,00						1.964.800,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA		150.000,00	140.000,00			1.874.800,00						1.964.800,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					5.000,00							5.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					5.000,00							5.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
22680	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						220.000,00						-220.000,00
2271	ESTUDIOS.PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.						33.800,00						-33.800,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						253.800,00						-253.800,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					5.000,00	253.800,00						-248.800,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					5.800,00							5.800,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					5.800,00							5.800,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					5.800,00							5.800,00
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					10.800,00	253.800,00						-243.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES					10.800,00	253.800,00						-243.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERÍA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				2.600.710,00	2.600.710,00							
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.600.710,00	2.600.710,00							
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				2.600.710,00	2.600.710,00							
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO				2.600.710,00	2.600.710,00							

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												438.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												438.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												438.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			110.000,00									110.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			110.000,00									110.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			110.000,00									110.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												170.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												170.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y EQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTÓNOMICOS												
2252	LÓCALES												
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												200.000,00
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												200.000,00
230	DIETAS												125.000,00
231	LÓCOMOCIÓN												175.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												300.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												670.000,00
3529	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL							94.697,03					94.697,03
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							94.697,03					94.697,03
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							94.697,03					94.697,03
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												185.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												185.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												185.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												185.000,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO												
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
8411	A LARGO PLAZO TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR TOTAL GENERAL												
				110.000,00	623.000,00	670.000,00		94.697,03					157.697,03
			110.000,00	623.000,00	670.000,00	670.000,00		94.697,03					157.697,03
			150.000,00	165.323.282,87	5.309.310,00	5.309.310,00		94.697,03	8.000.000,00				157.567.949,60

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				17,03	17,03
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				130.546,51	130.546,51
1344	LABORAL EVENTUAL				2.155,38	2.155,38
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-38.061,88	-38.061,88
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				94.657,04	94.657,04
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				5.352,89	5.352,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				5.301,08	5.301,08
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				629,83	629,83
1624	ACCIÓN SOCIAL				-2.011,52	-2.011,52
1625	SEGUROS				-47.000,51	-47.000,51
1629	OTROS				10.100,00	10.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-27.628,23	-27.628,23
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				67.028,81	67.028,81
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				7.474,68	7.474,68
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-1.277,52	-1.277,52
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				2.020,00	2.020,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20.638,04	20.638,04
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-16.794,37	-16.794,37
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				11.800,64	11.800,64
209	CÁNONES				-1.127,16	-1.127,16
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				22.734,31	22.734,31
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.332,22	9.332,22
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-17.517,45	-17.517,45
215	MOBILIARIO Y ENSERES				820,00	820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-289,79	-289,79
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.994,28	-2.994,28
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.				-10.649,30	-10.649,30
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.659,96	2.659,96
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.193,34	1.193,34
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-6.685,71	-6.685,71
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-14.070,46	-14.070,46
22101	AGUA				-1.407,42	-1.407,42
22102	GAS				-3.529,23	-3.529,23
22103	COMBUSTIBLE				980,00	980,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-55,84	-55,84
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				360,98	360,98
22141	VESTUARIO				-1.852,92	-1.852,92
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-518,62	-518,62
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				956,75	956,75
2219	OTROS SUMINISTROS				6.862,51	6.862,51
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-2.615,04	-2.615,04
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				12.756,20	12.756,20
223	TRANSPORTES				3.909,52	3.909,52
2249	OTROS RIESGOS				9.336,50	9.336,50
2252	LOCALES				-1.141,45	-1.141,45
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				13.897,76	13.897,76
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				-7.247,43	-7.247,43

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				360,00	360,00
2269	OTROS				-28.939,73	-28.939,73
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-30.288,85	-30.288,85
2274	SEGURIDAD				650,00	650,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-43.429,18	-43.429,18
230	DIETAS				7.519,26	7.519,26
231	LOCOMOCIÓN				14.227,82	14.227,82
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				21.747,08	21.747,08
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				4.000,00	4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				8.000,00	8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				4.000,00	4.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				8.402,91	8.402,91
48210	COVID-19				1.957.776,22	1.957.776,22
48211	RÉGIMEN GENERAL				3.763.076,64	3.763.076,64
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				132.521,91	132.521,91
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-2.108.171,46	-2.108.171,46
48427	DE A.T. Y E.P.				1.298.658,53	1.298.658,53
48447	DE A.T. Y E.P.				-109.671,67	-109.671,67
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				-711.344,75	-711.344,75
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.438,36	1.438,36
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				649.998,75	649.998,75
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				882.212,50	882.212,50
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				619.925,17	619.925,17
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTÓNOMOS				59.860,21	59.860,21
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				176.807,25	176.807,25
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				120.727,70	120.727,70
48872	AUTÓNOMOS				1.637.724,60	1.637.724,60
48892	AUTÓNOMOS				78.099,19	78.099,19
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				8.449.639,15	8.449.639,15
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				8.449.639,15	8.449.639,15
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.550,00	1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				5.000,00	5.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-13.867,28	-13.867,28
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				4.408,95	4.408,95
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-1.908,33	-1.908,33
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.000,00	5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.034,28	2.034,28
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				7.034,28	7.034,28
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				5.125,95	5.125,95
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				8.530.196,82	8.530.196,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				3.361,88	3.361,88
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-2.365,87	-2.365,87
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				996,01	996,01
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-776,39	-776,39
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3.447,47	3.447,47
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				29,99	29,99
1624	ACCIÓN SOCIAL				2.491,87	2.491,87
1625	SEGUROS				-3.753,76	-3.753,76
1629	OTROS				1.010,00	1.010,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				2.449,18	2.449,18
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				3.445,19	3.445,19
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.145,72	3.145,72
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.543,13	-1.543,13
209	CÁNONES				-19,78	-19,78
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				3.682,81	3.682,81
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				985,60	985,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				470,42	470,42
215	MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-209,39	-209,39
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-154,78	-154,78
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				1.191,85	1.191,85
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				922,29	922,29
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.000,00	1.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-222,51	-222,51
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-1.063,39	-1.063,39
22101	AGUA				52,37	52,37
22102	GAS				53,50	53,50
22103	COMBUSTIBLE				100,00	100,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				100,00	100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				100,00	100,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				83,17	83,17
2219	OTROS SUMINISTROS				92,81	92,81
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-1.268,25	-1.268,25
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-1.481,00	-1.481,00
223	TRANSPORTES				-391,64	-391,64
2249	OTROS RIESGOS				34,82	34,82
2251	AUTONÓMICOS				100,00	100,00
2252	LOCALES				-192,61	-192,61
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				100,00	100,00
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				100,00	100,00
2269	OTROS				-1.590,06	-1.590,06
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-841,62	-841,62
2274	SEGURIDAD				1.000,00	1.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-2.112,12	-2.112,12
230	DIETAS				3.320,23	3.320,23
231	LOCOMOCIÓN				4.555,66	4.555,66
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				7.875,89	7.875,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				10.638,43	10.638,43
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				1.024.346,20	1.024.346,20
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				4.314.789,58	4.314.789,58
4222	POR MUERTE				567.439,32	567.439,32
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				270.973,42	270.973,42
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				6.177.548,52	6.177.548,52
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				6.177.548,52	6.177.548,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				500,00	500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				500,00	500,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-150,08	-150,08
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				500,00	500,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				931,32	931,32
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				2.281,24	2.281,24
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-1.087,58	-1.087,58
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-87,58	-87,58
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				2.193,66	2.193,66
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				6.193.825,80	6.193.825,80
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.				14.724.022,62	14.724.022,62

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-105.597,30	-105.597,30
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				41.439,63	41.439,63
1344	LABORAL EVENTUAL				4.859,70	4.859,70
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-45.840,73	-45.840,73
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-105.138,70	-105.138,70
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.449,05	3.449,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				38.950,37	38.950,37
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				1.208,32	1.208,32
1624	ACCIÓN SOCIAL				0,70	0,70
1625	SEGUROS				105.022,07	105.022,07
1629	OTROS				18.180,00	18.180,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				166.810,51	166.810,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				61.671,81	61.671,81
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.708,44	4.708,44
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				22.623,32	22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.290,00	1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-16.125,18	-16.125,18
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-3.094,88	-3.094,88
209	CÁNONES				-6.840,20	-6.840,20
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				2.561,50	2.561,50
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				16.963,15	16.963,15
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-27.715,47	-27.715,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.411,07	6.411,07
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				10.656,49	10.656,49
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				6.315,24	6.315,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-2.891,12	-2.891,12
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				320,00	320,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-3.879,57	-3.879,57
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				13.328,85	13.328,85
22101	AGUA				-200,32	-200,32
22102	GAS				4.785,57	4.785,57
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				-227,55	-227,55
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				37,51	37,51
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				184,99	184,99
22141	VESTUARIO				-6.124,38	-6.124,38
22160	IMPLANTES				1.300,00	1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				540,00	540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				946,94	946,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				6.660,00	6.660,00
2219	OTROS SUMINISTROS				14.499,50	14.499,50
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-13.246,96	-13.246,96
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-26.091,16	-26.091,16
223	TRANSPORTES				-8.293,05	-8.293,05
2249	OTROS RIESGOS				-3.996,36	-3.996,36
2251	AUTONÓMICOS				-185,86	-185,86
2252	LOCALES				2.163,44	2.163,44
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-11.392,69	-11.392,69

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				240,00	240,00
2269	OTROS				-27.125,34	-27.125,34
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-114.781,99	-114.781,99
2274	SEGURIDAD				4.000,00	4.000,00
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-3.820,38	-3.820,38
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-172.249,93	-172.249,93
230	DIETAS				50.223,45	50.223,45
231	LOCOMOCIÓN				21.225,76	21.225,76
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				71.449,21	71.449,21
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				9.688,66	9.688,66
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				15.513,08	15.513,08
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				80.842,25	80.842,25
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA				24.625,10	24.625,10
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				20.277,56	20.277,56
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				150.946,65	150.946,65
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				59.022,67	59.022,67
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				3.891,06	3.891,06
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				3.891,06	3.891,06
48811	RÉGIMEN GENERAL				15.500,83	15.500,83
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				184.657,87	184.657,87
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-22.428,16	-22.428,16
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				51.000,75	51.000,75
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				228.731,29	228.731,29
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				232.622,35	232.622,35
6221	CONSTRUCCIONES				-46.480,75	-46.480,75
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				35.587,07	35.587,07
625	MOBILIARIO Y ENSERES				11.823,71	11.823,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-23.062,45	-23.062,45
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-16.409,96	-16.409,96
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				40.476,72	40.476,72
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				1.934,34	1.934,34
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-4.783,87	-4.783,87
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				25.000,00	25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				44.460,00	44.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.799,04	1.799,04
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				67.475,17	67.475,17
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				69.409,51	69.409,51
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.				422.726,34	422.726,34
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD				422.726,34	422.726,34

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				3.508,64	3.508,64
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-390.392,05	-390.392,05
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				519.314,01	519.314,01
1344	LABORAL EVENTUAL				3.360,34	3.360,34
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-118.393,02	-118.393,02
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				17.397,92	17.397,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.298,11	4.298,11
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				92.587,82	92.587,82
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				4.919,90	4.919,90
1624	ACCIÓN SOCIAL				25,18	25,18
1625	SEGUROS				35.388,28	35.388,28
1629	OTROS				50.500,00	50.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				187.719,29	187.719,29
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				205.117,21	205.117,21
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.102,02	3.102,02
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				407.869,60	407.869,60
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-531,92	-531,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-66.660,75	-66.660,75
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				9.625,30	9.625,30
209	CÁNONES				-2.960,11	-2.960,11
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				350.444,14	350.444,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.563,19	6.563,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-110.706,21	-110.706,21
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-57.495,67	-57.495,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-4.196,67	-4.196,67
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-165.835,36	-165.835,36
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-59,58	-59,58
2201	PRENSA. REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-306,78	-306,78
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-23.446,96	-23.446,96
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-45.882,12	-45.882,12
22101	AGUA				-3.006,99	-3.006,99
22102	GAS				-16.776,78	-16.776,78
22103	COMBUSTIBLE				1.250,13	1.250,13
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				100.855,20	100.855,20
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				40.024,56	40.024,56
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-549,14	-549,14
22141	VESTUARIO				3.498,84	3.498,84
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				13.560,00	13.560,00
22160	IMPLANTES				-132.710,83	-132.710,83
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				2.739,69	2.739,69
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				100.298,58	100.298,58
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				13.970,70	13.970,70
2219	OTROS SUMINISTROS				113.046,94	113.046,94
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-34.890,40	-34.890,40
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-22.593,23	-22.593,23
223	TRANSPORTES				-37.124,30	-37.124,30
2241	VEHÍCULOS				-26,04	-26,04

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2249	OTROS RIESGOS				4.591,16	4.591,16
2251	AUTONÓMICOS				300,00	300,00
2252	LOCALES				-8.127,22	-8.127,22
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-3.951,91	-3.951,91
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				7.320,00	7.320,00
2269	OTROS				-241.247,39	-241.247,39
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-339.527,33	-339.527,33
2274	SEGURIDAD				4.000,00	4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-503.771,20	-503.771,20
230	DIETAS				55.207,67	55.207,67
231	LOCOMOCIÓN				16.249,18	16.249,18
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				71.456,85	71.456,85
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				997,10	997,10
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				176.303,08	176.303,08
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				-104.604,92	-104.604,92
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				9.560,00	9.560,00
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				63.917,86	63.917,86
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				105.011,83	105.011,83
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				251.184,95	251.184,95
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				3.479,38	3.479,38
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				24.502,94	24.502,94
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				18.333,58	18.333,58
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				42.836,52	42.836,52
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				42.836,52	42.836,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-45.478,50	-45.478,50
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-88.638,13	-88.638,13
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				16.957,49	16.957,49
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				16.761,22	16.761,22
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-127.045,76	-127.045,76
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-227.443,68	-227.443,68
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				116.852,50	116.852,50
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-7.093,52	-7.093,52
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				10.000,00	10.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				196.436,31	196.436,31
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				316.195,29	316.195,29
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				88.751,61	88.751,61
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS COLAB.				340.184,72	340.184,72
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA				340.184,72	340.184,72

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				14.727,76	14.727,76
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-4.898,77	-4.898,77
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				9.828,99	9.828,99
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.812,90	2.812,90
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				8.384,66	8.384,66
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				70,76	70,76
1624	ACCIÓN SOCIAL				0,10	0,10
1625	SEGUROS				-1.524,40	-1.524,40
1629	OTROS				2.020,00	2.020,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				11.764,02	11.764,02
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				21.593,01	21.593,01
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.523,20	1.523,20
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				280,00	280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20,00	20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.747,39	-1.747,39
209	CÁNONES				-81,85	-81,85
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-6,04	-6,04
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.850,00	1.850,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.923,56	2.923,56
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				789,66	789,66
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-75,43	-75,43
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				5.487,79	5.487,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.293,70	6.293,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.130,00	1.130,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				4.567,30	4.567,30
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				852,80	852,80
22101	AGUA				-47,19	-47,19
22102	GAS				-77,67	-77,67
22103	COMBUSTIBLE				80,00	80,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				439,86	439,86
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				10,00	10,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				308,60	308,60
2219	OTROS SUMINISTROS				3.310,63	3.310,63
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-1.022,58	-1.022,58
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-1.664,20	-1.664,20
223	TRANSPORTES				141,48	141,48
2249	OTROS RIESGOS				1.821,50	1.821,50
2251	AUTONÓMICOS				250,00	250,00
2252	LOCALES				-148,33	-148,33
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.230,00	1.230,00
2269	OTROS				-18.959,38	-18.959,38
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				80,00	80,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-2.418,53	-2.418,53
2274	SEGURIDAD				150,00	150,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-3.072,01	-3.072,01

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
230	DIETAS				4.579,66	4.579,66
231	LOCOMOCIÓN				21.531,60	21.531,60
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				26.111,26	26.111,26
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				28.521,00	28.521,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.031,91	-3.031,91
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				349,93	349,93
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				921,56	921,56
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				239,58	239,58
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-1.384,26	-1.384,26
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				615,74	615,74
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				855,32	855,32
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				50.969,33	50.969,33
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				50.969,33	50.969,33

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERÍA				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.000.000,00	5.000.000,00
800	A CORTO PLAZO				14.003.831,01	14.003.831,01
801	A LARGO PLAZO				0,81	0,81
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				14.003.831,82	14.003.831,82
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				14.003.831,82	14.003.831,82
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				19.003.831,82	19.003.831,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO				19.003.831,82	19.003.831,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				1.196,00	1.196,00
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				13.796,92	13.796,92
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-187.845,64	-187.845,64
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				307.524,19	307.524,19
1344	LABORAL EVENTUAL				7.707,04	7.707,04
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-83.202,61	-83.202,61
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				59.175,90	59.175,90
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				15.291,23	15.291,23
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				44.770,03	44.770,03
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				2.302,07	2.302,07
1624	ACCIÓN SOCIAL				2,32	2,32
1625	SEGUROS				3.644,66	3.644,66
1629	OTROS				22.220,00	22.220,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				88.230,31	88.230,31
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				147.406,21	147.406,21
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.139,48	3.139,48
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				13.527,84	13.527,84
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				680,00	680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				41.111,52	41.111,52
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-3.433,20	-3.433,20
209	CÁNONES				7.079,67	7.079,67
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				62.105,31	62.105,31
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-11.175,96	-11.175,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.152,35	5.152,35
215	MOBILIARIO Y ENSERES				630,00	630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				128.842,44	128.842,44
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-165.935,07	-165.935,07
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-42.486,24	-42.486,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				51.644,81	51.644,81
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				38.565,13	38.565,13
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				1.133,42	1.133,42
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				12.854,33	12.854,33
22101	AGUA				-84,49	-84,49
22102	GAS				4.832,19	4.832,19
22103	COMBUSTIBLE				1.922,44	1.922,44
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				2.142,78	2.142,78
22141	VESTUARIO				-264,26	-264,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-139,51	-139,51
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				9.409,36	9.409,36
2219	OTROS SUMINISTROS				9.560,57	9.560,57
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				26.536,59	26.536,59
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				39.214,74	39.214,74
223	TRANSPORTES				24.569,62	24.569,62
2249	OTROS RIESGOS				-36.179,68	-36.179,68
2250	ESTATALES				-2.433,51	-2.433,51
2251	AUTONÓMICOS				14.300,00	14.300,00
2252	LOCALES				-600,21	-600,21

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				31.979,85	31.979,85
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				20.482,70	20.482,70
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				2.115,53	2.115,53
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				25.753,19	25.753,19
2269	OTROS				-94.861,71	-94.861,71
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				310,00	310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				4.586,81	4.586,81
2274	SEGURIDAD				1.254,80	1.254,80
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				-88.588,67	-88.588,67
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				100.016,82	100.016,82
230	DIETAS				15.280,06	15.280,06
231	LOCOMOCIÓN				29.841,78	29.841,78
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-18.945,40	-18.945,40
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				26.176,44	26.176,44
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				145.812,33	145.812,33
3529	OTROS				2.975,73	2.975,73
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				23.360,27	23.360,27
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS				26.336,00	26.336,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				26.336,00	26.336,00
473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.				26.863,40	26.863,40
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				26.863,40	26.863,40
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				26.863,40	26.863,40
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				9.710,00	9.710,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-45.454,35	-45.454,35
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				13.049,16	13.049,16
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-6.689,47	-6.689,47
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-88.161,80	-88.161,80
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-117.546,46	-117.546,46
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				225.000,00	225.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-34.849,30	-34.849,30
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				192.150,70	192.150,70
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				74.604,24	74.604,24
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				27.000,00	27.000,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				6.000,00	6.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.				33.000,00	33.000,00
8401	A LARGO PLAZO				26.502,42	26.502,42
8410	A CORTO PLAZO				5.000,00	5.000,00
8411	A LARGO PLAZO				5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST. DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				36.502,42	36.502,42
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				69.502,42	69.502,42
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV. GENERALES				490.524,60	490.524,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON. SERVIC. GRLES. DE TESOR				490.524,60	490.524,60
	TOTAL GENERAL				35.032.259,43	35.032.259,43

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			111.926,74			51.338,87	33.424,05		27.163,82						
012133800162	13 REPRODUCTORES IP-ACTUALIZ.PLATAFORMA-VARIOS CTROS	626	322,34	2.021	2.021		322,34								
480010800009	121 PORTATILES > UBICACIONES VARIAS MUTUALIA	626	11.701,44	2.021	2.021		11.701,44								
480010800144	FOTOCOPIAD.HP LASERJET MFP	626	919,60	2.021	2.021		919,60								
480010900001	PROGRAMACION IBM AS/400 Y ENTORNO JAVA- MEJORA SERVICIO DE	639	96.468,41	2.018	2.022	51.338,87	17.965,72		27.163,82						
480010900004	MEJORAS 2021 PROCESO ON- BOARDING-DEPARTA MUTUALIA	629	591,05	2.021	2.021		591,05								
482109800165	13 ESCANERES DNI MOD MUTUALIA VARIOS CTROS	626	1.923,90	2.021	2.021		1.923,90								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			10.367,40			4.404,65	2.806,34		3.156,41						
480010800009	121 PORTATILES > UBICACIONES VARIAS MUTUALIA	626	650,08	2.021	2.021		650,08								
480010900001	PROGRAMACION IBM AS/400 Y ENTORNO JAVA- MEJORAS 2021 PROCESO ON-	639	9.648,64	2.018	2.022	4.404,65	2.087,58		3.156,41						
480010900004	MEJORAS 2021 PROCESO ON-BOARDING-SEDAO MUTUALIA	629	68,68	2.021	2.021		68,68								



EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			1.249.254,84			235.768,47	840.268,39		173.217,98								
012121800014	ESCANER EPSON WORKFORCE DS-870-ADMIN.SANIT-HAR	626	638,40	2.021	2.021		638,40										
012133500070	3 MEDIDORES TESTO-440 P/ISCINAS=RHB PAK-ENLUB	623	2.591,82	2.021	2.021		2.591,82										
012133500075	CARRO DE CURAS NOVIMED 5 CALIENTES-CONSULTA	623	1.252,82	2.021	2.021		1.252,82										
012133500079	2 FOTOMETROS+1 TURBIDIMETRO	623	2.336,75	2.021	2.021		2.336,75										
012133500181	SERVIDOR BMS EVOLUTION MOD	626	6.473,50	2.021	2.021		6.473,50										
012133600129	2 BICICLETAS ESTATICAS LINEA KOR > RHB-HAR	625	5.910,37	2.021	2.021		5.910,37										
012133600171	DINAMOMETRO MANO JAMAR DIGITAL> RHB-HAR	625	648,69	2.021	2.021		648,69										
012133700071	SONOPULS 492 (N) INCL.CAB Y CABEZA	623	3.617,90	2.021	2.021		3.617,90										
012133800128	KIOSKO P/ADMISION DIGITAL DE	626	3.025,00	2.021	2.021		3.025,00										
012133800162	13 REPRODUCTORES	626	2.901,06	2.021	2.021		2.901,06										
012133800162	13 REPRODUCTORES	629	1.742,45	2.021	2.021		1.742,45										
012133800177	DISPOSITIVO BLACKMAGIC ATEM MINI	626	3.494,48	2.021	2.021		3.494,48										
012133800182	PANTALLA 7" KNX PROGRAMADA> MANTENIM.HAR	626	2.147,75	2.021	2.021		2.147,75										
012133900040	SIST.TRAZABILIDAD PIGEST-CONTROL	629	13.514,49	2.021	2.021		13.514,49										
200025800135	2 FOTOCOPI MULTIF.TASKALFA 3212	626	2.238,50	2.021	2.021		2.238,50										
201228900102	2ª VIA COMUNICACION INTRUSION-CTR	628	812,79	2.021	2.021		812,79										
201230600052	4 POLEAS NEUMATICAS EN-TREE>RHB-	625	27.091,90	2.021	2.021		27.091,90										
202126600041	MOBILIARIO DIVERSO -URPA > QUIROFANO -	625	9.089,52	2.021	2.021		9.089,52										
202126600057	2 APOYA BRAZOS C/COLOCHON SFC 300MM	625	2.891,90	2.021	2.021		2.891,90										
202126600082	SOFÁ 3 PLAZAS CAMA EXTRAIBLE- AZUL>HOSPITALIZ-PAKEA	625	1.161,60	2.021	2.021		1.161,60										
202126600090	CONTEN AGUJJAS KIRSCHNER Ø1-2.5	625	732,21	2.021	2.021		732,21										
202126600106	MOBILIARIO DIVERSO P/CONSULTA>URGENCIAS-	625	12.257,30	2.021	2.021		12.257,30										
202126600160	MANDO CON CABLE P/MESA	623	1.598,59	2.021	2.021		1.598,59										
202126600170	12 MESILLAS ELEGANZA MANO	635	7.187,40	2.021	2.021		7.187,40										
202126700029	EQUIP MAGNETOTERAPIA ALTA ENERGIA	623	21.780,00	2.021	2.021		21.780,00										
202126700046	SONDA HOCKEY STICK LA3-18AI P/ECOGRAFO	623	6.292,00	2.021	2.021		6.292,00										
202126700048	CARRO METRO LIFELINE > QUIROFANO-PAKEA	623	3.436,45	2.021	2.021		3.436,45										
202126700050	GAFAS LUPA DIFER.AUMENTOS GRADUADAS	625	4.897,86	2.021	2.021		4.897,86										
202126700054	SISTMA.CALENTAM.PACIENTES ALPHACORE	623	4.537,50	2.021	2.021		4.537,50										
202126700061	4 PINZAS P/ARTROSCOPIAS DE	623	3.907,32	2.021	2.021		3.907,32										
202126700110	ECOGRAFO SAMSUNG HS 40> REHABILITACION-	623	18.029,00	2.021	2.021		18.029,00										
202126700132	CARRO CON RUEDAS	623	114,95	2.021	2.021		114,95										
202126700180	MOTOR COLIBRI II > QUIROFANO-PAKEA	623	4.372,94	2.021	2.021		4.372,94										
202126800010	SIST.INFORM.3	626	3.241,59	2.021	2.021		3.241,59										
202126800033	3 SAI SL-7.5.CUBE3+ CON GARANT.2	626	10.811,96	2.021	2.021		10.811,96										
202126900035	3 STMAS DE VIGILANCIA DE	628	17.418,48	2.021	2.021		17.418,48										
202126900133	SISTEMA DE MEGAFONIA EN54 -30%>COMUN-PAKEA	628	10.584,84	2.021	2.021		10.584,84										
480010800009	121 PORTATILES > UBICACIONES VARIAS MUTUALIA	626	39.654,81	2.021	2.021		39.654,81										
480010900001	PROGRAMACION IBM AS/400 Y ENTORNO JAVA-INFORM. SEDE BILBAO	639	523.550,14	2.018	2.022	235.768,47	114.563,69		173.217,98								
480010900004	MEJORAS 2021 PROCESO ON-BOARDING>REPARTO-MUTUALIA	629	3.768,97	2.021	2.021		3.768,97										
480010900089	1 OPTICA ARTROS.4MM 30°+5 VAINAS(CAMISA)>QUIR-E/I/O	623	2.178,00	2.021	2.021		2.178,00										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCEIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
480010900089	1 OPTICA ARTROS.4MM 30°+5 VAINAS(CAMISA)-QUIR-E/10	625	4.840,00	2.021															
482109430006	ACTUALIZACION SOFTWARE RMN > RMN -ERCILLA	623	48.460,50	2.021			4.840,00												
482109500042	LAVADORA DESINFECTADORA DS500CDL >QUIROF-E/10	623	10.284,03	2.021			48.460,50												
482109500119	CORTA BOLSAS/CUTTER HM 632 R + HM 631 S>QUIRO-E/10	623	902,18	2.021			10.284,03												
482109500164	DESFIBRILADOR LPCR2 > CONSULTAS -ERCILLA 10	623	1.917,85	2.021			902,18												
482109600058	4 BICICLETAS ESTATICAS LK7200>RHB E/10- PAKEA-EIBAR	625	4.902,68	2.021			1.917,85												
482109600077	PUERTA DE VIDRIO P/SEPARACION PERSONAL>HOSPIT-E/10	628	1.574,89	2.021			4.902,68												
482109600086	DINAMOMETRO MANUAL < RHB-ERCILLA 10	625	1.147,08	2.021			1.574,89												
482109600092	BANDEJA PRO7000T P/MOTOR COLIBRI>QUIROF-E/10	625	762,30	2.021			1.147,08												
482109600115	SILLON MULTIFUNC.CHAIR SELLA C/PORTRASUER>HOSP-E/10	625	2.674,10	2.021			762,30												
482109600126	LAVAVAJILLAS SAMMIC X-TRA X-51-COCINA>HOSPIT-E/10	635	2.216,12	2.021			2.674,10												
482109600150	EXANGUINADOR RHYS-DAVIES> QUIROFANO-ERCILLA	625	633,50	2.021			2.216,12												
482109600152	VINX-120/110 EXTENSOR MULTIMEDIA >QUIROFANO-E/10	626	1.580,26	2.021			633,50												
482109600155	SILLA DINÁMICA SD MED > QUIROFANO-ERCILLA 10	625	961,95	2.021			1.580,26												
482109600174	CAMARA DIGITAL CANON.OBJ.FLASH.FUNDA>QUIROF-E/10	625	1.372,01	2.021			961,95												
482109700012	MONITOR CONSTANTES VITALES M40 C/ACCESOR>URG-E/10	623	2.945,00	2.021			1.372,01												
482109700027	EQUIPO DE VALORACION BIOMECANICA HOMBRO>RHB-E/10	623	26.620,00	2.021			2.945,00												
482109700036	MOTOR COLIBRI II.CARCASA BATER.3 PILAS>QUIROF-E/10	623	6.103,24	2.021			26.620,00												
482109700038	7 LAMPARA TEOHO MIMSAL MOD.MIMLED 600>CTROS.VARIOS	625	10.695,16	2.021			6.103,24												
482109700055	3 ELECTROCARDIOGRAFOS >CONS-URG PAK-E/10-ERANDIO	623	9.922,00	2.021			10.695,16												
482109700088	DOPPLER BIDOP 7 C/SONDA 8MHZ Y ACCESS> URGENC-E/10	623	1.143,45	2.021			9.922,00												
482109700089	KIT DE BATERIA PARA ECOGRAFO MYLAB-URGENCIAS-E/10	633	907,50	2.021			1.143,45												
482109700123	ARCO MOVIL QUIRURGICO > QUIROFANO-ERCILLA/10	623	91.185,60	2.021			907,50												
482109700130	SONDA SL1543-TRANSDUCTOR DE ULTRASONID>QUIROF-E/10	623	4.900,50	2.021			91.185,60												
482109700131	ECOGRAFO MYLAB 9 US SYSTEM ALTA RESOL>CONS-E/10	623	54.450,00	2.021			4.900,50												
482109700149	CALIENTA SUEROS BAÑO MARIA 20LT>QUIROF-ERCILLA/10	623	1.331,00	2.021			54.450,00												
482109700151	PINZA MINIGRASPERS RECTA < QUIROFANO-ERCILLA 10	623	1.848,88	2.021			1.331,00												
482109700161	ADITAMENTO DE TALADRO SMALL AO > QUIROFANO-ERCILLA	623	1.389,44	2.021			1.848,88												
482109700169	OPTICA 70° Y VAINA 5.9MM >QUIROFANO-ERCILLA 10	623	2.178,00	2.021			1.389,44												
482109700169	OPTICA 70° Y VAINA 5.9MM >QUIROFANO-ERCILLA 10	625	968,00	2.021			2.178,00												
482109700178	FLUADOR DE RODILLA PARA ARTROSCOPIA>QUIROF-E/10	623	3.181,09	2.021			968,00												
482109800165	13 ESCANERES DNI MOD WIS1000>TARJETAS>VARIOS	626	2.565,20	2.021			3.181,09												
482109900007	DIGITALIZACION CTROS HOSPITALARIOS	629	136.081,44	2.021			2.565,20												
482109900039	GRABACION AUTOMATICA TOMA CONST.>HOSP.E/10	629	10.068,41	2.021			136.081,44												
482109900044	SISTMA CONTROL ACCESOS x HUELLA DACTILAR>QUIR-E/10	623	669,70	2.021			10.068,41												
482109900044	SISTMA CONTROL ACCESOS x HUELLA DACTILAR>QUIR-E/10	628	1.937,78	2.021			669,70												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			21.993,32			5.933,68	12.454,68		3.604,96						
480010800009	121 PORTÁTILES > UBICACIONES VARIAS MUTUALIA	626	650,07	2.021	2.021		650,07								
480010900001	PROGRAMACION IBM AS/400 Y ENTORNO JAVA- MEJORA SENE DE SAP	639	11.922,90	2.018	2.022	5.933,68	2.384,26		3.604,96						
480010900004	MEJORAS 2021 PROCESO ON-BOARDING-SEGADTO MUTUALIA	629	78,44	2.021	2.021		78,44								
481215500068	EXOESQUELETO GUANTE IRONHAND>PREV.CC-EDAMPA	623	9.341,91	2.021	2.021		9.341,91								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.100.716,76			208.042,23	563.905,76		201.249,07		127.519,70				
010133450159	REFORMA NUEVO DESPACHO TERESA RUIZ>CONTAB-HAR	629	5.432,83	2.021	2.021		5.432,83								
010133600163	CAMARA SONY Alpha 7C+SEL28-60	625	2.400,00	2.021	2.021		2.400,00								
010133600172	PORTATIL M6PRO16 GRIS M1MAX > COMERCIALIZACION	626	3.656,87	2.021	2.021		3.656,87								
012133800162	13 REPRODUCTORES	626	322,34	2.021	2.021		322,34								
200025600179	RACK COMUNICACIONES 42U 800x800<INFORMATICA	625	862,61	2.021	2.021		862,61								
200025800135	2 FOTOCOPI.MULTIF.TASKALFA 3212I	626	2.238,50	2.021	2.021		2.238,50								
200025800167	SWITCH CISCO CATALYST Sw 9200L-48 BOCA>INF-	626	4.087,22	2.021	2.021		4.087,22								
200025900183	SIST.CONTROL ACCESOS+PROT.INCENDIOS>COM-	628	8.329,25	2.021	2.021		8.329,25								
280123800167	SWITCH CISCO CATALYST Sw 9200L-24BOC>GEST-	626	1.980,18	2.021	2.021		1.980,18								
480010450153	REFORMA 3ª PLANTA HENAO > GERENCIA- HENAO	629	28.140,51	2.021	2.021		28.140,51								
480010600136	4 ALFOMBRAS VINILICAS ZONAS COMUNES	625	3.180,41	2.021	2.021		3.180,41								
480010600154	MOBILIARIO > GERENCIA HENAO 26	625	44.011,33	2.021	2.021		44.011,33								
480010800009	121 PORTATILES > UBICACIONES VARIAS	626	19.890,86	2.021	2.021		19.890,86								
480010800021	2 SERVIDORES HP DL380 G10 > INFORMATICA-	626	52.675,68	2.021	2.021		52.675,68								
480010800139	CITRIX NETSCALER > INFORMATICA-HENAO	626	5.691,16	2.021	2.021		5.691,16								
480010800140	INST/INTEGR APs WIFI EN CONTROLADORA	626	8.894,88	2.021	2.021		8.894,88								
480010800142	2 SWITCHES CISCO CATALYST 9300 24	626	20.133,63	2.021	2.021		20.133,63								
480010800145	AMPLIACION DISCOS FLASHSYSTEM 5100	626	17.919,89	2.021	2.021		17.919,89								
480010800166	2 SERVIDORES HOST HP DL380	626	52.675,68	2.021	2.021		52.675,68								
480010800168	ORDENADOR MINI PC BB ASUS PN62>AS.JURIDICA	626	909,13	2.021	2.021		909,13								
480010800173	SAI EATON 93PS-40(40)> GESTION EDIF<HENAO	626	15.874,82	2.021	2.021		15.874,82								
480010900001	PROGRAMACION IBM AS/400 Y ENTORNO JAVA-	639	230.706,28	2.018	2.022	106.507,81	49.442,45	74.756,02							
480010900002	SOPORTE TECNICO SAP R/3 SEDE HENAO	639	291.832,78	2.018	2.023	82.893,00	38.513,75	84.439,27			85.986,76				
480010900003	SOPORTE TECNICO SAP R/3 SEDE HENAO	639	104.539,84	2.019	2.023	18.641,42	14.290,86	35.803,78			35.803,78				
480010900004	MEJORAS 2021 PROCESO ON-	629	1.626,58	2.021	2.021		1.626,58								
480010900023	SOFTW.P(GESTION Y PREV.AUSEN	629	67.699,50	2.021	2.021		67.699,50								
480010900024	MEJORAS 2021 PAGINA WEB MUTUALIA >GEST-	639	27.762,24	2.021	2.021		27.762,24								
480010900031	SOFTWARE GESTION DE COOKIES	629	5.362,72	2.021	2.021		5.362,72								
480010900034	PROCESO RPA-ROBOTIZACION	629	12.801,80	2.021	2.021		12.801,80								
480010900081	MEJORAS 2021 NOMINAS EPSILON RH > RRRH-	629	8.808,80	2.021	2.021		8.808,80								
480010900124	ENCRIPCIÓN SAPGUI -SAP >CONTABILIDAD-	639	4.840,00	2.021	2.021		4.840,00								
480010900125	SECURIZACIÓN DE AS400	629	11.979,16	2.022	2.023			6.250,00			5.729,16				
480010900138	MEJORAS 2021 GESTOR	629	30.089,06	2.021	2.021		30.089,06								
480010901021	10 SISTEMAS INTRUSION GRADO 3>CENTROS	628	3.360,22	2.021	2.021		3.360,22								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	656.972,90	67.420,80	4.944.231,62	5.668.625,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	130.598,37	13.419,50	984.104,31	1.128.122,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	334.013,37	62.495,27	104.355,38	500.864,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	483.695,98	10.282,46	91.827,47	585.805,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	558.333,61	9.934,40	82.612,88	650.880,89
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.865,52	29,89	121,22	2.016,63
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	102.808,95	13.495,15	38.625,11	154.929,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.268.288,70	177.077,47	6.245.877,99	8.691.244,16
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.268.288,70	177.077,47	6.245.877,99	8.691.244,16
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO	51.499,93			51.499,93
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.583,95			3.583,95
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	55.083,88			55.083,88
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	43.583,42		287,33	43.870,75
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	43.583,42		287,33	43.870,75
39119	OTROS	42.089,11			42.089,11
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	42.089,11			42.089,11
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	140.756,41		287,33	141.043,74
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			121.476,24	121.476,24
4282	APLIC.RVA.COMPLEMEN.ESTABILI.CESE.ACTIV				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			121.476,24	121.476,24
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			121.476,24	121.476,24
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	2.409.045,11	177.077,47	6.367.641,56	8.953.764,14

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		37.876,45		37.876,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.538,94		7.538,94
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.263,02		35.263,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		68.696,30		68.696,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.		69.726,27		69.726,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1,87		1,87
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		16.169,04		16.169,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		235.271,89		235.271,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		235.271,89		235.271,89
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO		0,04		0,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		0,04		0,04
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,04		0,04
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
4282	APLIC.RVA.COMPLEMEN.ESTABILI.CESE.ACTIV				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		235.271,93		235.271,93

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	62.397.149,62	4.944.231,62	57.452.918,00
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.421.525,53	984.104,31	11.437.421,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.475.366,79	104.355,38	14.371.011,41
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	135.055.560,38	91.827,47	134.963.732,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	132.277.642,20	82.612,88	132.195.029,32
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.861,17	121,22	4.739,95
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	7.741.703,02	38.625,11	7.703.077,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	364.373.808,71	6.245.877,99	358.127.930,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	364.373.808,71	6.245.877,99	358.127.930,72
32710	AL SECTOR PÚBLICO	181.559,78		181.559,78
32711	AL SECTOR PRIVADO	493.623,13		493.623,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	478.379,75		478.379,75
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	5.012,00		5.012,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.158.574,66		1.158.574,66
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	692.584,53	287,33	692.297,20
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	113.853,62		113.853,62
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	723,52		723,52
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	807.161,67	287,33	806.874,34
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.965.736,33	287,33	1.965.449,00
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19	164.000.189,04		164.000.189,04
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.	94.697,03	121.476,24	-26.779,21
4282	APLIC.RVA.COMPLEMEN.ESTABILI.CESE.ACTIV	2.734.283,98		2.734.283,98
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	166.829.170,05	121.476,24	166.707.693,81
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	9.358,00		9.358,00
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	9.358,00		9.358,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.838.528,05	121.476,24	166.717.051,81
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS	942.661,50		942.661,50
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	60.000,00		60.000,00
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	519.335,03		519.335,03
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	1.521.996,53		1.521.996,53
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.521.996,53		1.521.996,53
800	A CORTO PLAZO			
801	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
8305	DE MUTAS COLABOR.	19.533,44		19.533,44
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	19.533,44		19.533,44
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	12.892,58		12.892,58
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	12.892,58		12.892,58

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	32.426,02		32.426,02
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	534.732.495,64	6.367.641,56	528.364.854,08
	TOTAL			

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			4.944.231,62	4.944.231,62		4.944.231,62	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			984.104,31	984.104,31		984.104,31	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			104.355,38	104.355,38		104.355,38	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL			91.827,47	91.827,47		91.827,47	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			82.612,88	82.612,88		82.612,88	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			121,22	121,22		121,22	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			38.625,11	38.625,11		38.625,11	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			6.245.877,99	6.245.877,99		6.245.877,99	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			6.245.877,99	6.245.877,99		6.245.877,99	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			287,33	287,33		287,33	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			287,33	287,33		287,33	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			287,33	287,33		287,33	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL			121.476,24	121.476,24		121.476,24	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			121.476,24	121.476,24		121.476,24	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			121.476,24	121.476,24		121.476,24	
	TOTAL GENERAL			6.367.641,56	6.367.641,56		6.367.641,56	

---

## 20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.000,00		4.000,00		4.000,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.000,00		4.000,00		4.000,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.000,00		4.000,00		4.000,00	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.000,00		4.000,00		4.000,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	4.000,00		4.000,00		4.000,00	
	TOTAL EJERCICIO 2015	4.000,00		4.000,00		4.000,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	54,62		54,62			54,62
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.410,00	-710,00	1.700,00		1.700,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.464,62	-710,00	1.754,62		1.700,00	54,62
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.464,62	-710,00	1.754,62		1.700,00	54,62
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.464,62	-710,00	1.754,62		1.700,00	54,62
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	2.464,62	-710,00	1.754,62		1.700,00	54,62
	TOTAL EJERCICIO 2018	2.464,62	-710,00	1.754,62		1.700,00	54,62

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	107,77	-46,50	61,27			61,27
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	60.318,34		60.318,34		58.817,76	1.500,58
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.640,00	-7.110,00	1.530,00		990,00	540,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	69.066,11	-7.156,50	61.909,61		59.807,76	2.101,85
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	69.066,11	-7.156,50	61.909,61		59.807,76	2.101,85
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	69.066,11	-7.156,50	61.909,61		59.807,76	2.101,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	69.066,11	-7.156,50	61.909,61		59.807,76	2.101,85
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.506,66		18.506,66		18.506,66	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	18.506,66		18.506,66		18.506,66	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	18.506,66		18.506,66		18.506,66	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	18.506,66		18.506,66		18.506,66	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	18.506,66		18.506,66		18.506,66	
	TOTAL EJERCICIO 2019	87.572,77	-7.156,50	80.416,27		78.314,42	2.101,85

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	42.830,62		42.830,62		42.830,62	
1102 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.449,27		3.449,27		3.449,27	
1102 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	31.904,44		31.904,44		31.904,44	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	78.184,33		78.184,33		78.184,33	
1102 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11.694,36		11.694,36		11.694,36	
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.900,00		1.900,00		1.900,00	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	322,83		322,83		322,83	
1102 1624	ACCION SOCIAL	932,45		932,45		932,45	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	14.849,64		14.849,64		14.849,64	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	93.033,97		93.033,97		93.033,97	
1102 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.675,40		6.675,40		6.675,40	
1102 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.210,36		1.210,36		1.210,36	
1102 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	132,50		132,50		132,50	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.235,33		1.235,33		1.235,33	
1102 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	33,28		33,28		33,28	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.286,87		9.286,87		9.286,87	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104,42		104,42		104,42	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.240,60		2.240,60		2.240,60	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	280,36		280,36		280,36	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.625,38		2.625,38		2.625,38	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	608,86		608,86		608,86	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.681,33		1.681,33		1.681,33	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.949,14		2.949,14		2.949,14	
1102 22102	GAS	419,40		419,40		419,40	
1102 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	79,50		79,50		79,50	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	103,22		103,22		103,22	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.501,25		3.501,25		3.501,25	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.431,58		1.431,58		1.431,58	
1102 223	TRANSPORTES	898,86		898,86		898,86	
1102 2269	OTROS	10.353,19		10.353,19		10.353,19	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.387,28		6.387,28		6.387,28	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	28.413,61		28.413,61		28.413,61	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	40.325,86		40.325,86		40.325,86	
1102 48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19	204.970,32		204.970,32		204.970,32	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.617.637,73		1.617.637,73		1.617.637,73	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.998.362,63		1.998.362,63		1.998.362,63	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	262.479,33		262.479,33		262.479,33	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	1.162.657,74		1.162.657,74		1.162.657,74	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	15.268,46		15.268,46		15.268,46	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	319.000,68		319.000,68		319.000,68	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	24,77	-2,14	22,63		22,63	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	270.115,20		270.115,20		270.115,20	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	83.381,26	-4.190,00	79.191,26		61.421,26	17.770,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	18.142,80		18.142,80		18.142,80	
1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS	40.625,63		40.625,63		40.625,63	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	5.992.666,55	-4.192,14	5.988.474,41		5.970.704,41	17.770,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	5.992.666,55	-4.192,14	5.988.474,41		5.970.704,41	17.770,00
1102 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.687,05		1.687,05		1.687,05	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.687,05		1.687,05		1.687,05	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.066,19		1.066,19		1.066,19	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.066,19		1.066,19		1.066,19	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.753,24		2.753,24		2.753,24	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	6.128.779,62	-4.192,14	6.124.587,48		6.106.817,48	17.770,00
1105 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.057,46		3.057,46		3.057,46	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	3.057,46		3.057,46		3.057,46	
1105 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	805,72		805,72		805,72	
1105 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	15,45		15,45		15,45	
1105 1624	ACCION SOCIAL	90,48		90,48		90,48	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	911,65		911,65		911,65	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.969,11		3.969,11		3.969,11	
1105 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	470,32		470,32		470,32	
1105 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	77,08		77,08		77,08	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	547,40		547,40		547,40	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	44,46		44,46		44,46	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	17,50		17,50		17,50	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	61,96		61,96		61,96	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2,53		2,53		2,53	
1105 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	76,32		76,32		76,32	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	118,50		118,50		118,50	
1105 22102	GAS	2,81		2,81		2,81	
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	0,31		0,31		0,31	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	124,84		124,84		124,84	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	142,80		142,80		142,80	
1105 223	TRANSPORTES	41,68		41,68		41,68	
1105 2269	OTROS	305,85		305,85		305,85	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	308,92		308,92		308,92	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.124,56		1.124,56		1.124,56	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.733,92		1.733,92		1.733,92	
1105 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	302,01		302,01		302,01	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	302,01		302,01		302,01	
1105 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	190,87		190,87		190,87	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	190,87		190,87		190,87	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	492,88		492,88		492,88	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	6.195,91		6.195,91		6.195,91	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	6.134.975,53	-4.192,14	6.130.783,39		6.113.013,39	17.770,00
2122 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	44.493,41		44.493,41		44.493,41	
2122 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.372,97		2.372,97		2.372,97	
2122 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	58.546,89		58.546,89		58.546,89	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	105.413,27		105.413,27		105.413,27	
2122 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10.870,64		10.870,64		10.870,64	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.146,20		1.146,20		1.146,20	
2122 1624	ACCION SOCIAL	1.584,26		1.584,26		1.584,26	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	13.601,10		13.601,10		13.601,10	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	119.014,37		119.014,37		119.014,37	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.867,05		16.867,05		16.867,05	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.274,86		1.274,86		1.274,86	
2122 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	266,24		266,24		266,24	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	18.408,15		18.408,15		18.408,15	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.600,21		4.600,21		4.600,21	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	289,28		289,28		289,28	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	4.889,49		4.889,49		4.889,49	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	845,48		845,48		845,48	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.106,32		1.106,32		1.106,32	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	9.266,46		9.266,46		9.266,46	
2122 22102	GAS	119,46		119,46		119,46	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	62,44		62,44		62,44	
2122 22212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	42,83		42,83		42,83	
2122 22213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	45,38		45,38		45,38	
2122 22214	VESTUARIO	336,68		336,68		336,68	
2122 222164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.083,26		1.083,26		1.083,26	
2122 22217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.462,09		2.462,09		2.462,09	
2122 22219	OTROS SUMINISTROS	10.404,50		10.404,50		10.404,50	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	8.342,96		8.342,96		8.342,96	
2122 22221	POSTALES Y MENSAJERIA	4.117,71		4.117,71		4.117,71	
2122 223	TRANSPORTES	3.176,82		3.176,82		3.176,82	
2122 2269	OTROS	26.482,00		26.482,00		26.482,00	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	28.890,29		28.890,29		28.890,29	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	96.784,68		96.784,68		96.784,68	
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	47,00		47,00		47,00	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	32.624,60		32.624,60		32.624,60	
2122 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA	3.670,00		3.670,00		3.670,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	36.341,60		36.341,60		36.341,60	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	156.423,92		156.423,92		156.423,92	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	238,37		238,37		238,37	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	238,37		238,37		238,37	
2122 48811	REGIMEN GENERAL	234,22		234,22		234,22	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	14.174,23		14.174,23		14.174,23	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.319,41		3.319,41		3.319,41	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	12.806,51		12.806,51		12.806,51	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO	30.534,37		30.534,37		30.534,37	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	30.772,74		30.772,74		30.772,74	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	71.658,62		71.658,62		71.658,62	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	39.693,06		39.693,06		39.693,06	
2122 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	16.540,70		16.540,70		16.540,70	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	59.923,58		59.923,58		59.923,58	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	187.815,96		187.815,96		187.815,96	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.816,26		1.816,26		1.816,26	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.816,26		1.816,26		1.816,26	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	189.632,22		189.632,22		189.632,22	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.	495.843,25		495.843,25		495.843,25	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	495.843,25		495.843,25		495.843,25	
2224 13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION	2.305,43		2.305,43		2.305,43	
2224 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	184.008,24		184.008,24		184.008,24	
2224 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	22.015,68		22.015,68		22.015,68	
2224 1344	LABORAL EVENTUAL	151,20		151,20		151,20	
2224 137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	184.798,11		184.798,11		184.798,11	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	393.278,66		393.278,66		393.278,66	
2224 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	44.283,37		44.283,37		44.283,37	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	7.600,00		7.600,00		7.600,00	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	2.876,80		2.876,80		2.876,80	
2224 1624	ACCION SOCIAL	4.625,39		4.625,39		4.625,39	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	59.385,56		59.385,56		59.385,56	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	452.664,22		452.664,22		452.664,22	
2224 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.356,60		31.356,60		31.356,60	
2224 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	15.310,54		15.310,54		15.310,54	
2224 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.676,03		1.676,03		1.676,03	
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.284,79		5.284,79		5.284,79	
2224 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.543,90		1.543,90		1.543,90	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	55.171,86		55.171,86		55.171,86	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.320,95		1.320,95		1.320,95	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	138.273,48		138.273,48		138.273,48	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.199,33		1.199,33		1.199,33	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	140.793,76		140.793,76		140.793,76	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.789,90		1.789,90		1.789,90	
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.941,06		5.941,06		5.941,06	
2224 22100	ENERGIA ELECTRICA	29.956,95		29.956,95		29.956,95	
2224 22102	GAS	6.131,58		6.131,58		6.131,58	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.415,65		8.415,65		8.415,65	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	3.108,11		3.108,11		3.108,11	
2224 22141	VESTUARIO	576,80		576,80		576,80	
2224 22160	IMPLANTES	64.713,95		64.713,95		64.713,95	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	81.150,12		81.150,12		81.150,12	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.923,10		1.923,10		1.923,10	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	3.573,89		3.573,89		3.573,89	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	21.238,36		21.238,36		21.238,36	
2224 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	2.638,52		2.638,52		2.638,52	
2224 223	TRANSPORTES	9.306,70		9.306,70		9.306,70	
2224 2269	OTROS	73.600,26		73.600,26		73.600,26	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	76.265,18		76.265,18		76.265,18	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	390.330,13		390.330,13		390.330,13	
2224 230	DIETAS	1.461,07		1.461,07		1.461,07	
2224 231	LOCOMOCION	25,00		25,00		25,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.486,07		1.486,07		1.486,07	
2224 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	116.269,54		116.269,54		116.269,54	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	35.185,50		35.185,50		35.185,50	
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	37.715,51		37.715,51		37.715,51	
2224 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	4.003,46		4.003,46		4.003,46	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	24.638,82		24.638,82		24.638,82	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	217.812,83		217.812,83		217.812,83	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	805.594,65		805.594,65		805.594,65	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.895,07		7.895,07		7.895,07	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	7.895,07		7.895,07		7.895,07	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	7.895,07		7.895,07		7.895,07	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.814,56		51.814,56		51.814,56	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	968,00		968,00		968,00	
2224 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.976,07		9.976,07		9.976,07	
2224 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	64.940,91		64.940,91		64.940,91	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	127.699,54		127.699,54		127.699,54	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	8.021,02		8.021,02		8.021,02	8.021,02
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	8.021,02		8.021,02		8.021,02	8.021,02
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	135.720,56		135.720,56		135.720,56	135.720,56
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	1.401.874,50		1.401.874,50		1.401.874,50	1.401.874,50
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.401.874,50		1.401.874,50		1.401.874,50	1.401.874,50
3436 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.030,50		6.030,50		6.030,50	6.030,50
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	6.030,50		6.030,50		6.030,50	6.030,50
3436 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.701,61		1.701,61		1.701,61	1.701,61
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	50,80		50,80		50,80	50,80
3436 1624	ACCION SOCIAL	268,22		268,22		268,22	268,22
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.020,63		2.020,63		2.020,63	2.020,63
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.051,13		8.051,13		8.051,13	8.051,13
3436 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.174,62		1.174,62		1.174,62	1.174,62
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	141,54		141,54		141,54	141,54
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.316,16		1.316,16		1.316,16	1.316,16
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	152,37		152,37		152,37	152,37
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	32,13		32,13		32,13	32,13
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	184,50		184,50		184,50	184,50
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	150,65		150,65		150,65	150,65
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	122,81		122,81		122,81	122,81
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	392,45		392,45		392,45	392,45
3436 22102	GAS	10,07		10,07		10,07	10,07
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	604,94		604,94		604,94	604,94
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	534,88		534,88		534,88	534,88
3436 223	TRANSPORTES	134,78		134,78		134,78	134,78
3436 2269	OTROS	12.939,23		12.939,23		12.939,23	12.939,23
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.056,45		1.056,45		1.056,45	1.056,45
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	15.946,26		15.946,26		15.946,26	15.946,26
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	17.446,92		17.446,92		17.446,92	17.446,92
3436 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.951,56		1.951,56		1.951,56	1.951,56
3436 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	323,25		323,25		323,25	323,25
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.274,81		2.274,81		2.274,81	2.274,81
3436 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	204,29		204,29		204,29	204,29
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	204,29		204,29		204,29	204,29
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.479,10		2.479,10		2.479,10	2.479,10
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	27.977,15		27.977,15		27.977,15	27.977,15
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	27.977,15		27.977,15		27.977,15	27.977,15
4591 1300	ALTOS CARGOS	3.073,91		3.073,91		3.073,91	3.073,91
4591 13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION	2.305,43		2.305,43		2.305,43	2.305,43
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	94.023,20		94.023,20		94.023,20	94.023,20
4591 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.160,70		6.160,70		6.160,70	6.160,70
4591 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	34.318,75		34.318,75		34.318,75	34.318,75
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	139.881,99		139.881,99		139.881,99	139.881,99
4591 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20.649,89		20.649,89		20.649,89	20.649,89
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.019,42		1.019,42		1.019,42	1.019,42
4591 1624	ACCION SOCIAL	3.743,12		3.743,12		3.743,12	3.743,12
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	25.412,43		25.412,43		25.412,43	25.412,43
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	165.294,42		165.294,42		165.294,42	165.294,42
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.011,05		18.011,05		18.011,05	18.011,05
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.393,65		2.393,65		2.393,65	2.393,65

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	707,77		707,77		707,77	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	21.112,47		21.112,47		21.112,47	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.355,29		3.355,29		3.355,29	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.467,49		2.467,49		2.467,49	
4591 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	39.088,75		39.088,75		39.088,75	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	44.911,53		44.911,53		44.911,53	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.241,96		7.241,96		7.241,96	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	115,00		115,00		115,00	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.814,18		5.814,18		5.814,18	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	7.748,93		7.748,93		7.748,93	
4591 22101	AGUA	20,48		20,48		20,48	
4591 22102	GAS	418,65		418,65		418,65	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	71,07		71,07		71,07	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	1.496,90		1.496,90		1.496,90	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	25.045,30		25.045,30		25.045,30	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	4.545,67		4.545,67		4.545,67	
4591 223	TRANSPORTES	3.095,63		3.095,63		3.095,63	
4591 2249	OTROS RIESGOS	8.822,14		8.822,14		8.822,14	
4591 2269	OTROS	109.961,22		109.961,22		109.961,22	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.958,91		14.958,91		14.958,91	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	4.268,88		4.268,88		4.268,88	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	193.624,92		193.624,92		193.624,92	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	259.648,92		259.648,92		259.648,92	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.185,85		25.185,85		25.185,85	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	5.717,07		5.717,07		5.717,07	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	30.902,92		30.902,92		30.902,92	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	14.770,18		14.770,18		14.770,18	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	14.770,18		14.770,18		14.770,18	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	45.673,10		45.673,10		45.673,10	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	470.616,44		470.616,44		470.616,44	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	470.616,44		470.616,44		470.616,44	
	TOTAL EJERCICIO 2020	8.531.286,87	-4.192,14	8.527.094,73		8.509.324,73	17.770,00
	TOTAL GENERAL	8.625.324,26	-12.058,64	8.613.265,62		8.593.339,15	19.926,47

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	324.199,08	48.922,76	172,18	161.553,20		211.396,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	234.524,36	41.193,96	159,00	104.573,15		170.986,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	558.723,44	90.116,72	331,18	266.126,35		382.382,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	558.723,44	90.116,72	331,18	266.126,35		382.382,63
	TOTAL EJERCICIO 1994	558.723,44	90.116,72	331,18	266.126,35		382.382,63

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.259,09	27.389,36		25.105,58		18.542,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	12.637,22	22.836,58	0,06	20.750,16		14.723,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	28.896,31	50.225,94	0,06	45.855,74		33.266,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	28.896,31	50.225,94	0,06	45.855,74		33.266,45
	TOTAL EJERCICIO 1995	28.896,31	50.225,94	0,06	45.855,74		33.266,45

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.059,63		16,40	16,40		-1.092,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-211,82		3,27	3,27		-218,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	24.630,36	23.170,30	368,56	20.086,22		27.345,88
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	17.012,47	15.725,32	310,70	12.609,98		19.817,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	40.371,38	38.895,62	698,93	32.715,87		45.852,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	40.371,38	38.895,62	698,93	32.715,87		45.852,20
	TOTAL EJERCICIO 1996	40.371,38	38.895,62	698,93	32.715,87		45.852,20

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.391,45	1.576,11		2.967,56		
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	278,16	313,52	1,00	590,68		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	184.607,88	17.089,95	382,76	18.243,47		183.071,60
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	135.376,18	13.404,85	236,41	12.753,25		135.791,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	321.653,67	32.384,43	620,17	34.554,96		318.862,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	321.653,67	32.384,43	620,17	34.554,96		318.862,97
	TOTAL EJERCICIO 1997	321.653,67	32.384,43	620,17	34.554,96		318.862,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	94,53	493,01	0,35			587,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	18,83	98,48				117,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11,96					11,96
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	80.772,64	15.542,65	132,90	13.861,58		82.320,81
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	47.410,96	12.069,60	75,95	10.285,00		49.119,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	128.308,92	28.203,74	209,20	24.146,58		132.156,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	128.308,92	28.203,74	209,20	24.146,58		132.156,88
	TOTAL EJERCICIO 1998	128.308,92	28.203,74	209,20	24.146,58		132.156,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	979,48	3.107,02	1.515,06	1.971,85		599,59
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	195,78	618,37	301,84	392,48		119,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	331,57	381,28		381,28		331,57
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	53.131,32	22.663,34	5.101,66	22.464,53		48.228,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	33.927,41	16.641,74	4.335,85	15.928,25		30.305,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	88.565,56	43.411,75	11.254,41	41.138,39		79.584,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	88.565,56	43.411,75	11.254,41	41.138,39		79.584,51
	TOTAL EJERCICIO 1999	88.565,56	43.411,75	11.254,41	41.138,39		79.584,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.631,68	4.997,28	580,67	4.521,69		4.526,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	925,89	994,64	115,66	899,99		904,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	669,89	2.300,36		2.382,69		587,56
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	39.465,85	26.699,51	6.878,44	21.884,23		37.402,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	27.790,25	21.056,19	5.766,23	16.968,81		26.111,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	73.483,56	56.047,98	13.341,00	46.657,41		69.533,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	73.483,56	56.047,98	13.341,00	46.657,41		69.533,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL EJERCICIO 2000	67.585,56	56.047,98	13.341,00	46.657,41		63.635,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.977,38	10.265,59	3.438,17	7.358,72		7.446,08
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.594,71	2.043,20	684,75	1.464,66		1.488,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.101,05	4.631,48		4.516,53		1.216,00
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	35.267,78	67.619,09	9.290,01	58.688,20		34.908,66
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	25.293,63	55.663,42	7.922,45	48.049,13		24.985,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	71.234,55	140.222,78	21.335,38	120.077,24		70.044,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	71.234,55	140.222,78	21.335,38	120.077,24		70.044,71
	TOTAL EJERCICIO 2001	71.234,55	140.222,78	21.335,38	120.077,24		70.044,71

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.752,78	21.876,43	5.164,05	17.340,52		11.124,64
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.349,44	4.354,21	1.028,29	3.451,49		2.223,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.670,63	5.550,40	65,93	5.791,33		1.363,77
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	38.186,13	83.201,72	13.228,57	70.597,46		37.561,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.735,76	66.785,69	11.307,44	56.015,71		30.198,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	84.694,74	181.768,45	30.794,28	153.196,51		82.472,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	84.694,74	181.768,45	30.794,28	153.196,51		82.472,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					84.694,74	-84.694,74
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					84.694,74	-84.694,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					84.694,74	-84.694,74
	TOTAL EJERCICIO 2002	84.694,74	181.768,45	30.794,28	153.196,51	84.694,74	-2.222,34

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.625,14	10.604,04	2.286,12	8.338,92		6.604,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.324,38	2.110,61	455,04	1.659,77		1.320,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.462,25	7.871,85	226,13	8.200,37		1.907,60
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.662,82	34.842,33	10.628,17	24.276,07		18.600,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	14.966,70	29.288,72	9.079,88	20.261,67		14.913,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	44.041,29	84.717,55	22.675,34	62.736,80		43.346,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	44.041,29	84.717,55	22.675,34	62.736,80		43.346,70
	TOTAL EJERCICIO 2003	44.041,29	84.717,55	22.675,34	62.736,80		43.346,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.336,10	10.983,30	138,92	10.279,00		8.901,48
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.666,38	2.186,47	27,58	2.045,95		1.779,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.227,48	25.965,06	550,43	26.847,51		5.794,60
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	22.067,96	32.987,40	4.718,26	26.919,43		23.417,67
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	17.672,26	27.961,05	4.020,46	22.787,93		18.824,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	56.970,18	100.083,28	9.455,65	88.879,82		58.717,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	56.970,18	100.083,28	9.455,65	88.879,82		58.717,99
	TOTAL EJERCICIO 2004	56.970,18	100.083,28	9.455,65	88.879,82		58.717,99

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.443,50	154.654,13	235,38	153.258,48		10.603,77
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.887,79	30.783,26	46,70	30.504,68		2.119,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.809,15	26.868,58	201,40	27.689,06		5.787,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	32.466,06	263.825,60	109,61	259.011,53		37.170,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	25.429,00	167.023,12	72,61	162.877,79		29.501,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	76.035,50	643.154,69	665,70	633.341,54		85.182,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	76.035,50	643.154,69	665,70	633.341,54		85.182,95
	TOTAL EJERCICIO 2005	76.035,50	643.154,69	665,70	633.341,54		85.182,95

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.092,92	92.364,24	2,58	87.926,47		13.528,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.817,49	18.386,83		17.500,95		2.703,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.664,65	36.814,93	252,86	38.928,60		9.298,12
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	31.447,98	154.039,88	447,56	141.900,03		43.140,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	24.328,97	119.993,67	379,24	109.631,18		34.312,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	78.352,01	421.599,55	1.082,24	395.887,23		102.982,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	78.352,01	421.599,55	1.082,24	395.887,23		102.982,09
	TOTAL EJERCICIO 2006	78.352,01	421.599,55	1.082,24	395.887,23		102.982,09

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.611,99	85.681,86	1.533,60	84.157,33		45.602,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.117,85	17.053,92	305,25	16.750,76		9.115,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.934,54	36.851,10	464,83	38.428,33		10.892,48
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	72.828,05	164.630,47	4.805,17	125.364,90		107.288,45
1271	CUOTAS POR I.M.S.	55.756,10	119.539,64	4.272,59	98.856,63		72.166,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	196.248,53	423.756,99	11.381,44	363.557,95		245.066,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	196.248,53	423.756,99	11.381,44	363.557,95		245.066,13
	TOTAL EJERCICIO 2007	196.248,53	423.756,99	11.381,44	363.557,95		245.066,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	73.513,89	98.632,83	240,95	90.934,05		80.971,72
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.571,68	19.638,26	47,96	18.099,58		16.062,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.776,61	51.065,77	783,30	50.900,16		20.158,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	92.679,30	299.009,34	184,46	283.053,02		108.451,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.	73.826,92	249.309,87	158,22	236.047,33		86.931,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	439,66	1.070,01	16,83	1.059,52		433,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	275.808,06	718.726,08	1.431,72	680.093,66		313.008,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	275.808,06	718.726,08	1.431,72	680.093,66		313.008,76
	TOTAL EJERCICIO 2008	275.808,06	718.726,08	1.431,72	680.093,66		313.008,76

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	70.981,50	75.669,52	396,22	75.029,21		71.225,59
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.188,55	15.061,95	78,49	14.933,87		14.238,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.638,97	59.516,15	1.390,49	57.457,93		29.306,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	135.590,54	167.039,99	984,69	208.830,59		92.815,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	117.339,06	135.248,80	830,31	167.385,85		84.371,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	770,46	1.619,54	30,54	1.566,85		792,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	367.509,08	454.155,95	3.710,74	525.204,30		292.749,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	367.509,08	454.155,95	3.710,74	525.204,30		292.749,99
	TOTAL EJERCICIO 2009	367.509,08	454.155,95	3.710,74	525.204,30		292.749,99

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	88.842,25	96.567,10	1.466,54	99.686,92		84.255,89
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.756,05	19.219,87	296,53	19.841,77		16.837,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	37.563,44	58.558,06	1.558,99	59.094,59		35.467,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	73.654,88	227.898,65	101,88	234.934,26		66.517,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.	56.172,86	198.396,46	68,01	204.206,87		50.294,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.012,33	1.614,73	46,23	1.638,66		942,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	275.001,81	602.254,87	3.538,18	619.403,07		254.315,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	275.001,81	602.254,87	3.538,18	619.403,07		254.315,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	15.712,89				15.712,89	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	193,21				193,21	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.906,10				15.906,10	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.906,10				15.906,10	
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-900,25					-900,25
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	-900,25					-900,25
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-900,25					-900,25
	TOTAL EJERCICIO 2010	290.007,66	602.254,87	3.538,18	619.403,07	15.906,10	253.415,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	44.604,82	78.122,78	817,28	87.935,19		33.975,13
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.916,01	15.547,83	171,60	17.502,69		6.789,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	47.849,43	58.097,65	1.940,24	58.796,58		45.210,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	111.634,38	175.746,72	274,93	228.903,43		58.202,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	135.164,09	159.962,22	200,65	199.450,98		95.474,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.323,96	1.620,64	56,60	1.641,08		1.246,92
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.217,57	3.597,65	55,77	3.622,03		3.137,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	352.710,26	492.695,49	3.517,07	597.851,98		244.036,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	352.710,26	492.695,49	3.517,07	597.851,98		244.036,70
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-193,21					-193,21
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-193,21					-193,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-193,21					-193,21
	TOTAL EJERCICIO 2011	352.517,05	492.695,49	3.517,07	597.851,98		243.843,49

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	108.474,17	228.226,59	2.693,95	215.219,54		118.787,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.682,93	45.432,71	534,93	42.837,45		23.743,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	61.146,92	72.956,55	2.800,11	73.600,53		57.702,83
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	177.422,49	207.233,24	2.325,41	182.248,79		200.081,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	153.153,94	176.046,25	2.088,62	153.493,92		173.617,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.583,86	1.914,29	72,05	1.935,08		1.491,02
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.950,33	7.712,51	356,73	7.651,68		6.654,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	530.414,64	739.522,14	10.871,80	676.986,99		582.077,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	530.414,64	739.522,14	10.871,80	676.986,99		582.077,99
	TOTAL EJERCICIO 2012	530.414,64	739.522,14	10.871,80	676.986,99		582.077,99

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	197.991,48	406.460,47	2.188,40	388.469,10		213.794,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	39.576,45	80.911,73	433,70	77.321,20		42.733,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	70.463,85	84.218,85	3.073,08	84.170,95		67.438,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	232.275,39	543.065,11	2.865,06	492.992,67		279.482,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	204.149,38	488.181,88	2.590,38	437.516,61		252.224,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.786,62	2.170,67	76,28	2.182,26		1.698,75
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.086,49	9.954,57	439,23	9.626,18		8.975,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	755.329,66	1.614.963,28	11.666,13	1.492.278,97		866.347,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	755.329,66	1.614.963,28	11.666,13	1.492.278,97		866.347,84
	TOTAL EJERCICIO 2013	755.329,66	1.614.963,28	11.666,13	1.492.278,97		866.347,84

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	150.877,85	206.856,47	1.997,84	266.995,52		88.740,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	30.159,13	41.163,61	445,77	53.143,04		17.733,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	84.009,22	84.866,15	4.027,93	89.325,51		75.521,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	152.288,41	166.460,11	1.746,79	237.165,22		79.836,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	122.777,05	145.035,91	1.517,68	202.898,98		63.396,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.168,04	2.265,09	105,73	2.410,31		1.917,09
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.698,12	9.880,18	526,38	9.743,40		11.308,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	553.977,82	656.527,52	10.368,12	861.681,98		338.455,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	553.977,82	656.527,52	10.368,12	861.681,98		338.455,24
32711	AL SECTOR PRIVADO	125,92				125,92	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	125,92				125,92	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	125,92				125,92	
	TOTAL EJERCICIO 2014	554.103,74	656.527,52	10.368,12	861.681,98	125,92	338.455,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	87.029,33	68.028,89	1.735,28	94.657,85		58.665,09
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.394,50	13.540,53	374,66	18.840,79		11.719,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.466,39	94.663,80	5.805,87	96.936,79		78.387,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	85.992,80	98.923,72	6.030,70	116.232,49		62.653,33
1271	CUOTAS POR I.M.S.	73.325,85	84.717,33	5.661,18	99.831,79		52.550,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.241,29	2.417,94	153,80	2.523,62		1.981,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.906,21	12.825,08	654,69	12.061,33		11.015,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	363.356,37	375.117,29	20.416,18	441.084,66		276.972,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	363.356,37	375.117,29	20.416,18	441.084,66		276.972,82
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.346,93				1.436,93	-90,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.346,93				1.436,93	-90,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.346,93				1.436,93	-90,00
	TOTAL EJERCICIO 2015	364.703,30	375.117,29	20.416,18	441.084,66	1.436,93	276.882,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	89.337,95	82.404,39	8.273,21	90.535,80		72.933,33
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.854,16	16.399,35	1.659,46	18.020,32		14.573,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	99.926,58	89.764,62	6.458,54	93.048,94		90.183,72
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	77.387,78	105.267,00	2.354,81	117.270,21		63.029,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	62.590,10	90.465,24	2.329,33	100.935,50		49.790,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.656,73	2.323,03	175,62	2.438,73		2.365,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.614,61	11.867,15	659,11	11.404,07		11.418,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	361.367,91	398.490,78	21.910,08	433.653,57		304.295,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	361.367,91	398.490,78	21.910,08	433.653,57		304.295,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.926,87				1.926,87	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.926,87				1.926,87	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.926,87				1.926,87	
	TOTAL EJERCICIO 2016	363.294,78	398.490,78	21.910,08	433.653,57	1.926,87	304.295,04

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	180.059,73	117.706,01	9.347,22	140.472,18	14.439,28	133.507,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.989,24	23.626,02	1.890,59	27.959,68	3.076,40	26.688,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	126.824,30	99.287,06	8.799,27	104.085,47	23.064,36	90.162,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	358.063,76	149.522,06	11.027,51	155.897,18	12.062,57	328.598,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	364.785,57	124.781,18	9.900,52	135.808,16	2.458,61	341.399,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.353,05	2.733,19	255,42	2.847,09		2.983,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	14.051,91	6.264,56	451,30	6.935,42		12.929,75
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.083.127,56	523.920,08	41.671,83	574.005,18	55.101,22	936.269,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.083.127,56	523.920,08	41.671,83	574.005,18	55.101,22	936.269,41
32710	AL SECTOR PUBLICO	510,02			510,02		
32711	AL SECTOR PRIVADO	11.541,21			12.549,72		-1.008,51
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	12.051,23			13.059,74		-1.008,51
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	12.051,23			13.059,74		-1.008,51
	TOTAL EJERCICIO 2017	1.095.178,79	523.920,08	41.671,83	587.064,92	55.101,22	935.260,90

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	86.724,06	68.312,81	10.049,65	78.740,55	8.446,63	57.800,04
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.905,82	13.594,33	2.018,42	15.672,56	2.254,70	11.554,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	189.551,72	123.841,46	13.515,43	133.647,31	46.305,04	119.925,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	253.337,06	136.465,30	6.377,58	191.023,79		192.400,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.	273.473,75	133.312,23	3.932,22	189.129,03	136.189,11	77.535,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.172,33	3.586,16	420,80	3.819,86		4.517,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	15.369,44	4.558,17	0,01	5.592,96	3.812,38	10.522,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	841.534,18	483.670,46	36.314,11	617.626,06	197.007,86	474.256,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	841.534,18	483.670,46	36.314,11	617.626,06	197.007,86	474.256,61
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.925,94			1.925,94		
32711	AL SECTOR PRIVADO	60.017,07			34.210,65	25.806,42	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	46.590,79				31.554,26	15.036,53
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	108.533,80			36.136,59	57.360,68	15.036,53
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	108.533,80			36.136,59	57.360,68	15.036,53
	TOTAL EJERCICIO 2018	950.067,98	483.670,46	36.314,11	653.762,65	254.368,54	489.293,14

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	125.659,61	64.825,36	6.211,83	83.944,17	35.448,56	64.880,41
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-60.563,65	12.882,75	1.249,11	16.708,32		-65.638,33
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	130.374,04	72.069,40	10.239,26	83.722,84	20.592,43	87.888,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	45.033,58	89.445,73	8.921,72	125.372,67		184,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.862,04	86.773,34	10.906,12	119.689,29		-37.960,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	595,89	398,47	58,04	413,66	98,19	424,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	48.454,98	24.462,22	3.628,15	28.561,88	7.368,77	33.358,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	295.416,49	350.857,27	41.214,23	458.412,83	63.507,95	83.138,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	295.416,49	350.857,27	41.214,23	458.412,83	63.507,95	83.138,75
32710	AL SECTOR PUBLICO	19.165,31					19.165,31
32711	AL SECTOR PRIVADO	75.415,32		9.274,12			66.141,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68.660,94					68.660,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	163.241,57		9.274,12			153.967,45
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	163.241,57		9.274,12			153.967,45
	TOTAL EJERCICIO 2019	458.658,06	350.857,27	50.488,35	458.412,83	63.507,95	237.106,20

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	269.611,35	69.591,40	32.118,92	82.259,42	133.897,12	90.927,29
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	53.896,39	12.885,39	6.444,05	15.612,78	26.548,22	18.176,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	224.322,60	58.390,41	27.695,27	77.542,00	62.821,05	114.654,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	456.774,67	64.740,06	19.204,68	119.266,27	158.568,62	224.475,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.	457.157,28	61.221,51	21.396,85	115.131,32	156.220,22	225.630,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	64,04	25,75	12,95	3,54	24,06	49,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	92.670,32	23.890,86	11.088,48	31.147,37	26.742,78	47.582,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.554.496,65	290.745,38	117.961,20	440.962,70	564.822,07	721.496,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.554.496,65	290.745,38	117.961,20	440.962,70	564.822,07	721.496,06
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.536,83					1.536,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	24.407,20			883,15		23.524,05
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	24.586,28					24.586,28
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	9.909,00					9.909,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	60.439,31			883,15		59.556,16
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	97.059,91	670,00	198,34			97.531,57
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	97.059,91	670,00	198,34			97.531,57
39119	OTROS	1.051,21					1.051,21
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.051,21					1.051,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	158.550,43	670,00	198,34	883,15		158.138,94
	TOTAL EJERCICIO 2020	1.713.047,08	291.415,38	118.159,54	441.845,85	564.822,07	879.635,00
	TOTAL	9.912.321,52	10.036.906,06	457.908,83	10.778.197,82	1.041.890,34	7.671.230,59

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	172,18		172,18
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	159,00		159,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	331,18		331,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	331,18		331,18
	TOTAL EJERCICIO 1994	331,18		331,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,06		0,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	0,06		0,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	0,06		0,06
	TOTAL EJERCICIO 1995	0,06		0,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16,40		16,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3,27		3,27
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	368,56		368,56
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	310,70		310,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	698,93		698,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	698,93		698,93
	TOTAL EJERCICIO 1996	698,93		698,93

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1,00		1,00
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	382,76		382,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	236,41		236,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	620,17		620,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	620,17		620,17
	TOTAL EJERCICIO 1997	620,17		620,17

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,35		0,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	132,90		132,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	75,95		75,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	209,20		209,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	209,20		209,20
	TOTAL EJERCICIO 1998	209,20		209,20

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.515,06		1.515,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	301,84		301,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	5.101,66		5.101,66
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.335,85		4.335,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.254,41		11.254,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.254,41		11.254,41
	TOTAL EJERCICIO 1999	11.254,41		11.254,41

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	580,67		580,67
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	115,66		115,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	6.878,44		6.878,44
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.766,23		5.766,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.341,00		13.341,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.341,00		13.341,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	13.341,00		13.341,00

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.438,17		3.438,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	684,75		684,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9.290,01		9.290,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	7.922,45		7.922,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	21.335,38		21.335,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	21.335,38		21.335,38
	TOTAL EJERCICIO 2001	21.335,38		21.335,38

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.164,05		5.164,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.028,29		1.028,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65,93		65,93
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	13.228,57		13.228,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	11.307,44		11.307,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	30.794,28		30.794,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	30.794,28		30.794,28
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	30.794,28		30.794,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.286,12		2.286,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	455,04		455,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	226,13		226,13
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	10.628,17		10.628,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	9.079,88		9.079,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	22.675,34		22.675,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	22.675,34		22.675,34
	TOTAL EJERCICIO 2003	22.675,34		22.675,34

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	138,92		138,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	27,58		27,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	550,43		550,43
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	4.718,26		4.718,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.020,46		4.020,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.455,65		9.455,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.455,65		9.455,65
	TOTAL EJERCICIO 2004	9.455,65		9.455,65

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	235,38		235,38
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	46,70		46,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	201,40		201,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	109,61		109,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	72,61		72,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	665,70		665,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	665,70		665,70
	TOTAL EJERCICIO 2005	665,70		665,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2,58		2,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	252,86		252,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	447,56		447,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	379,24		379,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.082,24		1.082,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.082,24		1.082,24
	TOTAL EJERCICIO 2006	1.082,24		1.082,24

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.533,60		1.533,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	305,25		305,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	464,83		464,83
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.805,17		4.805,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.272,59		4.272,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.381,44		11.381,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.381,44		11.381,44
	TOTAL EJERCICIO 2007	11.381,44		11.381,44

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	240,95		240,95
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	47,96		47,96
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	783,30		783,30
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	184,46		184,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.	158,22		158,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	16,83		16,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.431,72		1.431,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.431,72		1.431,72
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.431,72		1.431,72

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	396,22		396,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	78,49		78,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.390,49		1.390,49
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	984,69		984,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.	830,31		830,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	30,54		30,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.710,74		3.710,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.710,74		3.710,74
	TOTAL EJERCICIO 2009	3.710,74		3.710,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.466,54		1.466,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	296,53		296,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.558,99		1.558,99
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	101,88		101,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	68,01		68,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	46,23		46,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.538,18		3.538,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.538,18		3.538,18
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	3.538,18		3.538,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	817,28		817,28
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	171,60		171,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.940,24		1.940,24
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	274,93		274,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	200,65		200,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	56,60		56,60
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	55,77		55,77
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.517,07		3.517,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.517,07		3.517,07
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	3.517,07		3.517,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.693,95		2.693,95
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	534,93		534,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.800,11		2.800,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.325,41		2.325,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.088,62		2.088,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	72,05		72,05
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	356,73		356,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.871,80		10.871,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.871,80		10.871,80
	TOTAL EJERCICIO 2012	10.871,80		10.871,80

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.188,40		2.188,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	433,70		433,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.073,08		3.073,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.865,06		2.865,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.590,38		2.590,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	76,28		76,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	439,23		439,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.666,13		11.666,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.666,13		11.666,13
	TOTAL EJERCICIO 2013	11.666,13		11.666,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.997,84		1.997,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	445,77		445,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.027,93		4.027,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.746,79		1.746,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.517,68		1.517,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	105,73		105,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	526,38		526,38
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.368,12		10.368,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	10.368,12		10.368,12
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2014	10.368,12		10.368,12

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.735,28		1.735,28
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	374,66		374,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.805,87		5.805,87
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.030,70		6.030,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.661,18		5.661,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	153,80		153,80
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	654,69		654,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	20.416,18		20.416,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	20.416,18		20.416,18
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2015	20.416,18		20.416,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.273,21		8.273,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.659,46		1.659,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.458,54		6.458,54
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.354,81		2.354,81
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.329,33		2.329,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	175,62		175,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	659,11		659,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	21.910,08		21.910,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	21.910,08		21.910,08
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2016	21.910,08		21.910,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.347,22		9.347,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.890,59		1.890,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.799,27		8.799,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	11.027,51		11.027,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.900,52		9.900,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	255,42		255,42
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	451,30		451,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	41.671,83		41.671,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	41.671,83		41.671,83
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2017	41.671,83		41.671,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.049,65		10.049,65
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.018,42		2.018,42
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.515,43		13.515,43
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.377,58		6.377,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.932,22		3.932,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	420,80		420,80
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	0,01		0,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	36.314,11		36.314,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	36.314,11		36.314,11
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2018	36.314,11		36.314,11

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.211,83		6.211,83
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.249,11		1.249,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.239,26		10.239,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.921,72		8.921,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.906,12		10.906,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	58,04		58,04
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.628,15		3.628,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	41.214,23		41.214,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	41.214,23		41.214,23
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	9.274,12		9.274,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	9.274,12		9.274,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	9.274,12		9.274,12
	TOTAL EJERCICIO 2019	50.488,35		50.488,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	32.118,92		32.118,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.444,05		6.444,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	27.695,27		27.695,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.204,68		19.204,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	21.396,85		21.396,85
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	12,95		12,95
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.088,48		11.088,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	117.961,20		117.961,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	117.961,20		117.961,20
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	198,34		198,34
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	198,34		198,34
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	198,34		198,34
	TOTAL EJERCICIO 2020	118.159,54		118.159,54
	TOTAL	457.908,83		457.908,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		161.478,33	74,87		161.553,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		104.530,36	42,79		104.573,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		266.008,69	117,66		266.126,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		266.008,69	117,66		266.126,35
	TOTAL EJERCICIO 1994		266.008,69	117,66		266.126,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		25.105,58			25.105,58
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		20.750,16			20.750,16
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		45.855,74			45.855,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		45.855,74			45.855,74
	TOTAL EJERCICIO 1995		45.855,74			45.855,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		16,40			16,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3,27			3,27
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		20.086,22			20.086,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		12.609,98			12.609,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		32.715,87			32.715,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		32.715,87			32.715,87
	TOTAL EJERCICIO 1996		32.715,87			32.715,87

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.967,56			2.967,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		590,68			590,68
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		18.243,47			18.243,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		12.753,25			12.753,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		34.554,96			34.554,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		34.554,96			34.554,96
	TOTAL EJERCICIO 1997		34.554,96			34.554,96

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		13.861,58			13.861,58
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		10.285,00			10.285,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		24.146,58			24.146,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		24.146,58			24.146,58
	TOTAL EJERCICIO 1998		24.146,58			24.146,58

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.971,85			1.971,85
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		392,48			392,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		381,28			381,28
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		22.464,53			22.464,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		15.928,25			15.928,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		41.138,39			41.138,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		41.138,39			41.138,39
	TOTAL EJERCICIO 1999		41.138,39			41.138,39

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.521,69			4.521,69
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		899,99			899,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.382,69			2.382,69
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		21.884,23			21.884,23
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		16.968,81			16.968,81
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		46.657,41			46.657,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		46.657,41			46.657,41
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		46.657,41			46.657,41

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.358,72			7.358,72
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.464,66			1.464,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.516,53			4.516,53
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		58.688,20			58.688,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		48.049,13			48.049,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		120.077,24			120.077,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		120.077,24			120.077,24
	TOTAL EJERCICIO 2001		120.077,24			120.077,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		17.340,52			17.340,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.451,49			3.451,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.659,45	131,88		5.791,33
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		70.597,46			70.597,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		56.015,71			56.015,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		153.064,63	131,88		153.196,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		153.064,63	131,88		153.196,51
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		153.064,63	131,88		153.196,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.338,92			8.338,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.659,77			1.659,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.900,72	299,65		8.200,37
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		24.276,07			24.276,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		20.261,67			20.261,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		62.437,15	299,65		62.736,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		62.437,15	299,65		62.736,80
	TOTAL EJERCICIO 2003		62.437,15	299,65		62.736,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		10.253,65	25,35		10.279,00
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.040,90	5,05		2.045,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		26.271,36	576,15		26.847,51
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		26.844,74	74,69		26.919,43
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		22.724,24	63,69		22.787,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		88.134,89	744,93		88.879,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		88.134,89	744,93		88.879,82
	TOTAL EJERCICIO 2004		88.134,89	744,93		88.879,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		151.932,70	1.325,78		153.258,48
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.240,80	263,88		30.504,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		27.604,56	84,50		27.689,06
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		254.928,32	4.083,21		259.011,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.		159.440,68	3.437,11		162.877,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		624.147,06	9.194,48		633.341,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		624.147,06	9.194,48		633.341,54
	TOTAL EJERCICIO 2005		624.147,06	9.194,48		633.341,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		87.926,47			87.926,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		17.500,95			17.500,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.928,60			38.928,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		141.900,03			141.900,03
1271	CUOTAS POR I.M.S.		109.631,18			109.631,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		395.887,23			395.887,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		395.887,23			395.887,23
	TOTAL EJERCICIO 2006		395.887,23			395.887,23

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		84.157,33			84.157,33
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		16.750,76			16.750,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.375,43	52,90		38.428,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		125.364,90			125.364,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.		98.856,63			98.856,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		363.505,05	52,90		363.557,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		363.505,05	52,90		363.557,95
	TOTAL EJERCICIO 2007		363.505,05	52,90		363.557,95

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		90.934,05			90.934,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.099,58			18.099,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		50.619,63	280,53		50.900,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		283.053,02			283.053,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.		236.047,33			236.047,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		1.053,40	6,12		1.059,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		679.807,01	286,65		680.093,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		679.807,01	286,65		680.093,66
	TOTAL EJERCICIO 2008		679.807,01	286,65		680.093,66

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		75.029,21			75.029,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.933,87			14.933,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		57.457,93			57.457,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		208.830,59			208.830,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.		167.385,85			167.385,85
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.566,85			1.566,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		525.204,30			525.204,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		525.204,30			525.204,30
	TOTAL EJERCICIO 2009		525.204,30			525.204,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		99.686,92			99.686,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.841,77			19.841,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		59.094,59			59.094,59
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		234.934,26			234.934,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.		204.206,87			204.206,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.638,66			1.638,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		619.403,07			619.403,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		619.403,07			619.403,07
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		619.403,07			619.403,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		87.935,19			87.935,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		17.502,69			17.502,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		58.796,58			58.796,58
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		228.903,43			228.903,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.		199.450,98			199.450,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.641,08			1.641,08
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.622,03			3.622,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		597.851,98			597.851,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		597.851,98			597.851,98
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		597.851,98			597.851,98

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		215.111,25	108,29		215.219,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		42.815,89	21,56		42.837,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		73.544,41	56,12		73.600,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		181.941,38	307,41		182.248,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.		153.186,51	307,41		153.493,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.933,38	1,70		1.935,08
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		7.651,68			7.651,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		676.184,50	802,49		676.986,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		676.184,50	802,49		676.986,99
	TOTAL EJERCICIO 2012		676.184,50	802,49		676.986,99

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		388.018,91	450,19		388.469,10
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		77.231,59	89,61		77.321,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		83.779,69	391,26		84.170,95
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		492.978,79	13,88		492.992,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.		437.507,35	9,26		437.516,61
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.171,96	10,30		2.182,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		9.585,44	40,74		9.626,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.491.273,73	1.005,24		1.492.278,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.491.273,73	1.005,24		1.492.278,97
	TOTAL EJERCICIO 2013		1.491.273,73	1.005,24		1.492.278,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		266.790,16	205,36		266.995,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		53.102,16	40,88		53.143,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		88.430,93	894,58		89.325,51
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		236.304,40	860,82		237.165,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.		202.042,78	856,20		202.898,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.390,66	19,65		2.410,31
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		9.529,23	214,17		9.743,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		858.590,32	3.091,66		861.681,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		858.590,32	3.091,66		861.681,98
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		858.590,32	3.091,66		861.681,98

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		94.234,69	423,16		94.657,85
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.756,56	84,23		18.840,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		95.822,64	1.114,15		96.936,79
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		114.698,66	1.533,83		116.232,49
1271	CUOTAS POR I.M.S.		98.298,86	1.532,93		99.831,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.497,79	25,83		2.523,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.847,46	213,87		12.061,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		436.156,66	4.928,00		441.084,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		436.156,66	4.928,00		441.084,66
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		436.156,66	4.928,00		441.084,66

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		90.481,40	54,40		90.535,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.009,49	10,83		18.020,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		92.355,63	693,31		93.048,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		117.104,78	165,43		117.270,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.		100.793,66	141,84		100.935,50
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.423,90	14,83		2.438,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.227,41	176,66		11.404,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		432.396,27	1.257,30		433.653,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO		432.396,27	1.257,30		433.653,57
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		432.396,27	1.257,30		433.653,57

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		140.472,18			140.472,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		27.959,68			27.959,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		104.085,47			104.085,47
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		155.897,18			155.897,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.		135.808,16			135.808,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.847,09			2.847,09
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		6.935,42			6.935,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		574.005,18			574.005,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		574.005,18			574.005,18
32710	AL SECTOR PUBLICO		510,02			510,02
32711	AL SECTOR PRIVADO		12.549,72			12.549,72
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		13.059,74			13.059,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		13.059,74			13.059,74
	TOTAL EJERCICIO 2017		587.064,92			587.064,92

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		78.740,55			78.740,55
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		15.672,56			15.672,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		133.647,31			133.647,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		191.023,79			191.023,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.		189.129,03			189.129,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.819,86			3.819,86
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		5.592,96			5.592,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		617.626,06			617.626,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		617.626,06			617.626,06
32710	AL SECTOR PUBLICO		1.925,94			1.925,94
32711	AL SECTOR PRIVADO		34.210,65			34.210,65
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		36.136,59			36.136,59
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		36.136,59			36.136,59
	TOTAL EJERCICIO 2018		653.762,65			653.762,65

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		83.944,17			83.944,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		16.708,32			16.708,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		83.722,84			83.722,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		125.372,67			125.372,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.		119.689,29			119.689,29
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		413,66			413,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		28.561,88			28.561,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		458.412,83			458.412,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		458.412,83			458.412,83
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2019		458.412,83			458.412,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		82.259,42			82.259,42
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		15.612,78			15.612,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		77.542,00			77.542,00
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		119.266,27			119.266,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		115.131,32			115.131,32
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3,54			3,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		31.147,37			31.147,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		440.962,70			440.962,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		440.962,70			440.962,70
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO		883,15			883,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		883,15			883,15
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		883,15			883,15
	TOTAL EJERCICIO 2020		441.845,85			441.845,85
	TOTAL		10.756.284,98	21.912,84		10.778.197,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

EJERCICIO 2021

## d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

## 002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2020)	EJERCICIO N-2 (2019)	EJERCICIO N-3 (2018)	EJERCICIO N-4 (2017)	EJERCICIO N-5 (2016)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	90927,29	64880,41	57800,04	133507,06	72933,33	858848,19	1278896,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	18176,73	-65638,33	11554,47	26688,59	14573,73	171532,09	176887,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	114654,69	87888,91	119925,40	90162,26	90183,72	446385,69	949200,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	224475,16	184,92	192400,99	328598,56	63029,76	1858437,76	2667127,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	225630,40	-37960,03	77535,62	341399,46	49790,51	1530617,80	2187013,76
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	49,24	424,47	4517,83	2983,73	2365,41	10503,69	20844,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	47582,55	33358,40	10522,26	12929,75	11418,58	41091,29	156902,83
12	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	721496,06	83138,75	474256,61	936269,41	304295,04	4917416,51	7436872,38
1	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	721496,06	83138,75	474256,61	936269,41	304295,04	4917416,51	7436872,38
32711	AL SECTOR PRIVADO	23524,05	66141,20		-1008,51		-90,00	88566,74
32710	AL SECTOR PÚBLICO	1536,83	19165,31					20702,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	24586,28	68660,94	15036,53			-90785,95	17497,80
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	9909,00						9909,00
32	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	59556,16	153967,45	15036,53	-1008,51		-90875,95	136675,68
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	97531,57						97531,57
38	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	97531,57						97531,57
39119	OTROS	1051,21						1051,21
39	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1051,21						1051,21
3	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	158138,94	153967,45	15036,53	-1008,51		-90875,95	235258,46
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						-900,25	-900,25
84	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						-900,25	-900,25
8	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						-900,25	-900,25
	TOTAL GENERAL	879635,00	237106,20	489293,14	935260,90	304295,04	4825640,31	7671230,59

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-1.199.200,59	-12.058,64	-1.187.141,95
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-1.199.200,59</b>	<b>-12.058,64</b>	<b>-1.187.141,95</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-1.199.200,59</b>	<b>-12.058,64</b>	<b>-1.187.141,95</b>

---

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A  
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

---

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.227,35				
1625	SEGUROS	10.074,38				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.176,88				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	7.115,00	7.115,00			
209	CÁNONES	1.246,03	1.246,03			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	731,29	60,94			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.631,58				
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.711,52	1.363,33	1.022,50		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.689,72	773,30			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	10.062,20				
2219	OTROS SUMINISTROS	1.631,34	1.298,68	140,95	140,95	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	29.609,36	6.023,90	818,27		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	8.915,78	3.714,91			
223	TRANSPORTES	11.441,63	6.674,29			
2249	OTROS RIESGOS	1.089,19				
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	20.826,29	940,02			
2269	OTROS	151.855,02	28.794,10			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	32.511,00				
231	LOCOMOCIÓN	7.420,11				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	27.163,82				



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	607,42				
1625	SEGUROS	1.103,84				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.615,76				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	348,39	348,39			
209	CÁNONES	94,33	94,33			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	12,16	1,01			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	199,22				
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	231,06	129,00	96,75		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	321,33	37,87			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	761,74				
2219	OTROS SUMINISTROS	75,59	62,33	6,79	6,79	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.034,56	293,91	39,18		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	426,90	177,87			
223	TRANSPORTES	756,27	441,16			
2249	OTROS RIESGOS	55,26				
2269	OTROS	8.123,29	377,42			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.258,46				
231	LOCOMOCIÓN	561,73				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.156,41				



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL					EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025		
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	6.750,62					
1625	SEGUROS	12.577,55					
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	224.301,31	126.608,76	126.608,76	126.608,76	221.658,77	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	26.079,04	26.079,04				
209	CÁNONES	1.282,38	1.282,38				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	101.355,65	18.664,90	1.331,00			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.708,35					
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.729,25	1.341,73	1.006,30			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23.857,65	2.834,44				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	10.355,75					
22141	VESTUARIO	5.958,30	5.504,67	4.630,11			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.586,60	5.376,70	4.791,21			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	7.173,02	3.673,02	3.366,94			
2219	OTROS SUMINISTROS	6.256,04	4.786,08	516,99	516,99		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	78.187,67	21.966,85	2.905,15			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	31.654,26	13.189,28				
223	TRANSPORTES	62.982,69	36.739,90				
2249	OTROS RIESGOS	4.557,27					
2269	OTROS	187.799,78	40.970,98				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	314.436,42	7.154,02	3.769,13			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	21.982,00	3.555,75				
231	LOCOMOCIÓN	7.636,58					
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	890.019,35	261.501,64	45.380,16			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	297.957,01	233.036,02	118.140,00			
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	398.500,00	45.597,15	34.197,86			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	142.135,20	23.689,20				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	35.079,41					



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	33.333,76				
1625	SEGUROS	60.405,81				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	404.580,48				
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	355.622,40	214.880,80	68.144,11		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	64.877,61	64.877,61			
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.642,15	5.468,05			
209	CÁNONES	5.047,52	5.047,52			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	237.806,96	127.553,56	23.210,14	22.632,31	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.920,23				
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.830,46	5.369,09	4.026,82		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	59.803,83	7.051,31			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	40.760,84				
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	225.362,13	121.605,77			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	15.811,50	5.588,13			
22141	VESTUARIO	132.564,71	39.061,23	25.899,56		
22160	IMPLANTES	305.283,55	212.421,86	23.865,32		
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.020.021,31	628.198,84	118.527,18		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	35.511,39	29.705,33	19.006,47		
2219	OTROS SUMINISTROS	40.505,05	29.388,56	1.286,05	1.286,05	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	197.030,21	54.724,70	7.291,49		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	79.447,37	33.103,07			
223	TRANSPORTES	121.712,95	70.999,22			
2249	OTROS RIESGOS	7.724,38				
2269	OTROS	1.213.982,37	442.848,92			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	733.962,76	83.594,78	53.766,38		
231	LOCOMOCIÓN	30.058,03				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.671.596,34	992.237,03	252.793,79		
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	90.764,72	6.585,80			
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	283.932,51	33.333,63			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	173.217,98				



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	693,74				
1625	SEGUROS	1.296,65				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.144,62	1.144,62			
209	CÁNONES	134,89	134,89			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	50,35	4,20			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	284,88				
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	287,91	141,96	106,47		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.055,91	124,41			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.089,28				
2219	OTROS SUMINISTROS	253,75	209,26	22,80	22,80	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	4.372,57	965,64	128,76		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.402,90	584,54			
223	TRANSPORTES	2.624,72	1.531,09			
2249	OTROS RIESGOS	202,64				
2269	OTROS	163.774,94	110.221,62	37.026,00		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.659,25				
231	LOCOMOCIÓN	803,26				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.604,96				



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	14.385,91				
1625	SEGUROS	26.177,05				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	269.458,08				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	41.806,29	22.821,69			
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	26.461,32	18.936,23	5.142,48		
209	CÁNONES	2.259,64	2.259,64			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.967,23	1.304,59			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.128,79	23.999,69			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	189.961,67	63.757,34	25.756,29		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.170,02	2.480,41			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	57.035,33	28.782,27	17.542,58		
2219	OTROS SUMINISTROS	5.128,76	4.159,82	452,47	452,47	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	89.687,15	19.272,93	2.583,80		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	28.152,79	11.730,33			
223	TRANSPORTES	52.864,76	30.837,78			
2249	OTROS RIESGOS	3.415,15				
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	16.696,78				
2269	OTROS	634.725,27	199.875,57	35.368,30		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	77.299,64				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	77.276,99	26.060,52			
231	LOCOMOCIÓN	13.456,20				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	6.250,00	5.729,16			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	194.999,07	121.790,54			



**COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTO**  
**DE EJERCICIOS POSTERIORES**

En el año 2021 no hemos tenido ningún compromiso de gasto de carácter plurianual que no se haya podido imputar al presupuesto de gasto corriente.

---

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

---

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		695.670,00		5.879.347,21
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		28.199.403,58		27.804.285,62
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.313.803,71		1.713.047,08	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.671.230,59		8.199.274,44	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	19.214.369,28		17.891.964,10	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		9.737.070,64		10.873.319,92
400	- (+) del Presupuesto corriente	7.576.948,99		8.531.286,87	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	19.926,47		94.037,39	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.140.195,18		2.247.995,66	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		33.259,79		-1.562,32
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-33.259,79		1.562,32	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>19.191.262,73</b>		<b>22.808.750,59</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>8.311.809,32</b>		<b>9.059.700,10</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I- II - III )		<b>10.879.453,41</b>		<b>13.749.050,49</b>

---

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE  
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---

























































---

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO: 2021**

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**  
**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	34,67	28,59	-6,08	-17,54
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	90.301,00	163.155,00	72.854,00	80,68
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	3.130.712,00	4.663.922,00	1.533.210,00	48,97
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,41	3,55	2,14	151,77
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	8.966,00	23.102,00	14.136,00	157,66
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	637.769,00	650.194,00	12.425,00	1,95
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	264,08	388,85	124,77	47,25
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	634.612,00	636.078,00	1.466,00	0,23
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	57,83	33,44	-24,39	-42,18
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	59.088,00	121.662,00	62.574,00	105,90
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	3.416.816,00	4.068.480,00	651.664,00	19,07
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,71	53,14	12,43	30,53
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.116.381,00	4.654.911,00	538.530,00	13,08
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.354,21	1.776,90	-577,31	-24,52
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	59.088,00	121.662,00	62.574,00	105,90
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	3.416.816,00	4.068.480,00	651.664,00	19,07
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.116.381,00	4.654.911,00	538.530,00	13,08
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	271,09	395,74	124,65	45,98
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	634.612,00	636.078,00	1.466,00	0,23
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.453,00	4.383,00	-70,00	-1,57
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	41,79	54,08	12,29	29,41
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.116.381,00	4.654.911,00	538.530,00	13,08
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.453,00	4.383,00	-70,00	-1,57

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021**

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.		2.416,76	1.808,38	-608,38	-25,17
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	167.586,13	247.340,94	79.754,81	47,59
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	59.088,00	121.662,00	62.574,00	105,90
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	3.416.816,00	4.068.480,00	651.664,00	19,07
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.116.381,00	4.654.911,00	538.530,00	13,08
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMN Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.453,00	4.383,00	-70,00	-1,57
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	119.251,00	177.840,00	58.589,00	49,13
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	57.928,00	131.253,00	73.325,00	126,58
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	91,00	206,00	115,00	126,37
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	6,49	7,32	0,83	12,79
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	36,00	33.514,00	33.478,00	92.994,44
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	37,00	111,00	74,00	200,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	11,42	10,36	-1,06	-9,28
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	411,00	63.097,94	62.686,94	15.252,30

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	95,00	95,00	0,00	0,00
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	95,00	95,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	20,00	40,00	20,00	100,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	20,00	40,00	20,00	100,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	31.475,43	19.160,62	-12.314,81	-39,13
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	331.320,32	201.690,74	-129.629,58	-39,13
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	5.295,00	4.727,55	-567,45	-10,72
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	264.750,00	118.188,75	-146.561,25	-55,36
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	411.440,00	419.828,00	8.388,00	2,04

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	80,77	80,15	-0,62	-0,77
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	39.697,00	35.906,00	-3.791,00	-9,55
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	9.454,00	8.894,00	-560,00	-5,92
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	39.697,00	35.906,00	-3.791,00	-9,55
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	39.697,00	35.906,00	-3.791,00	-9,55
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	39.697,00	35.906,00	-3.791,00	-9,55
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	115.375,00	100.306,00	-15.069,00	-13,06
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	404.319,00	413.431,00	9.112,00	2,25

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	13,22	10,95	-2,27	-17,17
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.268,00	1.879,00	-389,00	-17,15
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	17.155,00	17.155,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,01	0,94	0,93	9.300,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.268,00	1.879,00	-389,00	-17,15
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	181.000,00	1.996,00	-179.004,00	-98,90
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	10.613,38	12.960,37	2.346,99	22,11
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.268,00	1.879,00	-389,00	-17,15
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	24.071,15	24.352,54	281,39	1,17
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	7.926,99	5.699,84	-2.227,15	-28,10
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	4.296,43	5.426,25	1.129,82	26,30
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	542,00	952,00	410,00	75,65
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	47,00	47,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	47,00	47,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	133,00	131,00	-2,00	-1,50
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,08	7,27	3,19	78,19

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,04	0,11	0,07	175,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	4,00	13,00	9,00	225,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS (CON BAJA)	11.000,00	12.205,00	1.205,00	10,95
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	650,00	703,00	53,00	8,15
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD	650,00	703,00	53,00	8,15
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	190,00	197,00	7,00	3,68
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO	190,00	197,00	7,00	3,68
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	181.000,00	212,00	-180.788,00	-99,88
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	181.000,00	212,00	-180.788,00	-99,88
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,65	8,55	-1,10	-11,40

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2021**

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	39.695,00	35.906,00	-3.789,00	-9,55
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	411.440,00	419.828,00	8.388,00	2,04
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	290.000,00	356.131,00	66.131,00	22,80
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	290.000,00	356.131,00	66.131,00	22,80
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.100,00	1.371,00	271,00	24,64
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.100,00	1.371,00	271,00	24,64
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA	230,00	119,00	-111,00	-48,26
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	1.300,00	3.458,00	2.158,00	166,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	28 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ANALIZADAS	180,00	176,00	-4,00	-2,22
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	60,00	1.554,00	1.494,00	2.490,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,32	1,68	-1,64	-49,40
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	59.748,00	81.004,61	21.256,61	35,58
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1.983,19	1.361,35	-621,84	-31,36
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	-0,78	4,48	5,26	-674,36
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	-2.852,25	16.047,02	18.899,27	-662,61
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	363.749,99	358.127,94	-5.622,05	-1,55

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES**  
**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,00	6,05	2,05	51,25
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	134.968,00	133.821,00	-1.147,00	-0,85
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5.399,00	8.102,00	2.703,00	50,06
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	15,04	15,18	0,14	0,93
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	54.692,79	54.351,33	-341,46	-0,62
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	363.749,99	358.127,94	-5.622,05	-1,55
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	132,87	115,26	-17,61	-13,25
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	54.692,79	54.351,33	-341,46	-0,62
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	411.620,00	471.555,00	59.935,00	14,56

## **BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION**

No existen datos a complementar a las plantillas “S121 Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de objetivos” y “S122-Balance de resultados e informe de gestión. Coste de los objetivos realizados”.

---

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2021

### MUTUA N° 2 - MUTUALIA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	12.460.618,69	2.501.325,68	14.961.944,37
2.- Gastos por amortizaciones	535.374,25	98.703,51	634.077,76
<b>TOTAL</b>	<b>12.995.992,94</b>	<b>2.600.029,19</b>	<b>15.596.022,13</b>

---

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE  
PRESTACIONES ESPECIALES

---

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento vinculados a ingreso hospitalario	10.728,64
Prótesis y ayudas técnicas no regladas (scooter, sillas especiales, prótesis deportivas, ...)	33.576,01
Tratamientos médicos o terapias no regladas	12.639,36
Cursos formación profesional e inserción socio-laboral	7.641,00
Eliminación barreras en vivienda habitual	6.792,40
Adaptación vehículo	2.464,80
Apoyo domiciliario para las Actividades Básicas de la Vida Diaria (IT y grandes invalidos)	33.484,55
Complemento al auxilio defunción	100.850,63
Ayuda para mantenimiento o posesión de vivienda habitual	171.897,44

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>TIPO DE PRESTACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>380.074,83</b>

---

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

---

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

**EJERCICIO: 2021**

**002 MUTUALIA**

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. ( 2021 )	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	4.586,96		4.586,96
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	703,16		703,16
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	172,80		172,80
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y AÓSITOS.	2.384,18		2.384,18
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	13.660,66		13.660,66
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	154,99		154,99
6016	GASES MEDICINALES.	8.531,16		8.531,16
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	14.839,85		14.839,85
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	1.986,13		1.986,13
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	2.574,28		2.574,28
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLIN.	91,12		91,12
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	1.108,62		1.108,62
6052	REPUESTOS.	244,03		244,03
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	966,47		966,47
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	273,25		273,25
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	11.741,81		11.741,81
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	390.174,16		390.174,16
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	4.811,89		4.811,89
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	459.005,52		459.005,52
6211	CONSTRUCCIONES.	4.371,28		4.371,28
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	14.325,25		14.325,25
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	11.679,45		11.679,45
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	42.922,09		42.922,09
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.361,84		2.361,84
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	1.694,70		1.694,70
624	TRANSPORTES.	15.048,43		15.048,43
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	60,00		60,00
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	43.721,73		43.721,73
6281	AGUA.	434,72		434,72
6283	COMBUSTIBLES.	236,44		236,44
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.804,96		10.804,96
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	207,35		207,35
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	22.103,07		22.103,07

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

**EJERCICIO: 2021**

**002 MUTUALIA**

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. ( 2021 )	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6294	DIETAS.	142,60		142,60
6295	LOCOMOCIÓN.	4.467,91		4.467,91
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	42.793,25		42.793,25
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	14.650,23		14.650,23
6299	OTROS SERVICIOS.	176.545,58		176.545,58
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	408.570,88		408.570,88
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	46.180.178,10		46.180.178,10
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	149.529,76		149.529,76
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	35.210,24		35.210,24
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	12.249,16		12.249,16
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	9.801,52		9.801,52
639	OTRAS PRESTACIONES.	2.141.578,93		2.141.578,93
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	48.528.547,71		48.528.547,71
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	658.314,25		658.314,25
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	2.290,00		2.290,00
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	660.604,25		660.604,25
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	12.369.084,33		12.369.084,33
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	64,61		64,61
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	12.369.148,94		12.369.148,94
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	62.425.877,30		62.425.877,30
	TOTAL GENERAL	62.425.877,30		62.425.877,30

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

**EJERCICIO: 2021**

**002 MUTUALIA**

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. ( 2021 )	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	4.586,96		4.586,96
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	703,16		703,16
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	172,80		172,80
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y AÓSITOS.	2.384,18		2.384,18
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	13.660,66		13.660,66
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	154,99		154,99
6016	GASES MEDICINALES.	8.531,16		8.531,16
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	14.839,85		14.839,85
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	1.986,13		1.986,13
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	2.574,28		2.574,28
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	91,12		91,12
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	1.108,62		1.108,62
6052	REPUESTOS.	244,03		244,03
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	966,47		966,47
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	273,25		273,25
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	11.741,81		11.741,81
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	390.174,16		390.174,16
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	4.811,89		4.811,89
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	459.005,52		459.005,52
6211	CONSTRUCCIONES.	4.371,28		4.371,28
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	14.325,25		14.325,25
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	11.679,45		11.679,45
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	42.922,09		42.922,09
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.361,84		2.361,84
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	1.694,70		1.694,70
624	TRANSPORTES.	15.048,43		15.048,43
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	60,00		60,00
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	43.721,73		43.721,73
6281	AGUA.	434,72		434,72
6283	COMBUSTIBLES.	236,44		236,44
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.804,96		10.804,96
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	207,35		207,35
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	22.103,07		22.103,07

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

**EJERCICIO: 2021**

**002 MUTUALIA**

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. ( 2021 )	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6294	DIETAS.	142,60		142,60
6295	LOCOMOCIÓN.	4.467,91		4.467,91
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	42.793,25		42.793,25
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	14.650,23		14.650,23
6299	OTROS SERVICIOS.	176.545,58		176.545,58
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	408.570,88		408.570,88
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	46.180.178,10		46.180.178,10
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	149.529,76		149.529,76
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	35.210,24		35.210,24
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	12.249,16		12.249,16
638	FARMAC.Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	9.801,52		9.801,52
639	OTRAS PRESTACIONES.	2.141.578,93		2.141.578,93
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	48.528.547,71		48.528.547,71
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	658.314,25		658.314,25
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	2.290,00		2.290,00
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	660.604,25		660.604,25
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	12.369.084,33		12.369.084,33
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	64,61		64,61
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	12.369.148,94		12.369.148,94
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	62.425.877,30		62.425.877,30
	TOTAL GENERAL	62.425.877,30		62.425.877,30

---

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU  
MATERIALIZACIÓN

---

---

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS  
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A  
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO  
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	55.200.896,64
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	6.581.279,88
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	1.131.053,36
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	<b>62.913.229,88</b>
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	<b>-57.244.814,88</b>
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	3.420.879,36
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	616.151,71
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	<b>-53.207.783,81</b>
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	<b>-1.875.118,93</b>
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	97.156,08
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	1.122.604,31
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	<b>-655.358,54</b>
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2019 (A)	248.688.641,29
En 2020 (B)	257.584.819,67
En 2021 (C)	269.497.184,57
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	<b>258.590.215,18</b>
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	<b>77.577.064,55</b>
Límite Superior (F = 0,45 x D)	<b>116.365.596,83</b>
Importe de la reserva a 31/12/2021 (G)	102.531.442,1800
Dotación del ejercicio (H)	62.913.229,8800
Aplicación del ejercicio (I)	53.602.461,0400
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	<b>111.842.211,02</b>
Porcentaje (K = J x 100 / D)	43,25
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2021 (C)	2.548.479,80
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	<b>2.548.479,80</b>
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	<b>29.091.399,21</b>
Importe de la reserva a 31/12/2021 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	<b>90.339.741,73</b>
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	4.516.987,09
Límite Superior (C = 0,25 x A)	22.584.935,43
Importe de la reserva a 31/12/2021 (D)	4.122.309,86
Dotación del ejercicio (E)	4.516.987,09
Aplicación del ejercicio (F)	4.122.309,86
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	<b>4.516.987,09</b>
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	<b>7.743.576,65</b>
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	387.178,83
Límite Superior (C = 0,25 x A)	1.935.894,16

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

Importe de la reserva a 31/12/2021 (D)	216.699,57
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	825.837,80
Dotación del ejercicio (F)	387.178,83
Aplicación del ejercicio (G)	1.042.537,37
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	387.178,83
Porcentaje ( I = H x 100 / A)	5,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	

---

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS  
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	5.120.081,80	-12.790,58	2.602.285,72	2.530.586,66

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2021

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
211 214 216	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y UTILLAJE MOBILIARIO	443.397,82						5.573,37		437.824,45
<b>TOTAL</b>		<b>443.397,82</b>						<b>5.573,37</b>		<b>437.824,45</b>

## **INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

### **Otros activos**

Los bienes de inmovilizado material o intangible financiados con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (anterior Fondo de Prevención y Rehabilitación), estén o no dados de baja a 31 de diciembre de 2021, tuvieron un valor de adquisición de **2.530.586,66 euros**.

El valor de adquisición de los bienes adquiridos con cargo al mencionado Fondo que permanecen en alta a 31 de diciembre de 2021 asciende a 727.641,68 euros.

Existen bienes financiados con cargo al mencionado Fondo que provienen de una de las mutuas predecesoras "La Previsora" por un importe total de 43.458,52€, que no están tenidos en cuenta en la planilla S091 "INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES" porque desconocemos su desglose individual, así como su origen, situación y movimiento real en cuentas de inmovilizado.

### **Participación en centros mancomunados**

El importe de las participaciones en centros mancomunados financiadas con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales alcanza la cantidad de **2.602.285,72 euros**:

- Correspondiente al Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin (en liquidación) un importe de 2.555.725,31€.
- Correspondiente al Centro Intermutual de Seguridad (en liquidación) un importe de 46.560,41€.

### **Disponibilidades líquidas pendientes de abono**

Esta Entidad mantiene un importe de **12.790,00 euros** pendientes de abono por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social a esta Entidad, derivado de una diferencia en el resultado ingresado correspondiente al ejercicio 2008.

---

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Fondos líquidos</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">58.695.670,00</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">98.092.714,20</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">0,5984</td> </tr> </table> <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>	Fondos líquidos	=	58.695.670,00	=		Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	0,5984											
Fondos líquidos	=	58.695.670,00	=																		
Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	0,5984																	
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">168.050.840,43</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">98.092.714,20</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">1,7132</td> </tr> </table>	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	168.050.840,43	=		Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	1,7132											
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	168.050.840,43	=																		
Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	1,7132																	
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Activo corriente</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">176.853.857,28</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">98.092.714,20</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">1,8029</td> </tr> </table>	Activo corriente	=	176.853.857,28	=		Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	1,8029											
Activo corriente	=	176.853.857,28	=																		
Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=	1,8029																	
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">102.114.528,75</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">245.930.715,12</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">0,4152</td> </tr> </table>	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	102.114.528,75	=		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	245.930.715,12	=	0,4152											
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	102.114.528,75	=																		
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	245.930.715,12	=	0,4152																	
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">98.092.714,20</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pasivo no corriente</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">4.021.814,55</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">24,3902</td> </tr> </table>	Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=		Pasivo no corriente	=	4.021.814,55	=	24,3902											
Pasivo corriente	=	98.092.714,20	=																		
Pasivo no corriente	=	4.021.814,55	=	24,3902																	
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Pasivo no corriente</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">+</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Flujos netos de gestión</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">4.021.814,55</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">20.745.868,88</td> <td style="text-align: center;">+</td> <td style="text-align: center;">98.092.714,20</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">20.745.868,88</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">4,9222</td> </tr> </table> <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>	Pasivo no corriente		+	Pasivo corriente							Flujos netos de gestión	=	4.021.814,55	=	20.745.868,88	+	98.092.714,20	=	20.745.868,88	=	4,9222
Pasivo no corriente		+	Pasivo corriente																		
Flujos netos de gestión	=	4.021.814,55	=	20.745.868,88	+	98.092.714,20	=	20.745.868,88	=	4,9222											
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovechamientos.</p>																					
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,7295</td> <td>0,2173</td> <td>0,0026</td> <td>0,0506</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,7295	0,2173	0,0026	0,0506									
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																					
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR																		
0,7295	0,2173	0,0026	0,0506																		
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,6137</td> <td>0,0665</td> <td>0,1999</td> <td>0,0216</td> <td>0,0983</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,6137	0,0665	0,1999	0,0216	0,0983						
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																					
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR																	
0,6137	0,0665	0,1999	0,0216	0,0983																	

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	≡	311.884.630,51	≡	755,7450
Número de trabajadores protegidos por CP		412.685,00		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A, del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	≡	46.043.677,57	≡	946,3298
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		48.655,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	≡	150.714.485,90	≡	650,7141
Número de trabajadores protegidos por CC		231.614,00		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	≡	227.445.694,36	≡	551,1363
Número de trabajadores protegidos por CP		412.685,00		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	≡	45.331.260,93	≡	931,6876
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		48.655,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	≡	141.087.840,29	≡	609,1507
Número de trabajadores protegidos por CC		231.614,00		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	≡	508.642.793,98	≡	1,0110
Ingresos de gestión ordinaria		503.122.578,78		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	≡	413.864.795,58	≡	1,1277
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		367.015.031,06		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	≡	227.445.694,36	≡	0,8459
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		268.873.145,09		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	≡	45.331.260,93	≡	6,7639
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		6.701.950,67		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	≡	141.087.840,29	≡	1,5430
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		91.439.935,30		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

002 MUTUALIA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:									
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Obligaciones reconocidas netas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">538.872.170,17</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,9390</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Créditos totales</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">573.904.429,60</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17	0,9390	Créditos totales	573.904.429,60			
Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17	0,9390							
Créditos totales	573.904.429,60								
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pagos realizados</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">531.295.221,18</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,9859</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Obligaciones reconocidas netas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">538.872.170,17</td> <td></td> </tr> </table>	Pagos realizados	531.295.221,18	0,9859	Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17			
Pagos realizados	531.295.221,18	0,9859							
Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17								
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">1.650.669,71</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,0031</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Total Obligaciones Reconocidas Netas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">538.872.170,17</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	1.650.669,71	0,0031	Total Obligaciones Reconocidas Netas	538.872.170,17			
Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	1.650.669,71	0,0031							
Total Obligaciones Reconocidas Netas	538.872.170,17								
4)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Obligaciones pendientes de pago</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">7.576.948,99</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">5,1322</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Obligaciones reconocidas netas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">538.872.170,17</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones pendientes de pago	7.576.948,99	5,1322	Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17			
Obligaciones pendientes de pago	7.576.948,99	5,1322							
Obligaciones reconocidas netas	538.872.170,17								
b) Del presupuesto de ingresos corriente:									
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Derechos reconocidos netos</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">529.678.657,79</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">1,2722</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Previsiones definitivas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">416.336.480,00</td> <td></td> </tr> </table>	Derechos reconocidos netos	529.678.657,79	1,2722	Previsiones definitivas	416.336.480,00			
Derechos reconocidos netos	529.678.657,79	1,2722							
Previsiones definitivas	416.336.480,00								
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Recaudación neta</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">528.364.854,08</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,9975</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Derechos reconocidos netos</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">529.678.657,79</td> <td></td> </tr> </table>	Recaudación neta	528.364.854,08	0,9975	Derechos reconocidos netos	529.678.657,79			
Recaudación neta	528.364.854,08	0,9975							
Derechos reconocidos netos	529.678.657,79								
3)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Derechos pendientes de cobro</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">1.313.803,71</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,9053</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Derechos reconocidos netos</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">529.678.657,79</td> <td></td> </tr> </table>	Derechos pendientes de cobro	1.313.803,71	0,9053	Derechos reconocidos netos	529.678.657,79			
Derechos pendientes de cobro	1.313.803,71	0,9053							
Derechos reconocidos netos	529.678.657,79								
c) De presupuestos cerrados:									
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pagos</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">8.593.339,15</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,9977</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">8.613.265,62</td> <td></td> </tr> </table>	Pagos	8.593.339,15	0,9977	Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	8.613.265,62			
Pagos	8.593.339,15	0,9977							
Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	8.613.265,62								
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.								
	<table border="0"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Cobros</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">1.041.890,34</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">0,1196</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">8.713.120,93</td> <td></td> </tr> </table>	Cobros	1.041.890,34	0,1196	Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	8.713.120,93			
Cobros	1.041.890,34	0,1196							
Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	8.713.120,93								

---

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>31.003.511,90</b>	<b>93,04</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>188.040,12</b>	<b>0,56</b>
Sueldos y salarios	172.704,00	0,52
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	15.336,12	0,05
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>278.226,77</b>	<b>0,83</b>
Sueldos y salarios	249.034,44	0,75
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	29.192,33	0,09
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>30.537.245,01</b>	<b>91,64</b>
Sueldos y salarios	21.848.608,32	65,57
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	6.833.741,06	20,51
Otros costes sociales	1.520.845,93	4,56
Indemnizaciones por razón del servicio	334.049,69	1,00
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>2.318.732,91</b>	<b>6,96</b>
Sueldos y salarios	1.703.755,66	5,11
Indemnizaciones	12.717,54	0,04
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	536.796,92	1,61
Otros costes sociales	27.567,84	0,08
Indemnizaciones por razón del servicio	37.894,96	0,11
Transporte de personal		

## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2021

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

TOTAL	33.322.244,81	100,00
-------	---------------	--------

---

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

---

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

### **Cambio de criterio en la dotación a la amortización de las altas parciales en los elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas.**

Hasta este año 2021 inclusive, los desarrollos realizados en cada ejercicio en algunas aplicaciones informáticas ya existentes en la Entidad se han tenido en cuenta como incrementos de valor de adquisición de dichos bienes, sin que esto supusiera una modificación de su vida útil. Así, a la hora de calcular la amortización de los mismos, estas altas parciales se amortizaban en un periodo inferior a los 6 años que establece la normativa.

Es por lo que, siguiendo las indicaciones de la Intervención General de la Seguridad Social, esta Entidad va a adecuar en el ejercicio 2022 el cálculo de la amortización de dichas altas parciales de acuerdo con la vida útil de la nueva incorporación de valor en estas aplicaciones informáticas, en vez de tener en cuenta la vida útil de la aplicación original a la que se incorporan.

### **Traslado Sede Social**

En enero 2022 se ha acordado trasladar, dentro de la misma localidad, el domicilio social de esta Entidad de la calle Camino nº 1, plantas 1º y 2ª, C.P. 20004, a su nuevo centro administrativo sito en Paseo Miraconcha nº 7, Donostia- San Sebastián, C.P. 20007.

## **Pago de atrasos 2021**

El 10 de mayo de 2022 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social ha remitido escrito del Ministerio de Hacienda con el informe favorable emitido por la Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva de las Empresas Públicas en relación a incrementar el 0,9% las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2020.

Con este informe favorable se ha procedido a abonar en el mes de mayo el incremento de las retribuciones del 0,9% aprobado en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado para el año 2021.

## **LIQUIDACIÓN CENTROS INTERMUTUALES**

### **“CENTRO MUTUAL DE PREVENCIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN UBARMIN en liquidación”**

Por oficio del Subdirector General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de **20 de abril de 2022**, **teniendo en cuenta que el inmueble no formaría parte del resultado de la liquidación del centro**, se indica a la Comisión liquidadora que procedería **actualizar el último balance** con los movimientos que se hayan producido como consecuencia de las actuaciones realizadas desde entonces hasta ahora, con el fin de elaborar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.1 del Reglamento de colaboración, **el balance final de los resultados de la liquidación y la consiguiente memoria**, que contendrá la **propuesta de aplicación del excedente**, previa adopción por la comisión liquidadora de los acuerdos que a tal efecto resulten necesarios; documentos que, previo informe al respecto de la interventora del proceso de liquidación, deberán ser aprobados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

Con tal oficio de 20 de abril de 2022, en relación con la liquidación de la citada comunidad de bienes del “Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación UBARMIN”, desde la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, se remitió a Mutua la siguiente documentación:

- Oficio de 16 de septiembre de 2021 por el cual se efectuó consulta al respecto al **Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social**, que emitió **informe con fecha 23 de septiembre de 2021**, acerca de la cuestión relativa al título en virtud del cual la Comunidad Foral ocuparía el inmueble que alberga el referido centro; cuestión que debía ser objeto de aclaración previamente a la elaboración de la documentación final relativa a la liquidación.
- En el informe jurídico anterior se concluye que el inmueble no formaría parte del proceso de liquidación de la comunidad de bienes, al no pertenecer a los comuneros y encontrarse adscrito a la Comunidad Foral de Navarra para el desarrollo de su competencia en materia de asistencia sanitaria.

Las **conclusiones del informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social de 23.09.2021** son:

- o *La adscripción del inmueble a la comunidad de bienes constituida por las mutuas cesó “ope legis” con la disolución de la citada comunidad, es decir con la Resolución del Secretario de Estado de 18.1.2002 que decretó su disolución.*
- o *El inmueble no forma parte del proceso de liquidación de la comunidad porque no pertenece a los comuneros, sino que forma parte del patrimonio de la Seguridad Social y está correctamente inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre de la TGSS.*
- o *El convenio de 27 de junio de 1990 está derogado de hecho por el Real Decreto 1680/1990, de 28 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Foral de Navarra de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), que entró en vigor el 31.12.1990.*

- *La situación actual es la de un inmueble que forma parte del patrimonio único de la Seguridad Social (art. 104 LGSS) y que constituye el “soporte físico” en el que la Comunidad Foral Navarra ejerce la competencia de asistencia sanitaria que tiene reconocida constitucionalmente. Se trata de una adscripción del inmueble a la Comunidad, enteramente regular y similar a la que ocurre en el resto de las CCAA.*
  
- Oficio de 12 de enero de 2022, remitido desde la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social a la Subdirección General de Gestión del Patrimonio solicitando informe sobre el emitido por el Servicio Jurídico, la cual, mediante oficio de **19 de enero de 2022**, informó que compartía aquella conclusión y que, por tanto, **no procedería realizar actuación alguna en relación con el inmueble en el proceso de liquidación de la comunidad de bienes**. En concreto, en tal oficio de la Tesorería General de la Seguridad Social se concluye: *”De conformidad con los términos del referido informe jurídico, esta Tesorería General de la Seguridad Social considera que tal y como señala en su oficio **no procedería realizar actuación alguna en el proceso de liquidación de la antes citada Comunidad de Bienes en relación con el inmueble Clínica Ubarmín**, haciéndose constar únicamente que **sobre el inmueble recae el derecho de uso por la Comunidad Foral de Navarra para el ejercicio de la competencia de asistencia sanitaria, a cuyo fin tiene adscrito el inmueble**, en tanto continúe prestando dicha Comunidad Foral la asistencia sanitaria de conformidad con el marco normativo de aplicación”*.

Con posterioridad a abril de 2022, los miembros de la Comisión liquidadora han intentado más antecedentes y obtener documentación (libros de actas de sus órganos de gobierno y libros/datos de contabilidad) del centro intermutual UBARMIN, pero no ha sido posible, dado el tiempo transcurrido desde el cese efectivo de actividad del centro desde al menos 1990; y por la ausencia de datos en la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Por ello, conforme a las instrucciones recibidas en el oficio referido de 20 de abril de 2022, en aplicación de lo dispuesto en el art. 44 del RD 1993/1995 de 7 de diciembre, la Comisión liquidadora convocó para el 17 de junio de 2022 Junta de la COMISIÓN LIQUIDADORA, con la presencia también de la Sra. Interventora; en la que se acordó:

- La aprobación de la *“MEMORIA para aprobación de la liquidación definitiva del “CENTRO MUTUAL DE PREVENCIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN UBARMIN en liquidación”*.
- La aprobación en su caso *del* BALANCE FINAL de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- La propuesta de aplicación del RESULTADO en proporción al porcentaje de participación de cada Mutua partícipe en el Centro Intermutual en liquidación.
- La remisión a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del acta de la reunión, memoria de liquidación y balance final de liquidación.

La propuesta de liquidación del patrimonio del Centro intermutual UBARMIN que la Comisión Liquidadora ha aprobado, es la de distribuir en su totalidad el patrimonio o excedente de la Mancomunidad de Dominio, entre las siguientes tres Mutuas actualmente partícipes, y en proporción al porcentaje de participación que ostenta en el mismo cada una de dichas Mutuas que se indica a continuación, junto a sus correspondientes aportaciones:

MUTUA	APORTACIÓN INICIAL €	% PARTICIPACIÓN	DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES
MUTUALIA, Mutua nº 2	2.555.725,30€	51,12%	0€
Mutua NAVARRA, Mutua nº 21	1.925.703,55€	38,52%	0€
ASEPEYO, Mutua nº 151	517.951,87€	10,36%	0€
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	

En la actualidad se está pendiente de remitir de forma inminente a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras escrito con el ACTA de la reunión de la Comisión Liquidadora de 17.06.2022, la MEMORIA y el BALANCE DE LIQUIDACIÓN FINAL, para que se solicite el informe a la Interventora y se dicte en su caso por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones de la resolución de liquidación final del centro intermutual UBARMIN.

### **“CENTRO INTERMUTUAL DE SEGURIDAD en liquidación”**

Con fecha 21 de abril de 2022 se publica en el BOE la Resolución de 8 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la que se aprueba la liquidación del Centro Intermutual de Seguridad: *En consecuencia, esta Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, en virtud de las facultades que tiene atribuidas por el artículo 53.1 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 44.3 del mismo Reglamento, **ha resuelto aprobar la liquidación de la comunidad de dominio del Centro Intermutual de Seguridad y su cese como centro en liquidación, procediendo a la cancelación registral de tal situación en el registro correspondiente.***

---

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

---

---

## 27.1 - ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO: ACTIVIDADES**

El Patrimonio Privativo de Mutualia se encuentra constituido por los bienes del Patrimonio Histórico mutua incorporados a esta mutua con anterioridad al 1 de enero de 1967.

Este Patrimonio Privativo se halla afecto al fin social de Mutualia, sin que de su dedicación puedan derivarse rendimientos o incrementos patrimoniales que a su vez constituyan un gravamen para el patrimonio único de la Seguridad Social.

Este se encuentra constituido básicamente por bienes inmuebles e inversiones financieras.

- Bienes inmuebles:
  - Gestión de un parking que, tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.
  - Tres inmuebles, dos sitios en Bilbao (Ercilla 10 y Henao 26) y un tercero sito en Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga, 10 Bis). Los cuales se encuentran cedidos al Patrimonio de la Seguridad Social para los fines que tiene encomendados, abonando por dicha utilización un canon anual al Patrimonio Privativo de la Entidad.

En relación a los bienes inmuebles, durante el ejercicio 2021 se ha procedido a activar como inmovilizado en curso por valor de 2.047,50 € los primeros gastos de la futura clínica sita en la calle Barrainkua nº 2 de Bilbao.

- Inversiones financieras: A largo y corto plazo, en activos financieros emitidos por el Estado o por otras personas jurídicas públicas nacionales.

---

## 27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## **APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

### **Patrimonio Privativo**

Resultado de la gestión ordinaria	655.992,81
Resultado de las operaciones no financieras	442.354,49
Resultado de las operaciones financieras	11.032,89
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>453.387,38</b>
Impuesto sobre beneficios	12.768,95
<b>Resultado neto después de impuestos</b>	<b>440.618,43</b>

La propuesta de aplicación del resultado que los administradores propondrán a la Junta General para su aprobación será distribuir en su totalidad dicho resultado a Reservas Voluntarias.

---

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,  
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES  
FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2021**

**MUTUA N° 2 - MUTUALIA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	1.252.396,79		1.252.396,79	
211	Construcciones	12.704.846,28	129.096,83	12.833.943,11	-2.631.184,64
214	Maquinaria y utillaje	105.901,91		105.901,91	-34.794,76
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	24.783,11		24.783,11	-24.436,69
216	Mobiliario	161.044,44	-2.333,08	158.711,36	-82.763,66
217	Equipos para procesos de información	2.666,28		2.666,28	-2.666,28
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material	174.158,84		174.158,84	-92.859,10
231	Construcciones en curso		2.047,50	2.047,50	
<b>TOTAL</b>		<b>14.425.797,65</b>	<b>128.811,25</b>	<b>14.554.608,90</b>	<b>-2.868.705,13</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2021

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Terrenos y bienes naturales	222.838,06		222.838,06	
221	Construcciones	454.498,79		454.498,79	-29.607,08
<b>TOTAL</b>		<b>677.336,85</b>		<b>677.336,85</b>	<b>-29.607,08</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2021**

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.325,00</b>	<b>268.244,47</b>	<b>270.569,47</b>		
260000 FIANZA AYUNTAMIENTO VITORIA	2.300,00		2.300,00		
265200 DEPÓSITO RECURSO DFB>TASACION COSTAS>0316/18	25,00		25,00		
265200 DEPÓSITO CAUCIÓN JPI 1 SS>PROCEDIMIENTO MEDIDAS CAUTELARES GESDEISA		268.244,47	268.244,47		

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2021**

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.710.653,54</b>	<b>-18.710.653,54</b>			
541040 (728) BONOS ICO KUTXABANK 13.06.12-08.03.21>6,377%TIR	799.237,05	-799.237,05			
541040 (842) BONOS ICO FINECO 27.02.13-08.03.21>4,90%TIR	1.302.277,30	-1.302.277,30			
541140 (1001)OB.COMUNI.NAVARRA CAIXA-PH 14.02.14-14.02.24>3,73%TIR	2.012.839,63	-2.012.839,63			
541140 (1213)EUSKOBONOS FINECO-PH 16.03.16-16.03.26>1,839%TIR	2.608.464,11	-2.608.464,11			
541140 (1214)EUSKOBONOS CAIXABANK-PH 16.03.16-16.03.26>1,548%TIR	1.413.949,36	-1.413.949,36			
541140 (1311)EUSKOBONOS KUTXABANK-PH 30.01.17-13.04.23>0,89%TIR	2.015.737,84	-2.015.737,84			
541130 (1372)OBLIGACIONES EST.KUTXAB.-PH04.08.17-30.04.27>1,45%	3.008.993,49	-3.008.993,49			
541130 (1410)OBLIGACIONES EST.KUTXAB.-PK08.11.17-31.10.27>1,45%	1.571.101,21	-1.571.101,21			
541130 (1429)OBLIGACIONES EST.FINECO-PH 03.01.18-31.10.27>1,45%TIN	1.991.719,61	-1.991.719,61			
541140 (1505)BONOS SOST.EUSK.KUTXABANK 15.06.18-30.04.28>1,45%	1.986.333,94	-1.986.333,94			

---

## 27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2021**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>877.477,67</b>
Aval Bancario KUTXABANK (Antes BBK-Bilbao)	456.769,20
Aval Bancario KUTXABANK(Antes KUTXA-Donostia)	240.404,84
Aval Bancario KUTXABANK (Antes C.VITAL-Vitoria)	180.303,63

---

27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **Inversiones financieras:**

#### **Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros:**

En ejecución de lo aprobado por la Comisión de Inversiones Financieras de la Mutua en diciembre 2020, con fecha 8 de enero de 2021 el Patrimonio Privativo vendió y traspasó a la gestión de la Seguridad Social por el valor a coste amortizado (21.614.420€) todos los activos financieros de su cartera a largo plazo; no existiendo por lo tanto en esta gestión inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

### **Inversiones inmobiliarias**

Mutualia tiene registrados como inversión inmobiliaria el terreno y la construcción asociados a la gestión de un aparcamiento, actividad que, tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

### **Nuevo hospital en Bilbao**

En el ejercicio 2019 Mutualia expuso al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad la necesidad de trasladar el centro asistencial (Clínica Ercilla) que la misma gestiona en Bilbao, C/ Ercilla, 10, perteneciente a su Patrimonio Histórico, a un nuevo emplazamiento, ya que la distribución funcional de los espacios es poco adecuada para un aprovechamiento máximo y resulta insuficiente para atender a las personas trabajadoras protegidas por la Mutua en el ámbito de actuación de dicho centro.

A la vista de los datos expuestos por esta Entidad, y teniendo en cuenta la oportunidad de disponer de una parcela idónea, por su dimensión y proximidad a las dependencias actuales, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, mediante oficio de 10 de abril de 2019, consideró viable el planteamiento, si bien señalaba la

obligatoriedad de someter a autorización previa del citado Centro Directivo el proyecto concreto de inversión y traslado.

Con fecha 16 de octubre de 2020 esta Entidad envió el correspondiente expediente para su aprobación a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Y fue el 24 de marzo de 2021 cuando se recibió resolución de dicho Centro Directivo mediante la cual se autorizaba a Mutualia a trasladar las instalaciones y servicios sanitarios del centro sanitario que actualmente gestiona en Bilbao a un nuevo inmueble a construir con cargo al patrimonio histórico de la Entidad por un importe de 28.640.401,39€.

Con fecha 1 de junio de 2022 se ha procedido a elevar a escritura pública el contrato privado firmado por Construcciones Murias S.A.U y Mutualia el 2 de octubre de 2020 así como su adenda de 30 de septiembre de 2021.

En tal escritura firmada el pasado 1 de junio se ha incluido como novación y documento anexo un contrato privado suscrito entre Mutualia, Construcciones Murias S.A.U. y la Iglesia Católica Diócesis de Bilbao para la posible instalación de un SISTEMA DE INTERCAMBIO GEOTÉRMICO en el edificio en construcción, a ejecutar por Construcciones Murias S.A.U., edificio resultante en propiedad horizontal con dos elementos privativos, uno para su entrega a la Iglesia Católica – Diócesis de Bilbao (*ELEMENTO NÚMERO DOS- Ala Norte-*), y el otro, destinado a Centro Hospitalario de Mutualia (*ELEMENTO NÚMERO UNO- Ala Sur*).

Por ello, se ha planteado abordar para ambos elementos edificatorios (no contemplada inicialmente en las estimaciones de inversión) una solución de ahorro energético derivado de fuente de energía sostenible. El PRESUPUESTO TOTAL DEFINITIVO de implantación conjunta, basadas en un circuito de intercambio geotérmico (CIG), común para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) que componen el edificio, y bombas de calor agua/aguas independientes y con diferentes potencias térmicas para cada edificio asciende a 951.101€ más IVA. Las tres partes (Mutualia, Iglesia Católica-Diócesis de Bilbao y Construcciones Murias S.A.U.) suscribieron contrato privado el 1 de junio de

2022 en la que acuerdan que Construcciones Murias S.A.U. ejecute las obras e instalaciones necesarias para instalación conjunta para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) de circuito de intercambio geotérmico (CIG). Las partes acuerdan que en el reparto de costes de forma que corresponde a MUTUALIA el pago del 51,67% de los mismos por un importe máximo de **491.433,37€** más IVA.

Todo ello bajo la condición suspensiva de la autorización por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de tal incremento de inversión; para lo cual con fecha 2 de junio de 2022 se ha presentado escrito de SOLICITUD de AUTORIZACION ante tal centro directivo para ampliación de la inversión, con cargo al patrimonio histórico de Mutualia

### **PROVISIONES RECONOCIDAS EN BALANCE**

#### **Otras provisiones a largo plazo (149)**

La deuda de asistencia sanitaria pendiente a 31 de diciembre de 2021 en la gestión de la Seguridad Social, correspondiente a los ejercicios 1999 a 2006, asciende a un total de 198.400,45€.

Siendo complicada la gestión de cobro de la misma, en el ejercicio 2016 se decidió dotar una provisión en el Patrimonio Privativo por los posibles ajustes que se pudieran derivar de la mencionada regularización.

A 31 de diciembre de 2021 se ha realizado un ajuste de 4,22 euros por una pequeña variación en el importe de la deuda susceptible de provisionar.

### **Activos Contingentes**

#### **a) Descripción de su naturaleza:**

Regularización y reintegro al Patrimonio histórico de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 2 de parte del Patrimonio histórico cedido en su día a un tercero por una de sus mutuas predecesoras, Pakea n° 48.

El activo contingente que se describe en este punto tiene por objetivo la recuperación de bienes inmuebles, muebles y derechos del patrimonio histórico de PAKEA, M.A.T.E.P.S.S N° 48, que como resultado de la investigación llevada a cabo por esta Entidad desde el ejercicio 2011, consta acreditado que formaban parte de dicho patrimonio histórico de la Mutua, eran de su propiedad plena, y que en contra de lo dispuesto en las disposiciones de Seguridad Social, fueron desplazados a favor de una sociedad mercantil, y a través de ésta a una mutualidad privada de seguros, desviándose así dichos bienes de los fines legales a los que imperativamente están afectos, que son los de colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

Actuaciones realizadas hasta la fecha para conseguir dicho objetivo:

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°. 2 (en adelante MUTUALIA N° 2), promovió en 15 de noviembre de 2011 ante la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, solicitud de autorización para iniciar actuaciones tendentes a la recuperación de los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que pudieran formar parte del Patrimonio histórico de MUTUALIA N° 2, en base a informes de auditoría y jurídicos externos que mantenían que el 100% de las acciones de GESDEISA (anterior PAKEISA), y por tanto los bienes muebles, inmuebles y derechos de la misma, eran propiedad de PAKEA MATEPSS N° 48 antes de 15 de junio de 1975, fecha en la que esta última Mutua, en Junta General Extraordinaria, decidió otorgar escritura de constitución de la sociedad "PAKEA, Edificios, Instalaciones y Servicios, S.A. "PAKEISA" aportando los mencionados bienes y derechos a la misma.

GESDEISA, aunque en la actualidad aparece como una sociedad unipersonal constituida por un único socio que es PAKEA MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante PAKEA MUSEG), quien en 1988 y 1989 compró determinadas acciones de GESDEISA a PAKEA MATEPSS N° 48 que pudieran alcanzar el 41,74% del total de

acciones de GESDEISA, de la investigación se desprende que el resto de las acciones, es decir, el 58,26% son de propiedad de MUTUALIA N° 2, por lo que en el expediente administrativo mencionado, se solicitó autorización para la firma de contrato de compra por MUTUALIA N° 2 del 41,74% de las acciones de GESDEISA a PAKEA MUSEG y devolución por parte de ésta del 58,26% restante que permanecían en depósito en el fondo mutual de dicha Mutualidad, tratando así de recuperar los bienes y derechos del Patrimonio histórico de la Mutua de manera amistosa.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante oficio de 23 de noviembre de 2011 autorizó la compraventa aludida, pero por vicisitudes posteriores que aparecen en el escrito de esta Mutua de 20 de febrero de 2013, presentado el mismo día a la Dirección General mencionada, no se ha llevado a cabo el referido acuerdo de compraventa, solicitando MUTUALIA N° 2 a PAKEA MUSEG la baja como Mutualista de dicha Mutualidad de Seguros y consecuencia de ésta, el reintegro de todas las aportaciones dinerarias y en acciones de GESDEISA que PAKEA MATEPSS N° 48 efectuó al fondo mutual de PAKEA MUSEG.

Como quiera que PAKEA MUSEG en 31 de enero de 2013 toma el acuerdo por Junta General Extraordinaria de devolver a MUTUALIA, N° 2 únicamente la cantidad de 877.456,99 €, en el escrito mencionado de 20 de febrero de 2013 dirigido a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, solicitamos continuación del procedimiento administrativo en el expediente promovido por esta Mutua, en el que se dicte resolución, previa la comprobación que proceda de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se declare que las aportaciones dinerarias y en acciones de la mercantil GESDEISA efectuadas por PAKEA MATEPSS n° 48 al fondo mutual de PAKEA MUSEG, son nulas de pleno derecho por infringir lo dispuesto en la normativa legal de aplicación a las Mutuas, así como disponer que dichas aportaciones y sus rendimientos deben ser reintegrados a MUTUALIA N° 2 con los intereses correspondientes.

No se ha dictado resolución administrativa sobre declaración de nulidad tanto del acto de constitución de la mercantil PAKEISA (actual GESDEISA), como de los actos relativos a las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS a PAKEA MUSEG,

así como la restitución de dichas aportaciones y de los inmuebles aportados por PAKEA MATEPSS para la constitución de PAKEISA, y de sus frutos e intereses, conforme se declara en el apartado QUINTO 1ª del Resuelve de la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de marzo de 2014, recaída en el procedimiento de auditoria de 2011.

No obstante, dicho procedimiento administrativo se entendió finalizado al interponer MUTUALIA Nº 2, como se indica a continuación, la Demanda de juicio ordinario que en turno correspondió al Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1 con el mismo objeto, una vez conocido el Informe de la Intervención General de la Seguridad Social de 24 de enero de 2014 unido como Anexo V al Informe Provisional de Auditoria de Cumplimiento del ejercicio 2011.

MUTUALIA frente a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de PAKEA MUSEG de 31 de enero y 30 de abril de 2013, interpuso el 30 de enero de 2014 Demanda de juicio ordinario que se tramitó en el Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1, solicitando la declaración de nulidad de los mismos, así como de varios negocios jurídicos, de las aportaciones dinerarias y no dinerarias antes mencionadas, de la compraventa de acciones de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, con entrega de aportaciones dinerarias de 2.454.461,79 €, del 100% de las acciones de GESDEISA y condene a PAKEA MUSEG a las costas.

Promovida declinatoria por parte de PAKEA MUSEG solicitando la incompetencia del Juzgado de lo Mercantil Nº 1, este dicta Auto en 22 de mayo de 2014, por el que se desestima la misma, al igual que los recursos de reposición planteados por la admisión a trámite de la demanda y frente a este último auto por incompetencia de jurisdicción, que fueron resueltos mediante Decreto de 14 de enero y Auto de 15 de enero de 2015, respectivamente. Previamente se presentó la contestación a la demanda por parte de PAKEA MUSEG en 23 de junio de 2014.

Celebrada la audiencia o vista previa el día 15 de mayo de 2015, se dictó Sentencia por el Juzgado de lo Mercantil Nº. 1 de Donostia-San Sebastián el día 9 de noviembre de 2015,

por la que estimando en parte la demanda interpuesta por MUTUALIA, Nº 2, se declaró la nulidad de los siguientes negocios jurídicos:

- a) Las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG.
- b) Las aportaciones no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG, correspondientes a las acciones de GESDEISA representativas de una 58,26% del capital social.
- c) Las dos compraventas formalizadas entre PAKEA MATEPSS y PAKEA MUSEG con fecha 8 de septiembre de 1988 y 23 de noviembre de 1989, que tuvieron por objeto acciones de GESDEISA representativas de un 41,74% del capital social.

Se desestimaron los demás extremos de la demanda, no haciendo pronunciamiento en costas.

MUTUALIA Nº 2 interpuso con fecha 9 de diciembre de 2015 Recurso de Apelación contra los pronunciamientos desfavorables de la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia-San Sebastián, y en concreto sobre la devolución de todas las prestaciones de los negocios jurídicos declarados nulos por la misma.

PAKEA MUSEG se opuso al Recurso de Apelación mencionado e impugnó la resolución apelada, mediante escrito de 7 de enero de 2016, realizando alegaciones MUTUALIA Nº 2 ante esta última impugnación, por medio de nuestro escrito de 29 de enero de 2016.

La Audiencia Provincial de Gipuzkoa dictó Providencia con fecha 24 de febrero de 2016 por la que se designó Magistrado Ponente al Ilmo. Sr. Magistrado D. Felipe Peñalba Otaduy, señalándose fecha para Votación y Fallo el día 15 de marzo de 2016.

Y es el 12 de mayo de 2016, cuando dicta Sentencia la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, desestimando el recurso de apelación interpuesto por MUTUALIA Nº 2 y estima parcialmente la impugnación formulada por PAKEA MUSEG, revocando parcialmente la

sentencia recurrida, dictándose nueva sentencia por la que, estimando en parte la demanda de MUTUALIA N° 2:

- 1.- Se declara la nulidad de las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €).
- 2.- Se desestiman los demás extremos de la demanda.
- 3.- No se imponen las costas a ninguna de las partes.

En sus fundamentos de derecho, se analiza la desestimación de la excepción de prescripción solicitada por PAKEA MUSEG, la inexistencia de nulidad de los negocios jurídicos por simulación absoluta pretendida por MUTUALIA N° 2, la inexistencia de nulidad por contravención de normas imperativas que pretendía PAKEA MUSEG y que había estimado el Magistrado de instancia, motivando la Sala que no es hasta la reforma de la Ley General de la Seguridad Social de 1974 introducida por la Ley 4/1990, de 29 de junio, cuando se incorpora la mención específica de que el Patrimonio histórico de las mutuas se halla afectado también al fin social de la mutua.

En consecuencia con ello, en todas las aportaciones efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, no ha existido infracción legal determinante de su nulidad, así como tampoco en las compraventas de las acciones de GESDEISA por parte de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, limitándose la infracción a las aportaciones efectuadas con posterioridad al 30 de junio de 1990, es decir, las realizadas el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €), entendiéndose que en este caso, sí se ha producido vulneración de norma imperativa (art. 202.4 LGSS según redacción dada por la Ley 4/1990, de 29 de junio) por cuanto las aportaciones efectuadas contravenían la obligación legal de afectación al fin social de la Mutua del patrimonio histórico de la misma.

La Sala mantiene, al igual que la sentencia de instancia, respecto esta parcial declaración de nulidad, los efectos de la causa torpe sin derecho a restitución.

MUTUALIA Nº 2 el día 15 de junio de 2016 interpuso RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL y RECURSO DE CASACIÓN ante la Sala Primera del Tribunal Supremo, por los siguientes motivos (los dos primeros por infracción procesal):

1.- Por infracción del artículo 218.2 LEC, puesto que la sentencia de la Audiencia contiene una motivación ilógica e irracional, al declarar que no existió infracción de las normas reguladoras del patrimonio histórico de las Mutuas Patronales.

2.- Por vulneración del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva reconocida en el artículo 24.1 CE, porque la Sentencia ha valorado de forma ilógica y contradictoria la prueba practicada, con una contradicción patente entre las premisas establecidas por la Sentencia y las conclusiones que alcanza, a la hora de decidir sobre si existió simulación al realizarse los negocios jurídicos de aportación al fondo mutual.

3.- Por infracción del artículo 6.3 CC, en relación con el artículo 202.2 del Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, al no considerar la nulidad de todos los negocios jurídicos desde la primera LGSS, así como de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala Tercera, en concreto sus sentencias de 21 de julio de 1999 (RJ 1999\6528); 19 de julio de 2002 (RJ 2002\9433) y 8 marzo de 2002 (RJ\2002\4669).

4.- Infracción del artículo 1303 CC y del artículo 1306 1ª CC, en relación con el artículo 6.3 CC, y la jurisprudencia de la Sala Primera dictada en supuestos de nulidad por infracción de normas imperativas, al no reconocer la devolución de prestaciones ante nulidad de negocios por infracción de norma imperativa.

5.- Infracción del artículo 1306 1ª CC, en relación con los artículos 24, 25 y 27 del Real Decreto 1348/1985, y la jurisprudencia de la Sala Primera, que excluye la

aplicación del artículo 1306 1ª CC (causa torpe) en aquellos casos en los que solamente una parte entrega algo, sin recibir contraprestación.

6.- Infracción del artículo 204.2 LSC, en relación con el artículo 1303 CC y el artículo 6.3 CC, por no declarar la Sentencia la nulidad de los acuerdos de la Junta General de Mutualistas de Pakea MUSEG que denegaron la solicitud de devolución de aportaciones formulada por Mutualia.

Por el contrario, PAKEA MUSEG no interpuso Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Donostia San Sebastián.

Con fecha 30 de noviembre de 2016 se emite el Informe del Fiscal en el sentido de estimar competente el Tribunal Supremo para resolver los recursos planteados por MUTUALIA Nº 2, y la última diligencia recaída en el Recurso 0002597/2016 que se sustancia en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo es la dictada el día 12 de diciembre de 2016, por la que se determina que habiendo sido devueltos los autos por el Ministerio Fiscal con el precedente dictamen, pasan las actuaciones a la Sala de Admisión a los efectos procedentes; siguiendo por tanto pendiente de que el Tribunal Supremo estime o no la admisión de ambos recursos.

Por Auto de 2 de octubre de 2019 el Tribunal Supremo, Sala de lo Civil acuerda:

- 1º) Inadmitir los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por Mutualia.
- 2º) Declarar firme dicha sentencia.
- 3º) Se impone a la recurrente las costas de los recursos y la pérdida de los depósitos constituidos.

El día 13 de enero de 2020 se dictó la Diligencia por la que se archivó el procedimiento 2597/2016 de la Sala Primera del Tribunal Supremo y firme la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzcoa de 12 de mayo de 2016, Pakea Mutuality de Seguros a prima fija ha devuelto a Mutualia la cantidad de 877.456,99 € en concepto de aportaciones realizadas a su Fondo Mutual por Pakea, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades

Profesionales de la Seguridad Social nº 48, predecesora de Mutualia, consecuencia de nuestra solicitud de baja como mutualista, así como el importe de 1.100,14 € por la declaración de nulidad de las aportaciones dinerarias posteriores a 1990, a las que se refiere el punto 1 del fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y en ejecución de la misma.

Con posterioridad a la finalización del anterior procedimiento judicial, MUTUALIA Nº 2 tiene conocimiento de que PAKEA MUSEG formuló las cuentas de 2019 aplicando la normativa de información financiera para empresas en liquidación por no existir una alternativa realista a la disolución de la Entidad.

Ante dicho hecho, con fecha 29 de enero de 2021 MUTUALIA Nº 2 envió a PAKEA MUSEG un burofax, solicitando la restitución de la totalidad de las aportaciones realizadas en su día por PAKEA MATEPSS Nº 48 al Fondo Mutual de PAKEA MUSEG que no fueron devueltas al causar baja MUTUALIA Nº 2 como mutualista de la misma por estar afectas al cumplimiento de la normativa de solvencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 9.2-g) del RD Leg 6/2004, que dispone: *“En caso de disolución de la mutua, participarán en la distribución del patrimonio los mutualistas que la integren en el momento en que se acuerde la disolución y quienes, no perteneciendo a ella en dicho momento, lo hubiesen sido en el período anterior fijado en los estatutos; todo ello sin perjuicio del derecho que les asiste a los partícipes en el fondo mutual.”*

Se recuerda que el derecho a la restitución es anterior o preferente al reparto de activos entre los actuales mutualistas y se solicita que se abstengan de realizar ningún acto de disposición sobre las acciones de GESDEISA y activos de la Mutualidad sin contar con MUTUALIA Nº 2.

Respecto dicho burofax, se recibió respuesta de PAKEA MUSEG informando que la Junta General de PAKEA MUSEG no ha adoptado acuerdo de disolución y liquidación,

entendiendo que en caso de disolución de PAKEA MUSEG, no tiene derecho alguno MUTUALIA N° 2 dada la devolución anterior de 877.456,99€ y lo resuelto en el procedimiento judicial “caso GESDEISA”.

El día 25 de junio de 2021 se remite a PAKEA MUSEG un segundo burofax en el que le reiteramos la expectativa legítima de MUTUALIA N° 2 a obtener la devolución de las aportaciones al fondo mutual que PAKEA MUSEG aún retiene, ya que en un eventual escenario de disolución y de liquidación de PAKEA MUSEG, el patrimonio liquidativo repartible a los mutualistas de esta mutualidad, se corresponderá con el haber líquido que resulte tras cubrir todas las obligaciones y responsabilidades de la misma, entre otras, la satisfacción de los derechos correspondientes a los “partícipes” (entre los que se encuentra MUTUALIA N° 2) respecto su fondo mutual, siendo aquí donde surge el derecho de MUTUALIA N° 2, si se evidencia que las aportaciones realizadas por PAKEA MATEPSS 48 a dicho fondo no se consumieron realmente.

Con fecha 11 de octubre de 2021 se publicó anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), y el día 13 de octubre de 2021 en DIARIO VASCO, mediante el cual el Consejo de Administración de PAKEA MUSEG acordó celebrar Junta General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2021, con el objeto de aprobar su disolución y autorización para la enajenación de las acciones de GESDEISA o de los inmuebles propiedad de la misma, así como de los activos financieros de dicha mutualidad y de GESDEISA, entre otros asuntos del orden del día.

Ante dicho anuncio, con fecha de 20 de octubre de 2021, MUTUALIA N° 2 presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de San Sebastián, la adopción, sin audiencia al demandado y previa a la interposición de la demanda, de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES frente a PAKEA MUSEG, considerando que MUTUALIA N° 2 ostenta dos derechos de distinta naturaleza sobre las acciones de GESDEISA, que deben ser satisfechos en el marco de las operaciones de liquidación que sigan a la disolución de PAKEA MUSEG:

1.- respecto de 417.396 acciones de GESDEISA, representativas del 41,74% de su capital social, ostenta un derecho de adquisición preferente para el caso de que PAKEA MUSEG decida desprenderse de ellas, como ocurrirá al liquidar la mutualidad, al precio teórico que resulte del último balance de situación aprobado; y

2.- respecto de las restantes 582.604 acciones de GESDEISA, representativas del 58,26% de su capital social, ostenta un “derecho de retorno”, dado que constituyeron una aportación no dineraria al fondo mutual de PAKEA MUSEG que no pudieron ser devueltas al tiempo de la baja de MUTUALIA Nº 2 como mutualista de PAKEA MUSEG, dado que entonces se encontraban afectas al cumplimiento por esta última de las normas de solvencia reguladoras del sector. Ahora, sin embargo, con el cese en la actividad de PAKEA MUSEG esa limitación desaparece y las acciones de GESDEISA quedan “liberadas” para poder ser devueltas a MUTUALIA Nº 2

Con la solicitud de medidas cautelares de Mutualia formulada el 20 de octubre de 2021, se propuso al juzgado ofrecer como CAUCIÓN el importe de 268.244,47 euros, equivalente al 10% del valor asignado por PAKEA MUSEG a la totalidad de las acciones de GESDEISA, en sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2020, conforme a lo previsto y exigido por el art. 728.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) dado que la adopción de la medida cautelar pueda ocasionar perjuicios al patrimonio del solicitante.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián dictó auto el día 22 de octubre de 2021 accediendo a lo solicitado por MUTUALIA Nº 2, acordando la adopción, sin audiencia de la parte demandada, de las medidas cautelares, de prohibición de disponer de las acciones de GESDEISA y de los activos de ésta, anotación preventiva de tal prohibición en el Libro registro de acciones de dicha mercantil y en el Registro de la Propiedad al margen de las fincas registrales de titularidad de GESDEISA. En tal auto de 22 de octubre de 2021 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián en el procedimiento 604/2021 se admitió la caución propuesta de 268.244,47 euros por considerarla suficiente; tras lo cual tal importe fue ingresado por Mutualia en la cuenta de consignaciones del juzgado en la misma fecha del 22 de octubre de 2021.

Este auto ha sido ratificado por auto del propio Juzgado de lo Mercantil 1 de San Sebastián de 22 de febrero de 2022 que ha desestimado la oposición a las medidas cautelares adoptadas, presentada por PAKEA MUSEG.

Con fecha 31 de marzo de 2022 PAKEA MUSEG presentó Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de San Sebastián frente a este último auto, habiéndose señalado para el 20 de junio de 2022 la votación y fallo; no habiéndose notificado todavía sentencia de la Audiencia Provincial.

De forma paralela, el día 22 de noviembre de 2021 MUTUALIA N° 2 presenta demanda frente a PAKEA MUSEG en juicio ordinario ante el Juzgado de lo Mercantil N° 1 de San Sebastián solicitando:

- a) Se declare que PAKEA MUSEG debe transmitir a Mutualia las acciones de GESDEISA aportadas por PAKEA MATEPSS 48 al fondo mutual de la demandada y, en consecuencia, condene a PAKEA MUSEG a transmitir a Mutualia dichas acciones (832.000 acciones o, subsidiariamente, 582.604 acciones de GESDEISA);
- b) Se declare ejercitado por MUTUALIA N° 2 el derecho preferente de adquisición respecto de las restantes acciones de GESDEISA -hasta completar el 100% de su capital social- al precio teórico contable resultante del último balance de situación aprobado y, como consecuencia de su ejercicio, condene a PAKEA MUSEG a vender a Mutualia las citadas acciones al precio mencionado (que se cifra en 14,975 € por acción); y
- c) Se condene a la demandada al pago de las costas de este pleito.

El 17 de enero de 2022 se celebra vista oral en el procedimiento de medidas cautelares en relación a la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de 22 de octubre de 2021.

PAKEA MUSEG, con fecha 31 de enero de 2022, presenta escrito de contestación a la demanda (procedimiento ordinario principal) de MUTUALIA N° 2, oponiéndose a todas las pretensiones de esta mutua.

MUTUALIA N° 2 ha comunicado el inicio de ambos procedimientos judiciales, de solicitud de medidas cautelares y procedimiento ordinario, ambos frente a PAKEA MUSEG, a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social con fechas 21 de octubre y 24 de noviembre de 2021 en defensa de los intereses del patrimonio histórico de MUTUALIA N° 2 y con motivo de los acuerdos de dicha mutualidad sobre disolución y liquidación de la misma.

Con fecha 28 de febrero de 2022 se dicta auto por el juzgado por el cual desestima la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de medidas cautelares de 22 de octubre de 2021.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante su oficio de 7 de marzo de 2022 acusa recibo a ambas comunicaciones, haciendo constar que por parte de dicho órgano de dirección y tutela no se muestra inconveniente alguno al ejercicio por MUTUALIA N° 2 de tales acciones judiciales, quedando a la espera de la sentencia judicial firme que al respecto se dicte por la jurisdicción competente, añadiendo, que si el resultado judicial definitivo reconoce finalmente a MUTUALIA N° 2 el derecho de retorno y/o de adquisición preferente de las acciones de la mercantil GESDEISA, en aplicación de lo previsto en el art. 50.3 del Reglamento de Colaboración de las Mutuas (RD 1993/1995 de 7 de diciembre), antes de la materialización efectiva del Patrimonio Histórico de la Entidad en tales activos mercantiles, deberá comunicarse a dicha Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el plan previsto por MUTUALIA N° 2 para tal materialización y su posterior adaptación a lo dispuesto en dicho reglamento de colaboración.

Con fecha 4 de abril de 2022 se celebra Audiencia Previa en el procedimiento principal en el que las partes propusieron prueba y pidieron celebración de juicio oral.

Con fecha 05 de abril de 2022 se dicta señalamiento para el JUICIO ORAL del procedimiento principal para el 27 de junio de 2022 a las 10h.

Sin embargo, previa petición conjunta de ambas partes, con fecha 7 de junio de 2022, se ha notifica la Diligencia de Ordenación del Juzgado de 3 de junio, que emplaza a las partes por término de 15 días hábiles para formular CONCLUSIONES por escrito, sin necesidad de celebración de juicio oral.

#### **b.1) Evolución previsible:**

Se desconoce y por ello no se pueda concretar la evolución y resoluciones previsible del presente activo contingente, ya que el segundo procedimiento judicial promovido por MUTUALIA Nº 2 frente a PAKEA MUSEG ante el anuncio de disolución y liquidación de dicha mutualidad, se encuentra a la fecha de la actualización de la presente memoria:

1.- Por lo que respecta al procedimiento de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES, está pendiente de dictarse sentencia por la Audiencia Provincial de Gipuzkoa por el recurso de apelación interpuesto por PAKEA MUSEG frente al auto del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián de 22 de febrero de 2022 arriba indicado que desestimó su oposición al auto inicial de medidas cautelares.

2.- Por lo que respecta al PROCEDIMIENTO ORDINARIO, está pendiente de la presentación de escritos de conclusiones, tras lo cual se dictará sentencia por el Juzgado de lo Mercantil.

---

28 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACION**

A continuación, se detalla información relevante no incluida en apartados anteriores de las cuentas anuales:

### **SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES**

Mediante oficio de 27 de octubre de 2021 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 5.404.916,17€, en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero, cuya aplicación fue prorrogada para el ejercicio 2021 por la disposición adicional segunda del Real Decreto-ley 18/2019 de 27 de diciembre. El citado importe ha sido abonado por la TGSS el día 20 de diciembre de 2021, contabilizándose en la cuenta 72 “Cotizaciones Sociales”.

A su vez, en el T8 de diciembre de 2021 ha sido cargado el importe pendiente de reintegro a la Tesorería General de la Seguridad Social del exceso de suplemento financiero autorizado en el ejercicio 2020, por un total de 5.921.857,30€.

Por otro lado, con fecha de 2 de diciembre, se publica la Orden PCM/1353/2021, con efectos desde el 1 de septiembre de 2021, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para el ejercicio 2021. Dicha orden afecta de dos formas al cálculo del suplemento financiero; por un lado aplicando el coeficiente del 0,06 sobre la cuota íntegra correspondiente a la aportación empresarial y de los trabajadores por contingencias comunes desde el 1 de septiembre del 2021, y por otro lado, incrementando dicho coeficiente al 0,07 para aquellas mutuas que acrediten la insuficiencia financiera del coeficiente general en base a circunstancias estructurales, todo ello en los términos que han

sido determinados por la DGOSS, mediante resolución dictada al efecto y publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 3 de agosto de 2021.

Una vez conocidas las cuotas reales del Sistema Especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios y del Régimen General, teniendo en cuenta el resultado de contingencias profesionales y contingencias comunes, así como los nuevos porcentajes de fracción de cuota establecidos en la Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, la financiación adicional sobre las cuotas realmente cobradas en el ejercicio 2021 ascendería a **7.186.777,93€**, lo cual supone que el suplemento financiero pendiente de reconocer y cobrar alcanza la cantidad de 1.781.861,76€.

Este importe será reconocido en el resultado del ejercicio 2022 tras la rendición de cuentas del ejercicio 2021.

	Cuotas RG CC	Cuotas agrarios CC	Suplemento financiero RG	Suplemento financiero agrarios
Enero- Septiembre	52.126.912,10	37.273,84	4.088.385,26	3.727,38
Octubre- Diciembre	18.558.522,73	15.781,58	3.093.087,12	1.578,16
<b>Total</b>	<b>70.685.434,83</b>	<b>53.055,42</b>	<b>7.181.472,38</b>	<b>5.305,54</b>
		70.738.490,25		7.186.777,93

Es por lo que, en base a lo anteriormente citado, el resultado a distribuir del ejercicio en la gestión de las contingencias comunes es el siguiente:

Resultado 2021 sin financiación adicional	- 62.649.731,05
Financiación adicional recibida 2021	5.404.916,17
<b>Resultado 2021 con Financiación Adicional</b>	<b>- 57.244.814,88</b>
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores	3.420.879,36
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas	616.151,71
<b>Resultado a distribuir 2021</b>	<b>- 53.207.783,81</b>

## **PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DEL RESULTADO NEGATIVO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS COMUNES**

El resultado a distribuir procedente de Contingencias Profesionales en el ejercicio 2021 ha sido de 62.913.229,88 € y el de Contingencias Comunes ha ascendido a un importe negativo de 53.207.783,81 €. En este cálculo se ha excluido el pago delegado de la IT COVID del T8 de enero 2021, el cual y según instrucciones de la Dirección General de la Seguridad Social, ha sido compensado con los ingresos por transferencias contabilizados en la cuenta 750, de forma que el efecto en el resultado es neutro.

Asimismo, hay que indicar que, el importe correspondiente a las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social durante el ejercicio 2021 se han computado como cuotas cobradas en las respectivas contingencias.

Con todo ello, el criterio seguido por esta Mutua para la compensación del resultado negativo de la gestión de las contingencias comunes, en aplicación de lo previsto en el artículo 95 del RD Legislativo 8/2015, ha sido el siguiente:

1º) Aplicar la Reserva de Estabilización de CC del ejercicio 2020 (4.122.309,86 €).

2º) Dado que el saldo de la Reserva Complementaria de CP a 31 diciembre de 2021 es nulo, no es posible su aplicación.

3º) Disponer de la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales del ejercicio 2020 para dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes del ejercicio actual en su cuantía mínima del 5% de las cuotas ingresadas en el ejercicio (4.516.987,09€) y enjugar el importe restante de las pérdidas de CC (53.602.461,04€). Aplicándose por lo tanto la Reserva de Estabilización de CP del ejercicio 2020 en dicho importe.

4º) Repartir el resultado positivo de CP dotando la Reserva de Estabilización hasta el 43,25%, no quedando exceso de excedente para su distribución a la Reserva Complementaria de CP, ni a la Reserva de Asistencia Social.

Quedando de esta forma la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales dotada en un 43,25% por un importe de 111.842.211,02€, la Reserva de Asistencia Social en 2.548.479,80€, la Reserva Complementaria de Contingencias Profesionales a 0€ y la Reserva de Contingencias Comunes dotada al mínimo del 5% por importe de 4.516.987,09€.

El Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos este año, ha obtenido un resultado a distribuir negativo de 655.358,54 €, no pudiendo ser enjugado el mismo con la Reserva de Estabilización de CATA existente a 1 de enero de 2021 por importe 216.699,57 € y siendo necesario solicitar a la TGSS el rescate de la Reserva de Estabilización Complementaria por un importe de 825.837,80 € para enjugar dicho resultado negativo y dotar la Reserva de Estabilización de Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos al mínimo del 5% por un total de 387.178,83 €, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1541/2011 por el que se desarrolla la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Es preciso indicar que con fecha 20 de octubre de 2021 la TGSS procedió a ingresar a esta Mutua el libramiento de fondos correspondiente al ejercicio 2020 por importe de 2.734.283,98€.

<b>RESULTADO</b>	<b>SITUACIÓN A 31.12.2020</b>		<b>SITUACIÓN A 31.12.2021</b>
Resultado a distribuir CP	60.772.831,63		62.913.229,88
Resultado a distribuir CC	-59.321.705,40		-53.207.783,81
Resultado a distribuir CATA	-3.440.819,65		-655.358,54
<b>TOTAL RESULTADO A DISTRIBUIR</b>	<b>-1.989.693,42</b>		<b>9.050.087,53</b>

<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>	<b>SITUACIÓN A 31.12.2020</b>	<b>SITUACIÓN A 01.01.2021</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO</b>
Reserva de Estabilización (C.P.)	102.531.442,18	111.842.211,02	9.310.768,84
Reserva de Asistencia Social	2.928.554,63	2.548.479,80	-380.074,83
Reserva Complementaria C.P.	0,00	0,00	0,00
Reserva de Estabilización (C.C.) mín 5%	4.122.309,86	4.516.987,09	394.677,23
Reserva de Estabilización (C.A.T.A.) mín 5%	216.699,57	387.178,83	170.479,26
<b>Total de Reservas</b>	<b>109.799.006,24</b>	<b>119.294.856,74</b>	<b>9.495.850,51</b>
<b>Aplicación Reserva Asistencia Social</b>	<b>377.616,20</b>		<b>380.074,83</b>
<b>Fondo de Contingencias Profesionales de la S.S</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>Reserva Complementaria de Estabilización C.A.</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>Ingreso rescate reserva CATA</b>	<b>-2.734.283,98</b>		<b>-825.837,80</b>

## **FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS INICIALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2021**

El cuadro resumen de los expedientes de modificación de crédito aprobados para el ejercicio 2021 para esta Mutua es el siguiente:

<b>Entidad proponente:002 - MUTUALIA</b>					
Expediente	Tipo	IMPORTE	FINANCIACIÓN EXPTE	Nº INTERNO	SITUACIÓN
<a href="#">61/2021</a>	Ampliación de crédito	3.700.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	01/2021	AUTORIZADO
<a href="#">55/2021</a>	Ampliación de crédito	9.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	02/2021	AUTORIZADO
<a href="#">62/2021</a>	Transferencia de crédito	135.000,00 €	MENOR GASTO	03/2021	AUTORIZADO
<a href="#">78/2021</a>	Ampliación de crédito	3.500.000,00 €	MAYORES INGRESOS	04/2021	AUTORIZADO
<a href="#">116/2021</a>	Ampliación de crédito	3.800.000,00 €	MAYORES INGRESOS	05/2021	AUTORIZADO
<a href="#">167/2021</a>	Ampliación de crédito	4.600.000,00 €	MAYORES INGRESOS	06/2021	AUTORIZADO
<a href="#">172/2021</a>	Generación de crédito	67.278,09 €	MAYORES INGRESOS	07/2021	AUTORIZADO
<del><a href="#">173/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>6.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>08/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<a href="#">266/2021</a>	Ampliación de crédito	2.300.000,00 €	MAYORES INGRESOS	09/2021	AUTORIZADO
<a href="#">267/2021</a>	Ampliación de crédito	16.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	10/2021	AUTORIZADO
<a href="#">414/2021</a>	Ampliación de crédito	2.400.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	11/2021	AUTORIZADO
<a href="#">355/2021</a>	Ampliación de crédito	35.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	12/2021	AUTORIZADO
<a href="#">356/2021</a>	Ampliación de crédito	800.000,00 €	MAYORES INGRESOS	13/2021	AUTORIZADO
<a href="#">419/2021</a>	Ampliación de crédito	42.757.087,47 €	MAYORES INGRESOS	14/2021	AUTORIZADO
<a href="#">420/2021</a>	Generación de crédito	27.418,94 €	MAYORES INGRESOS	15/2021	AUTORIZADO
<a href="#">421/2021</a>	Ampliación de crédito	2.000.000,00 €	MENOR GASTO	16/2021	AUTORIZADO
<a href="#">415/2021</a>	Transferencia de crédito	200.000,00 €	MENOR GASTO	17/2021	AUTORIZADO
<a href="#">416/2021</a>	Transferencia de crédito	313.000,00 €	MENOR GASTO	18/2021	AUTORIZADO
<a href="#">417/2021</a>	Transferencia de crédito	33.800,00 €	MENOR GASTO	19/2021	AUTORIZADO
<del><a href="#">418/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>254.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>20/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<del><a href="#">462/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>47.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>21/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<a href="#">463/2021</a>	Suplemento de crédito	150.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	22/2021	AUTORIZADO
<a href="#">464/2021</a>	Transferencia de crédito	65.000,00 €	MENOR GASTO	23/2021	AUTORIZADO
<a href="#">492/2021</a>	Ampliación de crédito	20.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	24/2021	AUTORIZADO
<a href="#">508/2021</a>	Ampliación de crédito	297.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	25/2021	AUTORIZADO
<a href="#">511/2021</a>	Transferencia de crédito	500.800,00 €	MENOR GASTO	26/2021	AUTORIZADO
<del><a href="#">515/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>1.381.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>27/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<a href="#">510/2021</a>	Ampliación de crédito	850.000,00 €	REMANENTE EJERC.ANTERIORES	28/2021	AUTORIZADO
<a href="#">516/2021</a>	Transferencia de crédito	1.381.000,00 €	MENOR GASTO	29/2021	AUTORIZADO
<a href="#">598/2021</a>	Transferencia de crédito	45.000,00 €	MENOR GASTO	30/2021	AUTORIZADO
<a href="#">599/2021</a>	Ampliación de crédito	5.000.000,00 €	MAYORES INGRESOS	31/2021	AUTORIZADO
<a href="#">600/2021</a>	Transferencia de crédito	2.600.710,00 €	MENOR GASTO	32/2021	AUTORIZADO
<del><a href="#">601/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>26.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>33/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<a href="#">672/2021</a>	Ampliación de crédito	150.000,00 €	MAYORES INGRESOS	34/2021	AUTORIZADO
<a href="#">673/2021</a>	Ampliación de crédito	1.500.000,00 €	MAYORES INGRESOS	35/2021	AUTORIZADO
<del><a href="#">684/2021</a></del>	<del>Transferencia de crédito</del>	<del>300.000,00 €</del>	<del>MENOR GASTO</del>	<del>36/2021</del>	<del>DESISTIDO</del>
<a href="#">685/2021</a>	Ampliación de crédito	6.000.000,00 €	MENOR GASTO	37/2021	AUTORIZADO
<a href="#">686/2021</a>	Transferencia de crédito	35.000,00 €	MENOR GASTO	38/2021	AUTORIZADO
<a href="#">687/2021</a>	Ampliación de crédito	300.000,00 €	MAYORES INGRESOS	39/2021	AUTORIZADO
<a href="#">688/2021</a>	Ampliación de crédito	5.369.165,10 €	MAYORES INGRESOS	40/2021	AUTORIZADO



## B) INFORMES DE AUDITORÍA



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

“MUTUALIA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 2

Ejercicio 2021

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>OTRAS CUESTIONES: PARTICIPACIÓN DE AUDITORES PRIVADOS.....</b>	<b>6</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>6</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>6</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 11 de julio de 2022.*

Haga click en la firma para validarla  
Firmado digitalmente por BECERRA RAMOS  
GUILLERMO - DNI 07988514V  
Fecha: 2022.07.11 13:44:45 CEST

Haga click en la firma para validarla  
Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W  
Fecha: 2022.07.11 13:50:09 CEST  
Lugar: GISS



A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

## Opinión

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA  
AUDITORÍA

**Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones**

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio.

En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.

Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento debe recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”.

Tal y como se refleja en la nota 14 de la memoria que acompaña a las cuentas anuales del ejercicio 2021, la cuantía que “MUTUALIA” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a 23.566.964,68 €, abarcando un total de 534 expedientes.

Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición

Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular:

- Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones.
- Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones.
- Selección de una muestra representativa de expedientes, al objeto de comprobar la adecuada inclusión de estos y que su importe se encuentra correctamente estimado.
- Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores al auditado, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios.
- Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los expedientes recurridos en vía administrativa o judicial.
- Comprobación de los expedientes dados de baja por prescripción durante el ejercicio auditado, para verificar la procedencia de su exclusión de las provisiones.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<p>y cálculo, consideramos que su estimación, así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.</p>	<p>nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.</p>
<b>Financiación adicional de la gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivadas de contingencias comunes (IT/CC en lo sucesivo)</b>	
<p>Según dispone el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social entrega a las mutuas, entre otros conceptos de cotización, la fracción de cuota correspondiente a la gestión de la prestación económica por IT/CC. Asimismo, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones establece anualmente las condiciones en las que autorizar, en su caso, la aplicación de porcentajes adicionales sobre la citada fracción de cuota a las mutuas que acrediten una insuficiencia financiera del coeficiente general con base en circunstancias estructurales.</p> <p>Tal y como se recoge en las notas 16, 21 y en el apartado de “Otra información” de la memoria adjunta, “MUTUALIA” cumplirá con el requisito de insuficiencia financiera, que se define por resultado negativo o déficit al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, después de aplicada en su integridad la reserva de estabilización específica de esta gestión. No obstante, la aplicación de porcentajes o coeficientes adicionales de financiación requiere la existencia, durante el ejercicio anterior, de alguna de las siguientes circunstancias estructurales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que la duración media de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta</li></ul>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a verificar la información no financiera relativa a los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la Mutua, y a las actuaciones de control y propuestas de alta sobre los citados procesos, y comprobar el cumplimiento de los requisitos previsto en la normativa aplicable, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena.</li><li>• Comprobación de la documentación justificativa y del informe que acompaña a la solicitud formulada al Ministerio, en el que se justifican las circunstancias de carácter estructural que hayan podido originar el déficit de la gestión, así como las medidas adoptadas por la Entidad durante ese año orientadas a mejorar la eficacia en este ámbito de gestión.</li><li>• Selección de una muestra de expedientes, al objeto de comprobar la exactitud de la información contenida en los registros de los procesos de baja de IT/CC.</li><li>• Desarrollo de procedimiento analíticos sustantivos sobre los citados registros</li></ul>



#### CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

ajena protegidos por la mutua sea superior a 33 días.

- O bien, cuando el índice de incidencia media mensual de los mismos procesos haya sido superior al 23 por mil.

Y siempre que se justifique por la mutua interesada el desarrollo, en el ejercicio auditado, de medidas tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, debiendo concurrir las dos situaciones siguientes respecto de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena de duración superior a quince días:

- Que se hayan realizado actuaciones de control y seguimiento respecto a un 60% de los citados procesos.
- Y que se hayan formulado por la mutua propuestas fundadas de alta, al menos, respecto a un 13% de los procesos.

Según se describe en el apartado “Otra información” de la memoria de las cuentas anuales, con fecha 27 de octubre de 2021, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) resolvió provisionalmente la concesión a “MUTUALIA” de un importe total de 5.404.916,17 €, correspondiente a la aplicación de los coeficientes especiales relativos a la fracción de cuota de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de sus empresas asociadas.

Sin perjuicio de la regularización que pudiera proceder en la resolución definitiva que dicte la citada DGOSS atendiendo al resultado negativo o déficit definitivo al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, dada la significatividad de la financiación adicional otorgada y la compleja comprobación de la existencia de las circunstancias estructurales y medidas de mejora requeridas para su percepción, hemos considerado este área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.

#### PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA

al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos estructurales y actuaciones exigidas por la normativa aplicable para causar derecho a la percepción de estos suplementos financieros.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.



---

### Otras cuestiones: participación de auditores privados

---

La sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En dicho trabajo se ha aplicado, por parte de la citada Intervención General, la Norma técnica de relación con auditores en el ámbito del Sector Público, de 30 de diciembre de 2020.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”.

---

### Otra información

---

La otra información comprende exclusivamente la “Memoria 2021”, que se presenta a la Junta General acompañando a las cuentas anuales para la aprobación de estas, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información que contiene la “Memoria 2021” concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

---

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

---

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector



Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

“MUTUALIA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 2

Ejercicio 2021

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>OTRAS CUESTIONES: PARTICIPACIÓN DE AUDITORES PRIVADOS.....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>3</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 11 de julio de 2022.*

Haga click en la firma para validarla  
Firmado digitalmente por BECERRA RAMOS  
GUILLERMO - DNI 07988514V  
Fecha: 2022.07.11 13:46:03 CEST

Haga click en la firma para validarla  
Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W  
Fecha: 2022.07.11 13:53:09 CEST  
Lugar: GISS



A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

## Opinión

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



---

### Otras cuestiones: participación de auditores privados

---

La sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En dicho trabajo se ha aplicado, por parte de la citada Intervención General, la Norma técnica de relación con auditores en el ámbito del Sector Público, de 30 de diciembre de 2020.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”.

---

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

---

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL